

ITAIPU lado paraguayo  
COMUNICACIÓN DE PROGRESO

2014





ITAIPU lado paraguayo

COMUNICACIÓN  
DE PROGRESO AL  
PACTO GLOBAL

2 0 1 4





# 2014



  
**ITAIPU**  
BINACIONAL

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA 4ª EDICIÓN	9
CARTA DEL DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO	10
PERFIL INSTITUCIONAL	12
Misión	12
Visión	12
Gobierno corporativo	15
Políticas y Directrices del Plan Estratégico 2014-2018	16
Producción	18
Membresías	27
Reconocimientos	34
Medios de comunicación	35
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	<b>37</b>
<b>PRINCIPIO 1</b>	<b>38</b>
LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES RECONOCIDOS UNIVERSALMENTE, DENTRO DE SU ÁREA DE INFLUENCIA.	
<b>PRINCIPIO 2</b>	<b>50</b>
LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER CÓMPlices DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	
<b>DERECHOS LABORALES</b>	<b>59</b>
<b>PRINCIPIO 3</b>	<b>64</b>
LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.	
<b>PRINCIPIO 4</b>	<b>74</b>
LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCIÓN.	

76	<b>PRINCIPIO 5</b>
	LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.
77	<b>PRINCIPIO 6</b>
	LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y OCUPACIÓN.
83	<b>MEDIO AMBIENTE</b>
84	<b>PRINCIPIO 7</b>
	LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.
94	<b>PRINCIPIO 8</b>
	LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.
107	<b>PRINCIPIO 9</b>
	LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.
113	<b>TRANSPARENCIA</b>
114	<b>PRINCIPIO 10</b>
	LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.
121	<b>ANEXOS</b>
122	Especies catalogadas en la lista de la UICN
141	Cuadro de indicadores GRI
157	Acceso a la COP
158	Puntos focales
159	Ficha técnica





## PRESENTACIÓN DE LA 4ª EDICIÓN

Ante el compromiso asumido con la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, dando a conocer la mejora en el cumplimiento de los principios, el lado paraguayo de la ITAIPU presenta la 4ª edición de la Comunicación de Progreso (COP) 2014.

Este documento, que se presenta de forma anual, abarca información sobre las acciones impulsadas por la entidad, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. Cabe resaltar que la Entidad ha elaborado su primera COP, el cual abarca el período 2009 al 2011, la segunda incluye el 2012 y la tercera el 2013 respectivamente. Estos informes exponen el crecimiento gradual del compromiso de la Entidad en torno al desarrollo sustentable<sup>1</sup>.

Para la presente edición se recabaron informaciones a través de los puntos focales designados en las diferentes direcciones de la Entidad. Fuentes referenciales y sumamente valiosas fueron el Informe de Gestión, período agosto 2013 y 2014 y la Memoria Institucional 2014.

Al igual que la publicación anterior, en esta versión también se presentan indicadores de sustentabilidad que responden al GRI versión G3.1, además de incluir otros temas considerados relevantes por el público interno de la Entidad.

La verificación a través de una tercera parte calificada no ha sido implementada en esta edición, y en lo que respecta a los públicos de interés, a nivel externo, no se realizaron consultas para establecer la relevancia de los temas mencionados o las expectativas de estos públicos<sup>2</sup>.

El documento reporta informaciones de la ITAIPU lado paraguayo, más informaciones binacionales de las Direcciones Financiera y Técnica. Además, se incluyen informaciones de la Fundación Parque Tecnológico ITAIPU y la Fundación Tesãi<sup>3</sup>.

Por último, es importante destacar que desde la Asesoría de Responsabilidad Social de ITAIPU, se seguirá trabajando en el diseño y elaboración de una COP cada vez más avanzada, con el propósito principal de posicionar al Ente como referente para otras instituciones, al tiempo de incentivar en sus trabajadores el afán de plantearse mejoras en cada proceso de trabajo.

1 ■ 3.1,3.2,3.3

2 ■ 3.5,3.7,3.11,3.13

3 ■ 3.6

## CARTA DEL DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO<sup>4</sup>



En esta 4ª edición de la Comunicación de Progreso al Pacto Global deseo destacar el trabajo comprometido de todos los colaboradores de la Entidad. Esta publicación tiene en sí un significativo aporte, reúne en una sola mirada el esfuerzo de muchas personas, y nos permite dimensionar gran parte de este trabajo que durante el último año nos hizo avanzar en el cumplimiento de los principios en los cuales creemos firmemente como institución.

Es fundamental recalcar que, sin el interés y la actitud adecuada de las personas que conformamos la ITAIPU, estos principios podrían quedar en una simple enunciación; sin embargo, están permeando nuestros sistemas de trabajo, profundizando en significado y acción.

Prueba de este creciente involucramiento es la firma de un acuerdo de cooperación con la Red Local del Pacto Global Paraguay, con el objetivo de fortalecer la cultura de responsabilidad social en la sociedad paraguaya. Queremos no solo vivir los principios internamente, sino compartir la experiencia y apuntalar las iniciativas de otras empresas del país.

A nivel de producción de energía, me gustaría realzar, entre varios temas debidamente mencionados en este informe, que la ITAIPU logró durante este periodo el mayor índice de eficiencia en 30 años de operación, con un 99,3%, que significa el aprovechamiento de casi el cien por ciento del caudal del río Paraná para la producción energética. Este resultado, que nos enorgullece y estimula, se logra por la capacidad de la gente que trabaja y el compromiso de cada uno en mantener los más altos estándares de calidad en la empresa.

Cuando asumimos la dirección, a mediados de 2013, iniciamos inmediatamente un plan de ajustes administrativos. Nos propusimos reducir la cantidad de trabajadores en el lado paraguayo, según lo establecen los acuerdos binacionales, como también optimizar los recursos para reinvertirlos en programas de interés social y ambiental, brindando esperanza a muchos compatriotas.

Este es un momento oportuno para reconocer a las personas de nuestra organización que aceptaron el desafío de cambiar la forma de trabajar y optimizar procesos, aportando firmeza, ingenio y creatividad, hecho que permitió redireccionar un importante ahorro, destinado a iniciativas para el desarrollo social y el cuidado del medio ambiente.

Los invito a recorrer detalladamente esta Comunicación de Progreso; en medio ambiente destaco particularmente el proyecto de energías renovables, impulsado conjuntamente con el Parque Tecnológico de Itaipu (PTI), que ha logrado algo inédito en el Chaco paraguayo, la puesta en marcha del primer Parque Solar Eólico en el Destacamento Militar Joel Estigarribia, a 620 km de la capital. Luego de este hito ITAIPU seguirá trabajando en inclusión energética de otras localidades aisladas del territorio nacional.

En el ámbito social, se realizaron importantes proyectos de infraestructura que asumimos con financiamiento y gestión técnica. Son emprendimientos que beneficiarán a muchos sectores vulnerables, como es el caso del Territorio Social “Las Colinas”, para 222 familias afectadas por las inundaciones; el Mejoramiento del Mercado Municipal N° 4, para garantizar la seguridad a 900 permisionarios y una gran cantidad de usuarios de esta zona emblemática de nuestra capital; como también las mejoras edilicias y entrega de equipamiento que facilitan servicios de calidad en hospitales públicos.

Trabajamos además en proyectos de singular impacto que lograron dignificar segmentos vulnerables de la sociedad, brindando oportunidades de trabajo y capacitación a personas con discapacidad y a su entorno, así como la asistencia a los sectores de la tercera edad.

Reconozco especialmente el trabajo coordinado de las diferentes direcciones de la Entidad, que permitió a la Dirección de Coordinación Ejecutiva lograr un récord histórico de ejecución presupuestaria este año, alcanzando 29.500.000 dólares para proyectos socioambientales.

Finalmente, nuestro compromiso en obtener óptimos resultados nos motivó a invertir durante el último periodo un esfuerzo importante en sistemas de gestión interna e información pública que consolidan nuestro compromiso con la transparencia. Por citar algunos logros, destaco la ejecución del presupuesto en su totalidad, el cumplimiento sin atrasos con los proveedores y el Estado Paraguayo y la reducción del tiempo de pago, cotizaciones y oferta de los proveedores.

Desde la ITAIPU, seguiremos trabajando en la construcción de una entidad modelo, con acciones que consoliden los pilares de la sustentabilidad y promuevan resultados de gran impacto social y ambiental.



*James Spalding*  
Director General Paraguayo



## PERFIL INSTITUCIONAL

# MISIÓN

Generar energía eléctrica de calidad, con responsabilidad social y ambiental, impulsando el desarrollo económico, turístico y tecnológico, sustentable, en el Paraguay y en el Brasil<sup>5</sup>.

# VISIÓN

Para el 2020, ITAIPU Binacional se consolidará como generadora de energía limpia y renovable, con el mejor desempeño operativo y las mejores prácticas de sustentabilidad en el mundo, impulsando el desarrollo sostenible y la integración regional<sup>5</sup>.

## LA ITAIPU ES UN EMPRENDIMIENTO QUE PRODUCE ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE A PARTIR DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL RÍO PARANÁ<sup>6</sup>.

La ITAIPU es una empresa generadora de energía eléctrica que surge de un acuerdo diplomático entre Paraguay y Brasil. Fue creada a partir del Tratado de ITAIPU, firmado por ambos países el 26 de abril de 1973<sup>7</sup>.

La empresa hidroeléctrica está constituida por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), una entidad autárquica paraguaya, y la Centrais Elétricas Brasileiras S.A. (Eletrobras), sociedad anónima de economía mixta brasileña<sup>8</sup>.

La ITAIPU cuenta con 20 unidades generadoras, con potencia nominal de 700 MW, totalizando 14.000 MW de potencia instalada<sup>9</sup>.

En 30 años de generación, desde el 5 mayo de 1984 hasta el 31 de diciembre de 2014, la producción acumulada ha sido de 2.223.476 GWh.

En 2014, la ITAIPU alcanzó el mayor índice de eficiencia en 30 años de operación con el 99,3%, aprovechando casi toda el agua que llegó al embalse para la producción de energía.

La producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU en 2014 alcanzó 87.795 GWh, equivalente a 10.022 MW promedio, siendo esta producción inferior en aproximadamente 11% a la del año 2013, cuando fue registrado el récord histórico de 98.630 GWh.

Durante el 2014 la ITAIPU proveyó el 79,1% de energía eléctrica consumida en el Paraguay.

ITAIPU tiene su centro de operaciones en la ciudad de Hernandarias, en Paraguay; y en Foz de Yguazú, en Brasil<sup>10</sup>.

6 ■ 2.2

7 ■ 2.3, 2.5, 2.8

8 ■ EU1

9 ■ 2.1, 2.6

10 ■ 2.4



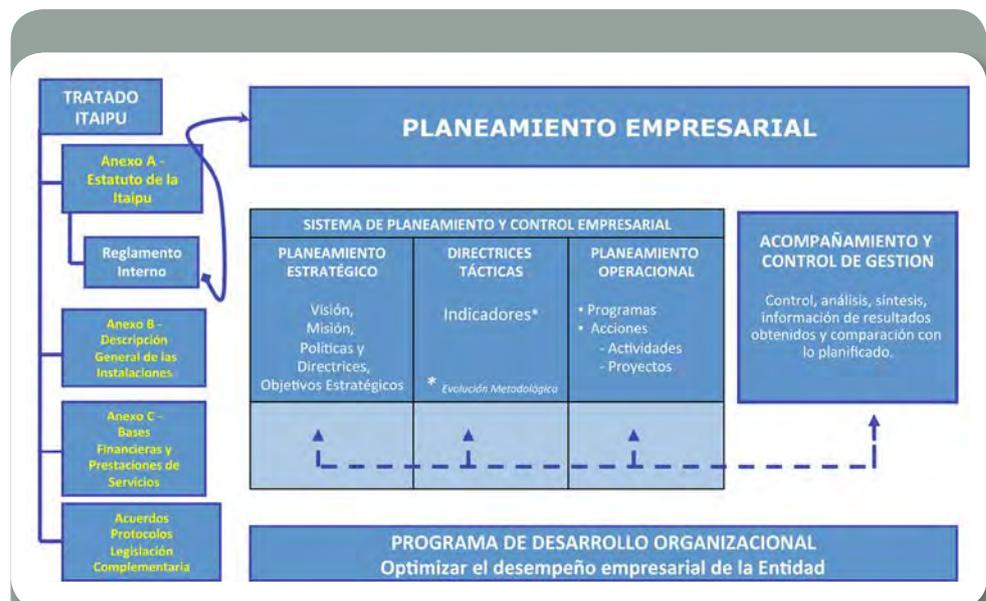
# GOBIERNO CORPORATIVO<sup>11</sup>

DESDE SU CREACIÓN, LA EMPRESA NO HA SUFRIDO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ESTRUCTURA PREVISTA EN EL TRATADO DE ITAIPU.

El más alto órgano del gobierno corporativo de la empresa es el Consejo de Administración, compuesto por doce consejeros: seis nombrados por el Gobierno paraguayo y seis por el Gobierno brasileño; los Ministerios de Relaciones Exteriores de Paraguay y Brasil proponen su representante en el consejo. A este órgano le compete cumplir y hacer cumplir el Tratado, sus Anexos, los Protocolos adicionales y otros actos consecuentes. Las reuniones del Consejo de Administración son presididas, alternadamente, por un Consejero de nacionalidad paraguaya y por uno de nacionalidad brasileña, y, rotativamente, por todos los Miembros del Consejo.

El Directorio Ejecutivo es el responsable de la ejecución de los actos de administración necesarios para la conducción de los asuntos de la ITAIPU, constituido por miembros nacionales de ambos países, en igual número y con la misma capacidad e igual jerarquía. Se compone del Director General Paraguayo; del Director General Brasileño; de los Directores Ejecutivos: Técnico, Jurídico, Administrativo, Financiero y de Coordinación; y de los Directores: Técnico, Jurídico, Administrativo, Financiero y de Coordinación, todos con voz y voto.

Para alcanzar sus objetivos, la ITAIPU adopta un Sistema de Planeamiento y Control Empresarial compuesto de un Plan Empresarial y de un proceso de acompañamiento y control de gestión. Este Plan Empresarial está constituido por:



11 ■ 4.1, 4.2, 4.3, 4.6, 4.7, 4.9, EU19

# POLÍTICAS Y DIRECTRICES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

- **Respeto al Ser Humano**

Reconocer y respetar la dignidad, los derechos del individuo y del ciudadano, y los aspectos que constituyen la diversidad humana en lo concerniente a género, religión, cultura, raza, etnia, capacidades diferentes, entre otros.

- **Integración Binacional**

Ampliar el conocimiento, la comprensión y el respeto de los valores de las culturas de los paraguayos y brasileños, estimulando la convivencia armónica y la búsqueda de soluciones conjuntas, atendiendo las necesidades internas y externas a la Entidad para beneficio de las sociedades de ambos países, constituyéndose en un paradigma para la integración latinoamericana.

- **Proactividad e Innovación**

Incentivar a las personas a percibir, prevenir problemas y aprovechar oportunidades, administrando recursos y competencias para mejorar el desempeño de la Entidad y para atender las necesidades de las sociedades paraguaya y brasileña.

- **Responsabilidad y Rendición de Cuentas**

Explicar, reportar, justificar y asumir responsabilidad por los actos en el marco del Tratado ante las sociedades paraguaya y brasileña.

- **Reconocimiento de los resultados del trabajo de las personas.**

Valorar los esfuerzos y las contribuciones de las personas en los resultados obtenidos para la Entidad y las sociedades de ambos países.

- **Sustentabilidad Corporativa**

Asegurar que las iniciativas de ITAIPU sean socialmente justas, ambientalmente correctas, económicamente viables y culturalmente aceptadas, garantizando la perdurabilidad de la Entidad.

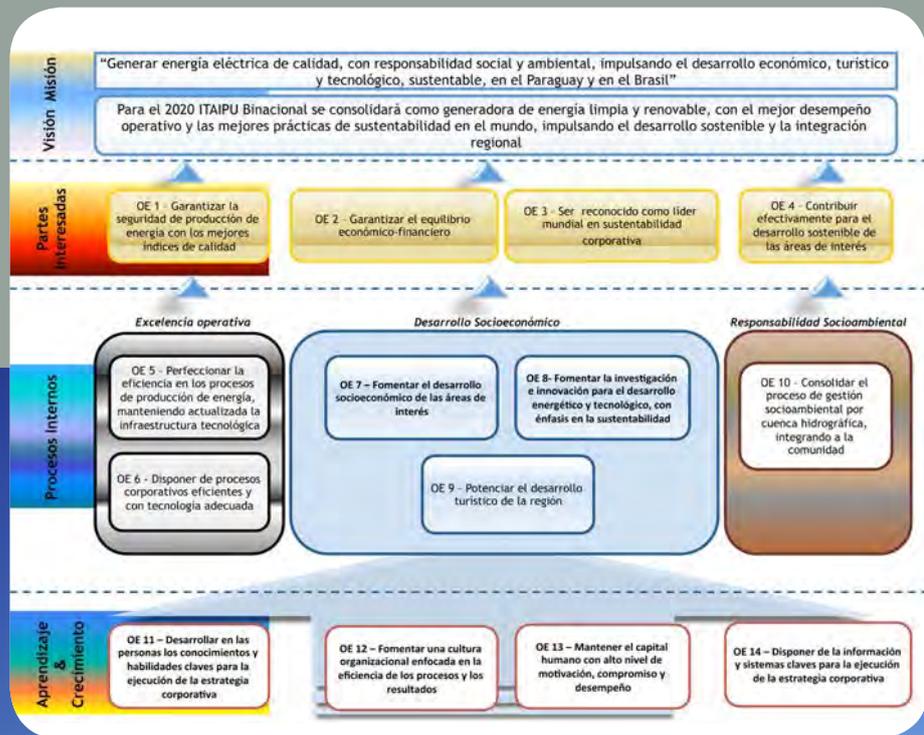
- **Desarrollo Regional Sostenible**

Obligación que asume la Entidad frente a la comunidad en el sentido de cooperar activamente con su desarrollo integral, respetando la cultura local, promoviendo el desarrollo socioeconómico, la inclusión social y la mejora de las condiciones del medio ambiente.

- **Valores Éticos**

Considerar la ética en todas sus dimensiones como obligación fundamental y permanente.

# MAPA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<sup>12</sup>

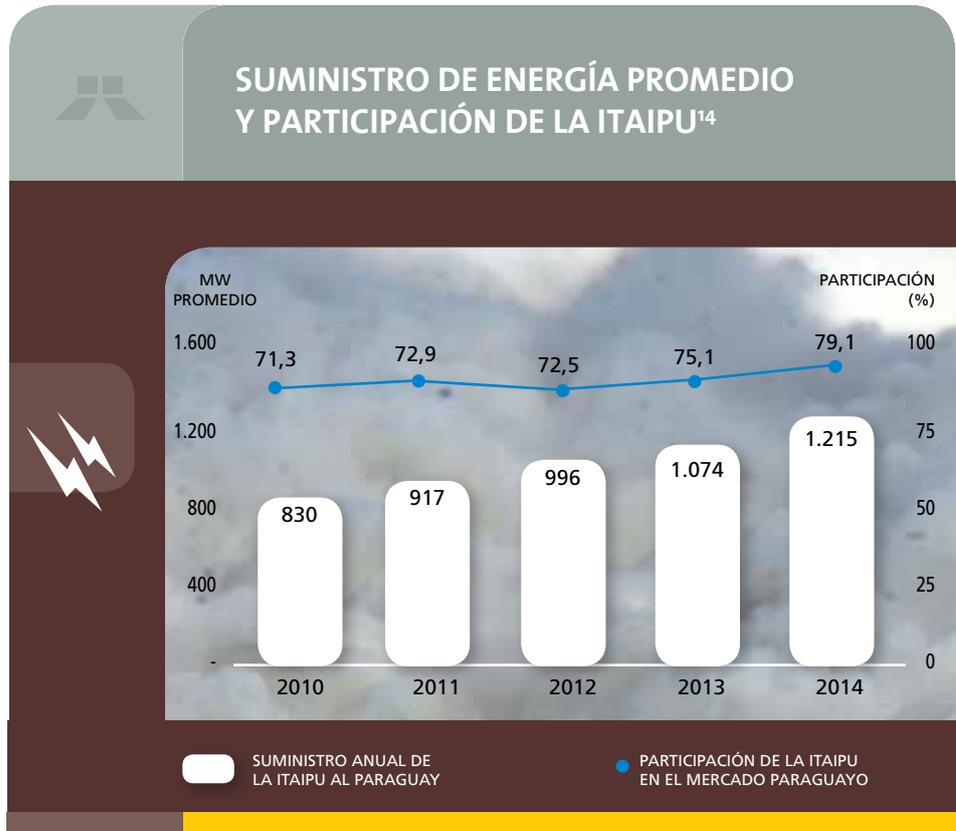


## PRODUCCIÓN

La producción de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU en 2014 alcanzó 87.795 GWh, equivalente a 10.022 MW promedio, siendo esta producción inferior en aproximadamente 11% a la del año 2013, cuando fue registrado el récord histórico de 98.630 GWh.

En 30 años de generación, desde el 5 mayo de 1984 hasta el 31 de diciembre de 2014, la producción acumulada ha sido de 2.223.476 GWh. Las producciones anuales de los últimos cinco años y las mensuales del año 2014 se indican a continuación<sup>13</sup>:





En el año 2014, el suministro de energía eléctrica de ITAIPU al Paraguay fue de 10.644 GWh, superior en 13,1% con relación al año 2013.



14 ■ 2.7  
15 ■ EU30

# IMPLANTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO<sup>16</sup>

## Implantación de las Unidades Generadoras 9A y 18A

### Unidad 9A

En 2014, después del período de test y sustitución de 12 acondicionadores de señal, fue aprobado el sistema de medición de entrehierro. La emisión del Certificado de Aceptación Final (CAF) continúa pendiente.

### Unidad 18A

La Unidad Generadora 18A viene siendo sometida a un plan de mantenimiento preventivo periódico desde su entrada en operación en el año 2006.

Para la emisión del CAF de esta Unidad Generadora continúan pendientes, por parte del Consorcio Empresarial ITAIPU - CEITAIPU, las soluciones para la presencia de gases monóxido y dióxido de carbono en el aceite aislante del transformador elevador, y para los niveles de vibración de los rulemanes de las motobombas instaladas en los transformadores.

## Transformadores Principales de Reserva - TU

En 2014 se realizó la reparación del transformador en la unidad generadora 04, el cual se encuentra operando satisfactoriamente.

## Plan de Actualización Tecnológica de la CHI

La actualización Tecnológica de la CHI (Central Hidroeléctrica de Itaipu) consiste en el proceso de sustitución de equipos con tecnología de actualidad que agregará valor al proceso de generación de energía, considerando que la central hidroeléctrica utiliza tecnologías y equipos instalados en el inicio de las operaciones, hace más de 40 años. Por lo tanto, aunque la presa tiene una vida útil estimada de 200 años, requerirá la renovación tecnológica para su adecuado rendimiento.





En este sentido, en 2014 fueron concluidas las etapas de prospección de tecnología, con la participación de empresas de ingeniería y proveedores de equipos y sistemas, y la elaboración de la especificación para contratación del proyecto básico. Además de estos, se inició la elaboración de la documentación del proceso de licitación. La próxima etapa será la publicación del pliego de bases y condiciones, y luego la contratación del Proyecto Básico.

### **Substitución de los Sistemas de Protección de las Líneas de Transmisión 500 kV 50/60 Hz**

En 2014 fueron concluidos los servicios de montaje y comisionamiento de los paneles de protección de las líneas de transmisión L3 y L4, encontrándose hoy en operación todas las nuevas protecciones de las líneas de 500 kV.

### **Actualización de la Red Sismológica de la ITAIPU**

En la primera visita técnica de la Universidad de Brasilia - UnB, realizada en 2014, fue entregado a la ITAIPU el informe de evaluación referente a las estaciones sismológicas remotas y al sistema de la estación central, que contiene las recomendaciones de mejoría de los especialistas. El informe sirvió como base para que la ITAIPU elabore un plan de mejorías, que deberá ser ejecutado y concluido antes de la segunda visita contractual de los especialistas de la UnB.

### **Modernización del Sistema de Oscilografía**

El Sistema Registrador de Perturbaciones y Medición Fasorial - RPFM substituirá a todos los Registradores de Faltas Digitales - DFR-Digital Fault Recorder, actualmente instalados en la Central, con el objetivo principal de aumentar la confiabilidad. Además, el nuevo sistema contará con recursos de almacenamiento y comunicación adicionales y también con la funcionalidad de medición fasorial sincronizada.

En el primer trimestre de 2014 fueron concluidos los test de vibración, con resultados satisfactorios. En setiembre y octubre de 2014 fue realizada la substitución del DFR-14/15 por una Unidad de Medición y Registro - UMR

desarrollada en el Laboratorio de Automación y Simulación de Sistemas Eléctricos - LASSE. Fueron realizadas las actividades de instalación, test y comisionamiento con resultados satisfactorios. Después de esto se inició el período de funcionamiento experimental de tres meses.

### **Modernización del Sistema de Procesamiento Geodésico**

En 2014 fue iniciada la ejecución de las obras de implantación de la nueva base de calibración instrumental (red de 4 pilares geodésicos alineados y separados por aproximadamente 400 metros uno del otro), localizada cerca del Área Industrial del lado paraguayo, en sustitución de la base desactivada entonces existente en el terreno donado a la UNILA.

### **Sistema de Monitoreo de las Unidades Generadoras - Matrix-UG**

En atención a la determinación del Consejo de Administración y del Directorio Ejecutivo de ITAIPU, está siendo adquirido un nuevo sistema de monitoreo para las Unidades Generadoras, denominado Matrix-UG.

En 2014 fue realizada la Licitación Pública Binacional para contratación de la empresa que realizará la integración del sistema.

### **Substitución y Actualización Tecnológica de los Sistemas de Medición de Facturación**

En función de la obsolescencia de los medidores, para los cuales ya no hay piezas de reposición en el mercado, será necesario substituir los sistemas de medición de facturación en la Casa de Máquinas y Subestación Margen Derecha. El nuevo sistema incluye una red de comunicación con fibras ópticas y estación de trabajo para totalización de las mediciones de energía. Será compatible con la norma IEC62053-22 y tendrá incorporadas nuevas funciones de evaluación de calidad de la energía eléctrica, comunicación y registro. La orden de inicio de servicio fue emitida en 2014.



## Substitución y actualización tecnológica de los sistemas de protección de las barras de 500 kV en la Subestación Aislada a Gas SF6 de la Casa de Máquinas (50 y 60 Hz)

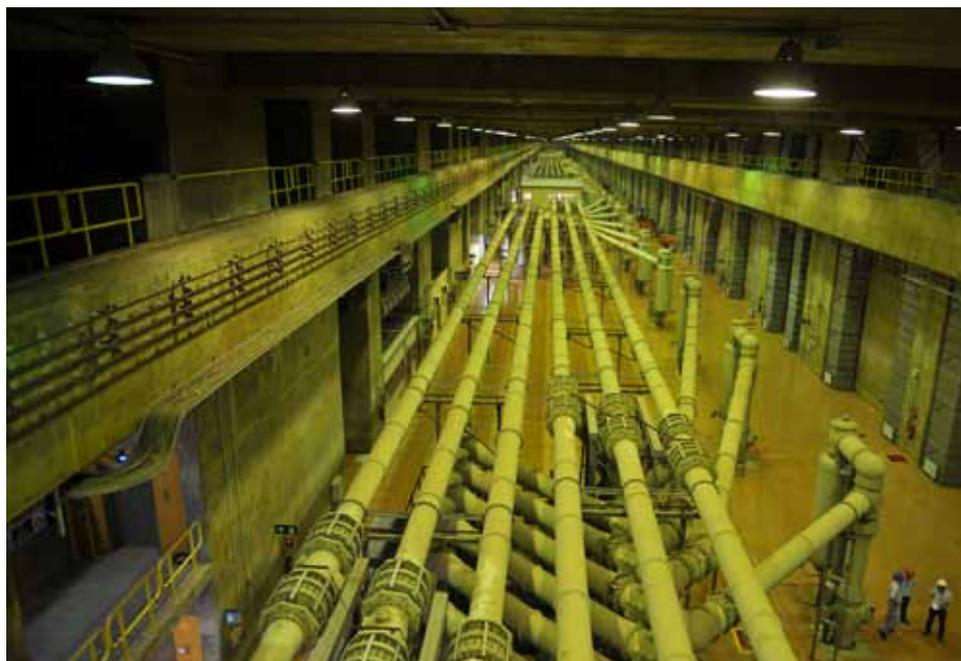
En función de la obsolescencia de los relés, para los cuales ya no hay piezas de reposición en el mercado, es necesario substituir los sistemas de protección de barras de 500 kV en la Casa de Máquinas. El nuevo sistema será compatible con la norma IEC61850 y tendrá incorporadas nuevas funciones de comunicación, oscilografía y registro de eventos. Se contrató la provisión de los nuevos sistemas de protección de barras, y la orden de inicio de servicio fue dada en 2014.

## Modernización del Sistema de Combate de Incendio por CO2 de baja presión de las Unidades Generadoras

Fue concluida la sustitución del sistema original, que era compuesto por cilindros que totalizaban 149,4 toneladas de CO2, por cuatro tanques que totalizan 64 toneladas de CO2. Además de la reducción de aproximadamente 57% de la capacidad instalada de CO2 en la CHI, este proyecto trajo ventajas técnicas, económicas y beneficios bajo la óptica de seguridad del trabajo.

## Modernización de las Centrales de Enfriamiento Evaporativo

En 2014 fue iniciada la sustitución del sistema de enfriamiento evaporativo. Este sistema era originalmente compuesto por 20 unidades de intercambiadores de calor acero carbono con medio evaporativo de polietileno, y fue sustituido por nuevas unidades compactas de acero inoxidable con medio evaporativo a base de celulosa, que son más eficientes y resistentes a la oxidación.



Dentro de los beneficios de esta sustitución, es posible destacar:

- Reducción de aproximadamente el 80% del volumen de agua envuelta en el proceso.
- Evita la aplicación de productos químicos dispersantes e inhibidores de oxidación.
- Reducción del consumo anual de agentes controladores de microorganismos.

## Modernización de los 23 elevadores instalados en la Casa de Máquinas y Presa Principal

En 2014 fue iniciada la modernización de los elevadores de pasajeros del Área Industrial.

Entre los principales beneficios de este proceso se destaca la adecuación del equipamiento a las normas actuales de seguridad, la reducción del consumo de energía y el menor número de paradas para mantenimiento correctivo, además de la mayor comodidad proporcionada a los usuarios.

## Modernización de las Guías de Aire Inferiores del Generador

En 2014 fue iniciada la sustitución de las guías de aire inferiores del estator del generador. El proyecto original utilizó material no ergonómico y muy pesado, chapa de acero, lo que dificulta el manejo durante las actividades de mantenimiento y aumenta los riesgos de accidentes. El nuevo material, lámina de poliéster con fibra de vidrio, posee menor densidad, lo que mejora las condiciones de trabajo de los empleados y minimiza los riesgos de accidentes, sin comprometer la operación de la unidad generadora.

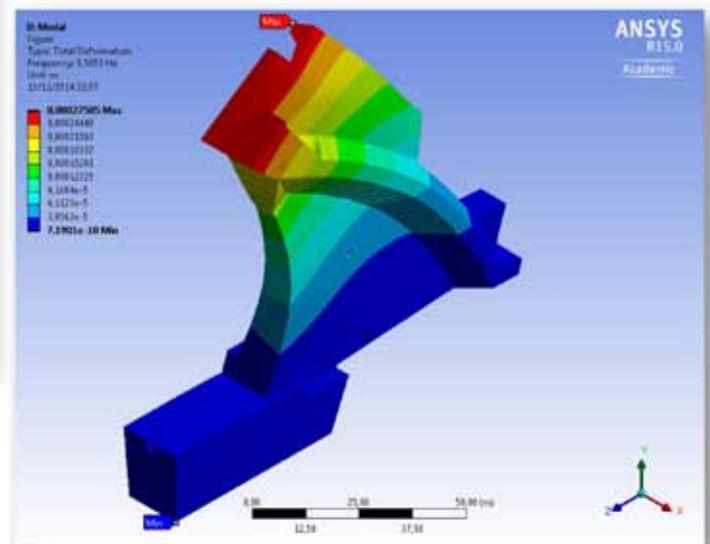
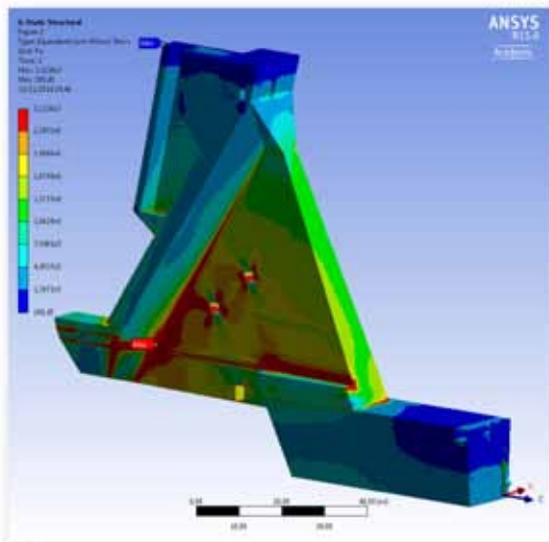


## Seguridad de la Presa

### Evaluación del Desempeño de las Estructuras Civiles

En noviembre de 2014 se dio atención especial a la preparación de los 17 Informes Técnicos para la reunión de la Junta Internacional de Consultores Civiles, realizada en la CHI.

La síntesis de este encuentro en relación con el desempeño de las estructuras civiles de la ITAIPU es la siguiente: “... Su desempeño fue y continúa siendo excelente. Las señales de envejecimiento comienzan a ser notadas; sin embargo, el alto grado de vigilancia, inspección, auscultación y los análisis periódicos de desempeño vienen manteniendo estable el grado de confiabilidad en el desempeño del aprovechamiento”.



## Implantación del Sistema de Transmisión del Paraguay en 500 kV

En 2014, después de la conclusión satisfactoria de los test de confiabilidad, la ANDE asumió la responsabilidad por la operación de la Subestación de Villa Hayes. En este primer año de operación, la ANDE contó con el soporte del Consorcio ABB-CIE, conforme lo establecido en contrato. Este período de operación asistida fue concluido sin problemas significativos.

Conforme lo establecido en el Convenio de Financiamiento, fue iniciada al final de 2014 la primera auditoría del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM. Después de la conclusión de la primera, será realizada la segunda y última auditoría.

## Mejorías y Ampliaciones en la Subestación Margen Derecha

- Seccionamiento de las Líneas L3/L11 y L4/L12 en la Subestación Margen Derecha.

La implantación fue concluida en setiembre de 2014, y actualmente está en operación el seccionamiento de las líneas L3/L11 y L4/L12, lo que permite al Paraguay 100% de disponibilidad de la energía que le corresponde.

- Actualización del Sistema de Control Computarizado - SCC

En 2014 fue incluido en el SCC el seccionamiento de las líneas de transmisión L3/L11 y L4/L12. En abril del mismo año fueron concluidos satisfactoriamente el montaje, instalación y el comisionamiento de la nueva Estación Central del SCC. Aún en 2014, fue realizado el refurbishment (revitalización) de partes críticas del hardware de dos DAUCs (Data Acquisition and Control Units), siendo redundante una ellas, y la otra, simple.



## MEMBRESÍAS<sup>17</sup>

### Pacto Global de la ONU

El Pacto Global es un proyecto voluntario que tiene como propósito primordial promover la Responsabilidad Social Empresarial como un estilo de gestión. Este apunta a generar resultados, no sólo económicos, sino también sociales y ambientales.

LA ITAIPU ESTÁ ADHERIDA A ESTA INICIATIVA MUNDIAL DESDE EL 2009. ESTA ES LA CUARTA COMUNICACIÓN DE PROGRESO QUE REPORTA EL LADO PARAGUAYO.



Como integrante de la Red Local del Pacto Global Paraguay, la ITAIPU mantuvo durante el 2014 su participación activa dentro de la Comisión Directiva, apoyando diversas acciones para propiciar un mayor compromiso de las empresas a nivel nacional. En este sentido, se implementaron actividades del Plan Operativo que contempla ejes estratégicos como sostenibilidad, crecimiento, alianzas interinstitucionales, comunicación, capacitación y aprendizaje.



FIRMA DE ITAIPU - PACTO GLOBAL

LA ITAIPU ESTÁ COMPROMETIDA A INCORPORAR EN SUS ESTRATEGIAS Y ACCIONES LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL EN 4 ÁREAS PRINCIPALES: DERECHOS HUMANOS, ÁMBITO LABORAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.



MESA DIRECTIVA DEL PACTO GLOBAL

### Convenio de la ITAIPU con la Red del Pacto Global Paraguay

Durante este año, ITAIPU formalizó un convenio con la Red Local del Pacto Global Paraguay para apoyar el fortalecimiento de la cultura de responsabilidad social en el país.

El acuerdo pretende promover la implementación de proyectos e iniciativas, además del intercambio de experiencias e informaciones que redunden en beneficio de la entidad, así como de las demás instituciones que integran esta Red de empresas.

Este acuerdo apunta además a incentivar la participación de organizaciones en el Pacto Global. Gustavo Koo, presidente de la Red Local del Pacto Global Paraguay, agradeció al Director General Paraguayo, James Spalding, el interés y compromiso de la Entidad hacia el avance de los objetivos de desarrollo sostenible. Recalcó que el acuerdo es de fundamental importancia, ya que servirá como base hacia la consolidación de las estrategias de sostenibilidad corporativa.

### Líneas de acción del convenio con el Pacto Local

Generar conocimiento sobre los Principios del Pacto Global e incentivar la participación de empresas.

Promover programas educativos, audiovisuales, seminarios, congresos, conferencias, cursos, charlas, talleres, foros y eventos especiales.

Promover proyectos e iniciativas y programas de ayuda.

Avanzar en la Estrategia de Crecimiento del Pacto Global hasta el alcance de una masa crítica transformadora de organizaciones comprometidas.

Lograr que el Pacto Global sea un actor decisivo de desarrollo y un vector determinante en la generación de valor.

## Mesas Temáticas

La Entidad apoyó durante el 2014 la organización de Mesas Temáticas para promover la implementación de los principios al interior de las empresas.

### Mesa sobre Medio Ambiente

Con miras a concienciar sobre la gestión de los residuos y su impacto en el medio ambiente, se desarrolló la “Guía sobre el Manejo de los Residuos en las Empresas”. Esta publicación reúne información sobre diversas prácticas amigables con el medio ambiente para el reciclado de papeles, plásticos, pilas, electrónicos, entre otros.



LA GUÍA SOBRE EL MANEJO DE LOS RESIDUOS EN LAS EMPRESAS PLANTEA SOLUCIONES COLECTIVAS A LOS DESAFÍOS DE MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS POR LA EMPRESA.



### **Mesa sobre Anticorrupción**

Esta Mesa llevó adelante el 2° Foro “Valores y Comportamiento Ético” con miras a analizar los impactos y desafíos desde tres perspectivas: económica, legal y social. Durante la actividad, realizada en la ciudad de Encarnación, se profundizó sobre los impactos y desafíos al adoptar comportamientos éticos basados en valores y el rol de las empresas al enfrentar la corrupción.

EL 2° FORO “VALORES Y COMPORTAMIENTO ÉTICO” TUVO COMO PROPÓSITO FORJAR LA REDUCCIÓN SUSTANCIAL DE LA CORRUPCIÓN COMO APUESTA AL DESARROLLO SOSTENIBLE.

### **Mesa sobre Derechos Laborales**

En este sentido, la Red local analizó durante un desayuno empresarial el impacto de “La violencia contra la mujer y sus consecuencias en la productividad laboral”. El evento que se realizó en octubre del 2014, en Asunción, tuvo como propósito determinar el costo empresarial de la violencia contra las mujeres y sus consecuencias físicas y mentales.

En términos económicos, estos daños pueden estancar o quebrar a una microempresa, ya que el costo-oportunidad por días laborales perdidos y la descapitalización por asumir gastos muy altos de salud u otros de urgencia se traducen en grandes pérdidas para la empresa.



FORO DE PACTO GLOBAL VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En la ocasión desde la Red, en articulación conjunta con el Programa Regional ComVoMujer de la Cooperación Internacional al Desarrollo (GIZ) y la consultora E+E Economía y Estadísticas para el Desarrollo, plantearon trabajar con las empresas del país en la prevención de la violencia contra las mujeres, como parte de sus programas de responsabilidad social, impulsando la investigación “Costos Empresariales de la violencia contra las mujeres en relación de pareja”.

El encuentro contó con la participación de referentes internacionales sobre el tema, como Christine Brendel, directora del Programa Regional “Combatir la Violencia hacia la Mujer” (ComVoMujer)-GIZ, y Aristides Vara Horna, catedrático de la Universidad San Martín de Porres de Lima (Perú), autor de la metodología del estudio de costos empresariales de la violencia contra la mujer.

**LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, ADEMÁS DE AFECTAR LA SALUD Y VIDA DE MILES DE MUJERES EN TODO EL MUNDO, GENERA COSTOS INVISIBLES PARA EL SECTOR EMPRESARIAL, SIN DISTINGUIR EL TAMAÑO DE LAS EMPRESAS.**

Bajo la consigna de ser “Arquitectos de un mundo mejor”, esta Mesa también propició una reunión de trabajo con ejecutivos de empresas en el marco de la cual, Javier Cortés, director de Redes del Pacto Global para América Latina y el Caribe, presentó un documento que engloba lineamientos específicos para el sector empresarial en temas de sostenibilidad - en el marco de la agenda Post 2015. El director General paraguayo de ITAIPU, James Spalding participó de esta reunión.

Otra actividad organizada desde esta Mesa de trabajo fue el 2° Workshop de la Asistencia a la Acción “Hagamos algo por la niñez y la juventud”, buscando promover mayor conocimiento sobre los derechos del niño y fortalecer las medidas empresariales que prevengan el trabajo infantil.



**“ARQUITECTOS DE UN MUNDO MEJOR” TIENE EL PROPÓSITO DE TRAZAR UN CAMINO PARA QUE LAS EMPRESAS CONTRIBUYAN EFECTIVAMENTE A LAS PRIORIDADES GLOBALES Y EL BIEN PÚBLICO.**

## 10 Principios del Pacto Local



**1** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su área de influencia.



**2** Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.



**3** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



**4** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



**5** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



**6** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



**7** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



**8** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



**9** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



**10** Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

## International Hydropower Association - IHA

La IHA es una Organización No Gubernamental - ONG fundada en 1995 con el patrocinio de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO y considerada por la Organización de las Naciones Unidas - ONU como consultora y observadora de todas las iniciativas relacionadas con el agua, energía y cambios climáticos en el mundo. Tiene como misión la promoción de la hidroelectricidad sustentable, fuente de energía limpia y renovable.

Como parte de sus acciones de responsabilidad socio ambiental, la ITAIPU se asoció a la IHA en junio de 2006 y desde 2007 tiene un representante en el Consejo Directivo (Board) de esa Entidad.

En 2014, el trabajo conjunto con la IHA tuvo como destaque:

- Las actividades relacionadas a la operación de la Oficina Regional de la IHA para América del Sur, principalmente en la gestión para la preservación de los asociados brasileños en la situación de transición del Sector Eléctrico Brasileño.
- Las actividades relacionadas al Protocolo de Evaluación de Sustentabilidad de Hidroeléctricas, que incluyó las actividades internas de preparación para la aplicación de este protocolo a la ITAIPU, la visita de planificación de los asesores de la IHA, con miras a la Evaluación Oficial, prevista para el 2015, y la participación en el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas.



REUNIÓN IHA

## Comité Nacional de Eficiencia Energética - CNEE

Esta comisión fue creada con el Decreto presidencial N° 7425 en el 2011, está coordinada por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC a través del Viceministerio de Minas y Energía - VMME, e integrada por el Ministerio de Educación y Cultura - MEC, Ministerio de Industria y Comercio - MIC, Administración Nacional de Electricidad - ANDE, Petróleos Paraguayos -

Petropar, Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN, las entidades binacionales como ITAIPU y Yacyretá; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT; y la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Durante el 2014, este Comité ha trabajado entre varios temas, los más destacados son: la presentación del Plan Nacional de Eficiencia Energética a la Presidencia de la República, la presentación del Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética al Parlamento Nacional, la formulación de un Proyecto Educativo de Formación de Formadores en Eficiencia Energética y la aprobación de la Certificación de Normas Técnicas de Eficiencia Energética.

## Reconocimientos<sup>18</sup>

- Paraguay Biodiversidad fue declarada de interés educativo por el MEC a través de la Resolución 21753/14.
- Premio al Mejor Stand Público-Binacional en la Expo Feria Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios 2014, por su aporte a la tecnología, cuidado del medio ambiente, la inclusión, espacio de comunidades indígenas y la promoción del cuidado del agua.
- Premio por las buenas prácticas ambientales otorgado por Visión Banco también durante la Expo Feria Internacional de Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio y Servicios 2014.
- Premio al Mejor Stand Público-Binacional en la ExpoNorte, Concepción.
- Primer premio en la Competencia de Talento e Innovación, de la Expo TIC Américas 2014, capítulo Paraguay, otorgado al Proyecto “Óga Katupyry”, un sistema domótico inalámbrico y tecnológico capaz de interconectar equipos eléctricos del hogar, vía web móvil.

18 ■ 2.10



PREMIO POR LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



PRIMER PREMIO EN LA COMPETENCIA DE TALENTO E INNOVACIÓN, DE LA EXPO TIC AMÉRICAS 2014

## Herramientas de comunicación

La ITAIPU cuenta con diversas herramientas de comunicación con sus públicos interno y externo. Se destaca el portal institucional oficial [www.itaipu.gov.py](http://www.itaipu.gov.py), la intranet y el Diario electrónico [www.die.itaipu.gov.py](http://www.die.itaipu.gov.py). Estas herramientas contribuyen en la consolidación y promoción de las acciones de la entidad.

A nivel interno, los trabajadores cuentan con un sistema de correo electrónico corporativo, el Lotus, además se promueve el uso de las salas de video conferencias para la constante interacción entre los gerentes y directores. Estas salas debidamente equipadas están disponibles en todas las sedes de la empresa.

	 Twitter	 Facebook	 Youtube
2013	5.285 seguidores	10.390 seguidores	26.869 visualizaciones 90 suscriptores
2014	8.856 seguidores	52.127 seguidores	40.859 visualizaciones 152 suscriptores

En el 2014 se ha avanzado en la formulación y puesta a consideración de una Política de patrocinios que ayudará a transparentar el apoyo económico y logístico que se brinda a distintas organizaciones. Servirá además, para un mejor control y distribución equitativa de los recursos que administra la entidad.

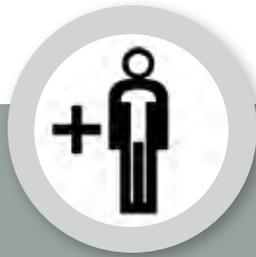


PREMIO AL MEJOR STAND PÚBLICO-BINACIONAL EN LA EXPO FERIA INTERNACIONAL DE GANADERÍA, INDUSTRIA, AGRICULTURA, COMERCIO Y SERVICIOS 2014





# Derechos Humanos



## PRINCIPIO 1

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES RECONOCIDOS UNIVERSALMENTE, DENTRO DE SU ÁREA DE INFLUENCIA.



## Educación

El programa de “Apoyo a la Educación” tiene como objetivo asistir a la población de escasos recursos para acceder a una Educación Primaria Básica, Media y Superior, Formación Profesional y Capacitación.

En este programa se incluye la concesión de Becas de Estudios de Grado Universitario y de Posgrado, los talleres de formación docente, las becas a través del Parque Tecnológico Itaipu-PTI.PY con la Universidad Federal de Integración Latinoamericana - UNILA; las Becas Fulbright, en convenio con la Embajada de los Estados Unidos de América; el proyecto mejoramiento de las condiciones de aprendizaje, la equidad y la calidad de la educación en Asunción y distritos de Alto Paraná y Canindeyú; y la capacitación docente para la inclusión en el Sistema de Educación, de niños/niñas con necesidades educativas especiales, en Ciudad del Este.

2.400 BECARIOS FUERON ASISTIDOS FINANCIERAMENTE DURANTE EL 2014, Y 770 ESTUDIANTES, 32%, EGRESARON.

### Becas Fulbright, hitos por año

2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 solicitudes</li> <li>• 5 seleccionados: 3 maestrías y 2 doctorados</li> </ul>
2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14 solicitudes</li> <li>• 5 seleccionados para maestrías</li> </ul>
2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 solicitudes</li> <li>• 5 seleccionados para maestrías</li> </ul>
2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 21 solicitudes</li> <li>• 5 seleccionados para maestrías</li> </ul>
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 seleccionados para maestrías</li> <li>• Renovación del convenio hasta el 2017</li> </ul>



“Paraguay Resuelve” es un proyecto de la Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos - OMAPA, en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación y Cultura y la ITAIPU. Tiene como objetivo colaborar con el mejoramiento de la calidad de la educación en todo el país y, de este modo, contribuir a elevar la calidad de vida de los hombres y mujeres del Paraguay.

Con el apoyo de ITAIPU, OMAPA realiza la inclusión progresiva de 360.000 estudiantes de todos los departamentos del país, de sus docentes y sus instituciones en la Olimpiada Nacional Juvenil de Matemática; la introducción a la metodología a las instituciones públicas participantes a través de Talleres Docentes; y el incentivo a la participación de estudiantes del sector público en el programa de Atención a Jóvenes Talentos en Centros de Iniciación Científica, con Énfasis en Matemática.

		ALCANCE DEL CONVENIO CON OMAPA		
		2012	2013	2014
1	Participantes en Olimpiada Nacional de Matemáticas	185.540	300.277	82.925
	Instituciones involucradas	1.002	2.042	416
	Centros de Iniciación Científica	8	12	9
	Jóvenes talentos acompañados	293	359	237
	Docentes capacitados	1134	s/d	215



52 ESTUDIANTES PARAGUAYOS  
DE GRADO UNIVERSITARIO  
RECIBIERON APOYO ECONÓMICO  
PARA CURSAR CARRERAS EN LA  
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA -  
COHORTE 2014.

La Entidad también desarrolla el Programa “Promoción Socioeducacional” en el marco del cual se realizan pasantías de estudiantes y aprendizaje.

### Pasantías y aprendizaje 2014

22 pasantías  
complementarias  
profesionales

8 pasantías  
curriculares  
universitarias

132 pasantías  
curriculares  
supervisadas

303 pasantías  
de aprendizaje



## Tradiciones y cultura

El Complejo Turístico de ITAIPU representa uno de los aportes más significativos a la cultura y las tradiciones de la región. Incluye diversos atractivos: la visita técnica a la central hidroeléctrica; el Museo de la Tierra Guaraní, el Zoológico y Centro de Investigación de Animales Silvestres (CIASI), la Reserva Biológica “Tatí Yupí”, los Saltos del Monday y la iluminación monumental.

En el 2014 aumentó la cantidad de visitas al complejo. Se destacan actividades como la campaña para promover conciencia ecológica y fomentar el turismo como fuente sustentable de ingresos y generación de nuevos empleos. Para motivar las visitas, la Entidad proveyó el servicio de ómnibus a las instituciones educativas y promocionó los atractivos turísticos en hoteles y agencias de viajes de la región de Alto Paraná y Asunción.

En el marco de la conmemoración de los 40 años de la Entidad, el 28 de mayo, se habilitó el mirador “Ing. Enzo Debernardi”. El hall que lleva el nombre del primer director general paraguayo de ITAIPU reúne fotografías históricas de la entidad y brinda una a vista privilegiada desde la cota 139.

ITAIPU ES RECONOCIDA COMO UNA DE LAS MAYORES OBRAS DE INGENIERÍA MODERNA Y UNO DE LOS PRINCIPALES LUGARES DE INTERÉS TURÍSTICO DE LA REGIÓN.

### Visitas al Complejo Turístico de ITAIPU, lado paraguayo

2013

310.073

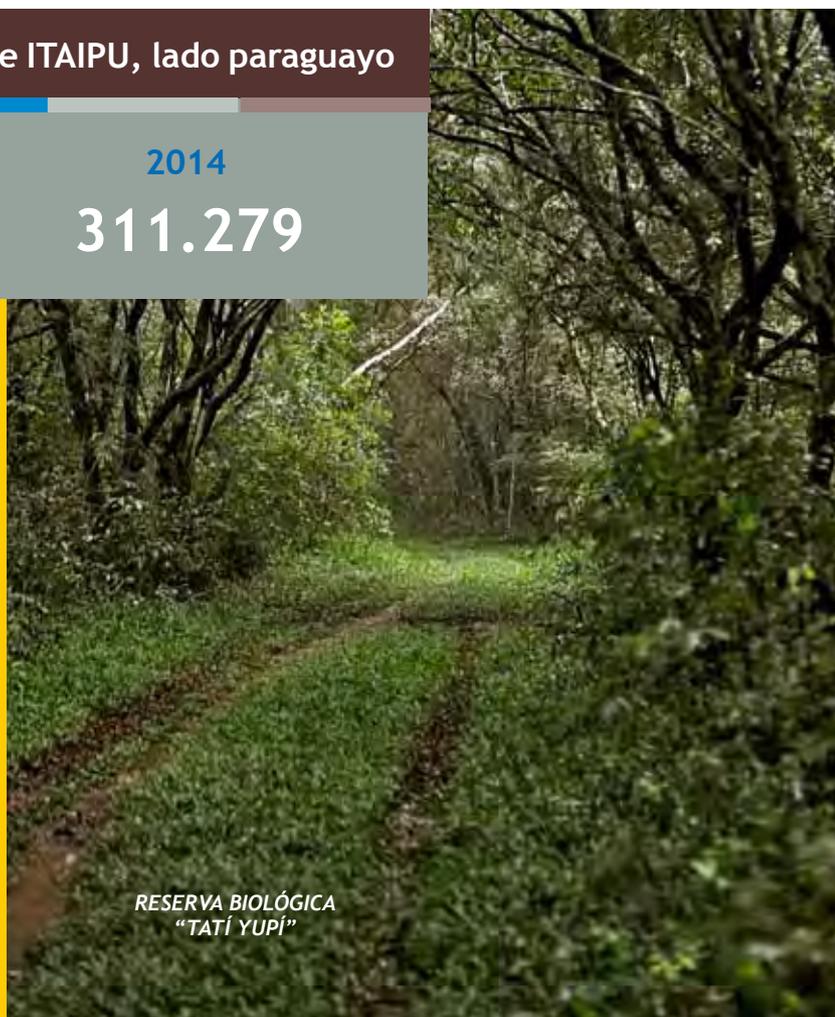
2014

311.279



42

ILUMINACIÓN  
MONUMENTAL



RESERVA BIOLÓGICA  
“TATÍ YUPÍ”



SALTOS DEL MONDAY



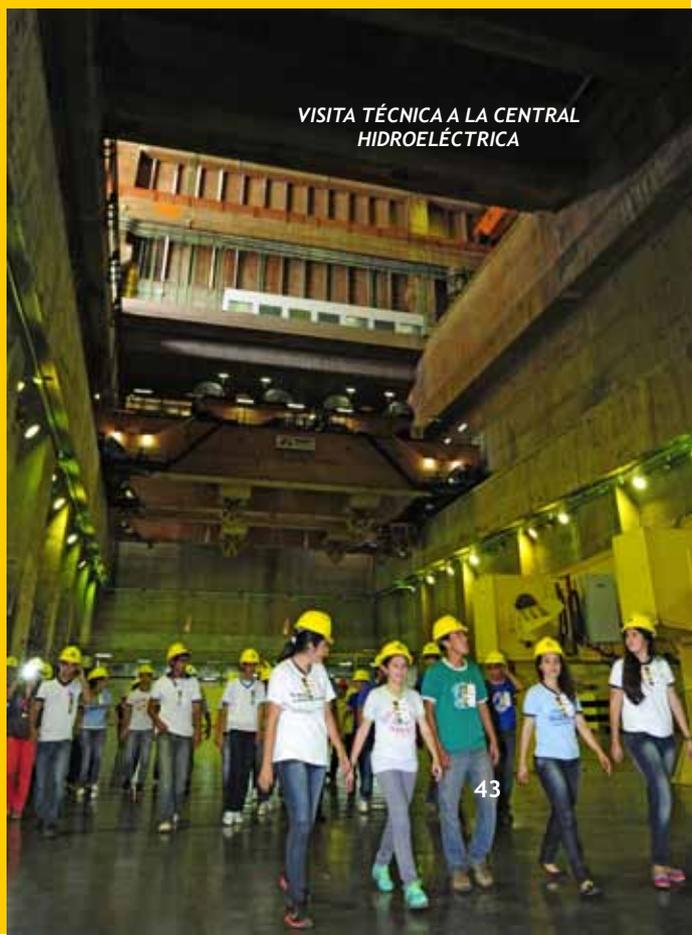
RESERVA CARAPÁ



MUSEO DE LA TIERRA GUARANÍ



ZOOLOGICO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES (CIAS)



VISITA TÉCNICA A LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA



MIRADOR "ING. ENZO DEBERNARDI"



## VISITAS AL COMPLEJO TURÍSTICO DE ITAIPU, LADO PARAGUAYO



En mayo de 2014, la Presidencia de la República, mediante el Decreto N° 1564, autorizó la impresión de 7.500 estampillas conmemorativas de los 40 años de creación de la ITAIPU.

La estampilla incluye una vista aérea de la hidroeléctrica, más la figura del *jagua yvyguay* (zorro vinagre), uno de los animales más raros de nuestro país, en vías de extinción.



Otro evento a destacar en este sentido fue el “Dakar Series-Desafío Guaraní”, realizado con apoyo de ITAIPU en suelo paraguayo. El certamen automovilístico internacional contó con la participación de 83 competidores de todo el mundo, y la central hidroeléctrica se constituyó como el principal punto de competencia.



## Mejores condiciones de trabajo<sup>19</sup>

Apoyando las políticas públicas del Gobierno Nacional y de la Municipalidad de Asunción, ITAIPU realizó, en marzo de 2014, la donación de Gs. 600 millones para la adquisición de 100 motocargas que fueron entregadas a carriteros recolectores y recicladores de desechos de la ciudad de Asunción. Antes de esta donación, los carriteros utilizaban transportes a sangre por las calles de la capital para realizar el trabajo de recolección. Cabe mencionar que esta donación se realizó con la contrapartida de los beneficiarios que se comprometieron a devolver el 20% de la inversión de cada motocarga en un plazo de 12 meses.



## Inclusión social para personas con discapacidad

En octubre de 2014, ITAIPU inició los trabajos para la Construcción y puesta en marcha del Centro de Rehabilitación Integral de la Fundación Teletón, en el Departamento de Alto Paraná, Paraguay.

Este proyecto concretará el cuarto Centro de Rehabilitación Integral de dicha fundación en el país, específicamente, el ubicado en el distrito de Minga Guazú y tendrá una capacidad de atención de 800 niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad, con discapacidad física, abarcando igualmente el apoyo a sus familias.

Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicamentos</li> <li>• Quimioterapia y rayos</li> <li>• Cirugías</li> <li>• Prótesis, sillas de rueda y respiradores</li> <li>• Gastos hospitalarios y de rehabilitación</li> <li>• Tratamiento médico en el exterior</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Becas de grado y post grado</li> <li>• Niños y adultos con discapacidad</li> <li>• Niños y adultos indígenas</li> </ul>
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamientos</li> <li>• Insumos y herramientas</li> </ul>

## Ayuda social

Desde la Asesoría de Responsabilidad Social de la ITAIPU se brinda atención a casos específicos o de comunidades en situación de vulnerabilidad. En el 2014, 103 casos fueron atendidos con servicios de salud y educación, principalmente. Más de Gs. 1.800 millones fueron invertidos por la Entidad en esta asistencia.

## Acceso al agua y saneamiento<sup>20</sup>

Dentro del Programa “Saneamiento en la Región”, que busca contribuir al mejoramiento de la infraestructura de saneamiento básico de las poblaciones de la región de influencia de la hidroeléctrica, se implementan actividades como la gestión adecuada de residuos reciclables, la implantación de redes y sistemas de tratamiento de aguas servidas y la perforación de pozos artesianos y la construcción de sistemas conexos en comunidades organizadas.

Durante el último año, las acciones más destacadas en este sentido fueron el Sistema de alcantarillado sanitario de Salto del Guairá, en convenio con la Municipalidad; la construcción del Sistema de abastecimiento de agua potable, desde el arroyo Tobatiry hasta el casco urbano del distrito de Carayaó, en convenio con la Municipalidad; la perforación del pozo tubular profundo para el barrio “Las Américas”, del Área Habitacional N° 6 de Hernandarias, y del Área Habitacional N° 8 de Ciudad del Este; la perforación de 22 pozos artesianos en Canindeyú y otros 22 pozos en Alto Paraná; la construcción de Servicios de rehabilitación de alcantarilla tubular en la Supercarretera Hernandarias; y el proyecto ejecutivo de alcantarillado de Ciudad del Este, Hernandarias, Minga Guazú y Presidente Franco, que será realizado por la Empresa de Servicios Sanitarias del Paraguay S.A. - ESSAP.

## Salud

El Proyecto “Implementación de Brigadas de Salud” se realizó en convenio con la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Este proyecto concretó la atención de salud en poblaciones de condiciones vulnerables, apoyando la estrategia del gobierno de brindar servicios de salud a la población. Se trabajó en coordinación con 17 Regiones Sanitarias, Gobernadores, Intendentes Municipales y Consejos Regionales y Locales de Salud.



En febrero de 2014, ITAIPU realizó la entrega de 10 minibuses totalmente equipados para ofrecer los servicios médicos en las comunidades. La meta del proyecto es llegar a 800 comunidades en todo el país.

Por otra parte se implementó el “Auxilio Sanitario, mediante la provisión de ambulancias para atención de la población afectadas por las inundaciones en territorio paraguayo” apoyando las acciones de Emergencia en capital y departamentos como Misiones, Ñeembucú, Alto Paraguay, Presidente Hayes, Concepción, San Pedro y Alto Paraná.



## Mejoras de infraestructura<sup>21</sup>

En este sentido, se destaca el Programa “Sustentabilidad Social y Regional” de la ITAIPU, que tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico y social en las comunidades carenciadas de la región de interés.

En el 2014, como parte de este programa, se desarrolló el Proyecto de Territorio Social “Las Colinas” de Itauguá, en convenio con la Secretaría de Acción Social - SAS, logrando este año el 90% de avance en la construcción de 222 viviendas ecológicas para familias afectadas por las inundaciones.

Otro proyecto destacado es el “Mejoramiento del Mercado Municipal N° 4 de Asunción”, realizado en convenio con la Municipalidad capitalina. Este contempla el ajuste estructural del edificio que representa actualmente un constante riesgo para los 900 permisionarios que trabajan diariamente en este lugar y las miles de personas que utilizan y transitan por el mercado más populoso de Asunción.

La ITAIPU, igualmente, ha avanzado en la construcción de la Costanera de Hernandarias. Esta obra, que comprende dos etapas, contempla en cuanto a infraestructura la instalación del pórtico de acceso y la garita de control, dársenas de acceso vehicular público, veredas peatonales y camineros inclusivos, ciclovía, baños y vestuario sexados, estacionamiento inclusivo, equipamiento urbano en áreas de descanso, revitalización de área recreativa y playa.



Mediante un convenio con el Ministerio de Salud, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de importantes hospitales públicos:

- Hospital de Pedro Juan Caballero
- Centro de Salud de Hernandarias
- Hospital de Presidente Franco
- Sede Central de Prevención de Incendios
- Hospital Regional Mariscal Estigarribia
- Instituto Nacional del Cáncer
- Hospital Distrital de Caazapá
- Centro de Salud de Capitán Bado
- Hospital Nacional de Itauguá
- Hospital Militar

Otras obras de infraestructura comprendieron la refacción del polideportivo de Presidente Franco, la reforma general del techo del Monasterio de la Visitación “Tupasy Róga”, la reparación del bloque en la Escuela de Infantería, la construcción del hogar infantil “Gotitas de Amor” de Itá, la readecuación y ampliación de las instalaciones del Instituto Paraguayo del Indígena - INDI, la construcción de un tinglado polideportivo en el distrito de Yuty.

En convenio con la Municipalidad de Juan León Mallorquín, se realizó la construcción de la carpeta asfáltica sobre empedrado en calles del centro urbano, un sistema de iluminación pública y la construcción del relleno sanitario y planta de reciclaje en esta localidad.

Otros proyectos en avance fueron la instalación del sistema de agua potable de Carayaó; el mejoramiento de las líneas de transmisión en Ciudad del Este, en convenio con la ANDE; el proyecto de modernización de la infraestructura de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social - DIBEN; el refuerzo estructural del Pabellón “A” de la Penitenciaría Regional de Ciudad del Este; la elaboración del Proyecto Ejecutivo del cruce en el Km. 7 de Ciudad del Este, en convenio con la FADA-UNA; la duplicación de la Avda. Perú en Ciudad del Este; las soluciones habitacionales para la reubicación de pobladores de la Chacarita en el Regimiento de Caballería - RC4; el proyecto del conjunto habitacional de Mariano Roque Alonso del Instituto de Previsión Social - IPS; el Proyecto de refuncionalización del Hotel San Bernardino para personas de la tercera edad; y las obras de refuerzo en el sistema de protección costera de la ciudad de Concepción.

Cabe recordar que las áreas protegidas de la ITAIPU en el lado paraguayo fueron mejoradas durante este año con nuevas infraestructuras edilicias, caminos, puentes, además de su equipamiento.



## PRINCIPIO 2

LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE QUE SUS EMPRESAS NO SON CÓMPLICES DE LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.



## Protección de la niñez y la adolescencia<sup>22</sup>

La Entidad desarrolla hace años un programa denominado “Protección a la Niñez y la Adolescencia” buscando contribuir así en el combate del trabajo infantil y de la explotación sexual de niños y adolescentes en la región de su interés.

Entre sus principales actividades y proyectos se destaca el Plan de Acción en el marco de los Consejos Regionales y Locales de Salud, con participación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPyBS, Gobernaciones, Municipalidades, Sociedad Civil y UNICEF.

Otros proyectos son: el de “Desinstitucionalización de Niños, Niñas y Adolescentes, Apoyo a la Política de Protección Especial”, con Enfoque Niñez, y el “Programa para la supervivencia y desarrollo infantil”, con UNICEF, para mejorar la situación de salud, nutrición y desarrollo de la primera infancia de los niños, niñas y mujeres embarazadas en Alto Paraná y Canindeyú.

Como actividades del mismo proyecto, también se destaca la Reactivación del Convenio con el Ministerio de la Mujer para los “Servicios de Atención y Protección a Víctimas de la Violencia y de la Trata de Mujeres y Niñas”, y el proyecto “Combate a la violencia infantojuvenil en la triple frontera”, en el marco de un Convenio con la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia - SNNA e implementado por Plan Paraguay.

### Alcance de Proyecto con Enfoque Niñez

200 niñas, niños y adolescentes beneficiados en forma directa.

2.000 niñas, niños y adolescentes beneficiados en forma indirecta.

100 niñas, niños y adolescentes protegidos de institucionalización.

25 niñas, niños y adolescentes con acogimiento familiar.

75 procesos concluidos de adopción o reinserción con visitas de seguimiento.



## Atención y promoción de la salud<sup>23</sup>

ITAIPU trabaja en forma permanente en la promoción de servicios y condiciones de salud de las personas vinculadas con la empresa.

El programa “Calidad de Vida” desarrolla diversas actividades; por citar algunas, el Consultorio de Nutrición, que en el año realizó 168 consultas, y el servicio de Fisioterapia para los colaboradores, que brindó 74 tratamientos.

La seguridad y salud del trabajador es uno de los pilares principales de educación corporativa de la ITAIPU.

A NIVEL PÚBLICO, EL GT ITAIPU SALUD DE ITAIPU REALIZA UN TRABAJO SOSTENIDO PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

El Grupo de Trabajo para Integración de las Acciones de Salud en el Área de Influencia de la ITAIPU Binacional - GT Itaipu Salud - busca la integración e implementación de acciones que involucran a instituciones de salud pública de todos los niveles y esferas de Gobierno, fundaciones de Salud instituidas por la ITAIPU, de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil.

En promedio, este grupo involucra a 120 técnicos, que discuten, proponen y desarrollan proyectos dirigidos al fortalecimiento de las acciones de vigilancia de la salud (previniendo enfermedades y epidemias) y a la capacitación de los recursos humanos.

Iniciativas destacadas de GT Itaipu Salud fueron proyectos como “Maternidad Segura y Salud Neonatal”, “Fortalecimiento del Sistema de Información en Salud”, “Articulación de la Red de Especialistas en Salud Mental a la Red de Servicios No Especializados”, “Capacitación sobre Terapia Comunitaria Integradora”, “Fortalecimiento de la capacidad de gestión de las Regiones Sanitarias” y “Fortalecimiento de Frontera en Vigilancia de la Salud”.

### Logros de GT Itaipu Salud en 2014

- 10 reuniones de profesionales y técnicos del área de salud de los tres países.
- 45 instituciones participantes, incluidas los Ministerios Públicos de Paraguay, Brasil y Argentina, agencias de la ONU y organizaciones de la sociedad civil.
- 165 profesionales capacitados sobre el Sistema de Clasificación de Enfermedades CIE-10.
- 180 profesionales capacitados en Riesgos y Emergencias de Salud Pública de Importancia Internacional - RSII y enfermedades con vigilancia especial.
- 500 profesionales en Salud de Neonatal para fortalecer las acciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva, reducir la mortalidad materna y neonatal y nacimientos en adolescentes.

- 75 profesionales y académicos del área de salud de Brasil y Paraguay en Terapia Comunitaria Integrativa.
- 600 profesionales capacitados en la Atención Básica en Salud y CAPS.
- 12 talleres y 309 participantes para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las Regiones Sanitarias.
- 25 reuniones propiciadas para el intercambio de experiencias.



GT Salud contribuyó con la implementación de políticas públicas del Ministerio de Salud Pública de Paraguay, con el propósito de facilitar y ampliar el acceso con calidad de la población masculina, a la asistencia integral de salud, contribuyendo a la reducción de la morbilidad, mortalidad y mejora de las condiciones de salud para el hombre.

La ITAIPU también propició reuniones de directivos de Vigilancia Epidemiológica de Brasil y Paraguay para discutir sobre campañas integradas en la Triple Frontera de lucha contra el virus del Ébola y Chikunguña.





Otro aporte está relacionado al Sistema de Indicadores de Salud de la Triple Frontera, que busca integrar la información para el monitoreo y evaluación de la salud en la región y guiar las acciones tanto del GT Itaipu Salud como de los gestores de salud pública.

En cuanto al apoyo de ITAIPU a la Fundación Tesãi, durante el 2014 se desarrolló un Programa de Atención Médica y Hospitalaria en el Hospital Materno-Infantil “Los Ángeles” de Ciudad del Este; y el Hospital Materno-Infantil “Yguazú”, de la Colonia Yguazú y exclusivamente para los casos de urgencia y de emergencia, en el Hospital Distrital de Presidente Franco, el Hospital Regional de Ciudad del Este y el Hospital de la Fundación Tesãi.

DESDE 1997, LA FUNDACIÓN TESÃI BRINDA COBERTURA MÉDICA DE CALIDAD, TANTO PARA LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD COMO PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL.

### Servicios hospitalarios de la Fundación Tesãi

27 ambulancias adquiridas y equipadas	103.036 consultas médicas	6.033 cirugías	7.665 internaciones
---------------------------------------	---------------------------	----------------	---------------------

## Itaipu Aborígen<sup>24</sup>

“Itaipu Aborígen” constituye una de las acciones de la Entidad, que busca fortalecer a las comunidades indígenas de la zona de influencia de la hidroeléctrica, a sus miembros, para recuperar su medio ambiente natural y soberanía alimentaria.

Durante el último año, el programa acompañó de cerca la implementación de la estrategia indígena del Proyecto Paraguay Biodiversidad, facilitando el diálogo con los líderes de los pueblos indígenas, adecuando los planes de acción, acompañando los talleres de capacitación, entre otros.

Por otra parte, el proyecto implementó iniciativas de apoyo a los Indígenas en situación de calle en Ciudad del Este y brindó soporte al plan de fortalecimiento institucional del INDI de Alto Paraná.

Se destaca, igualmente, la elaboración del documento de validación del Protocolo IHA, del Tópico 0-11 de Pueblos Indígenas y las visitas a las comunidades Ko’êju e Itabó Guaraní, que fueron beneficiadas con la adquisición de tierras por parte de la Entidad.



## Donaciones y apoyo a iniciativas

La ITAIPU, en el marco de su Responsabilidad Social Empresarial, realizó diversas donaciones a instituciones civiles y estatales. Algunas de ellas fueron: Asociación de Municipalidades de la Cuenca Energética (AMCEICAP), Centro Regional de Educación “Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia”, Colegio Área 1, Colegio Nacional Agustina Miranda González, La Colmena (Paraguari), Comando de Institutos Militares de Enseñanzas del Ejército, Comunidad Aché de Puerto Barra, Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN), Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), Dirección Nacional de Correos, Escribanía Mayor de Gobierno y la Gobernación de Villa Hayes, Escuela Oscar Aguilera, Capiatá, Escuela Prof. Canuto de Jesús Benítez de San Roque González (Paraguari), Escuela Prof. Modesto Villalba Gutiérrez de Capiatá, Fiscalía de Lambaré, Fundación “San Rafael”, Fundación “Chaco Boreal”, Fundación “Rinconcito de Amor”, Gobernación de San Pedro, Hogar de ancianos San Agustín (Ciudad del Este), Hogar de ancianos San Francisco de Asís (Hernandarias), Hogar de ancianos Santo Domingo, Hogar de niños Revivir (Hernandarias), Hogar de niños Santa Helena (Ciudad del Este), Hospital Los Ángeles, Hospital Regional de Ciudad del Este, Municipios Alto Paraná y Canindeyú, Policlínico Municipal de Asunción, Registro Civil.



Por otra parte, la Entidad realizó patrocinios de eventos y apoyos a iniciativas de diversas instituciones, citados en orden alfabético se destacan: 11ª Feria Internacional de Turismo del Paraguay (FITPAR), Academia Paraguaya de la Lengua Española, ASOCEDINANE, Asociación a Todo Pulmón-Paraguay Respira, Asociación Adextra, Asociación Asunción Convention y Visitours Burea, Asociación Civil Desarrollo en Democracia, Asociación Cultural Mandua´ara, Asociación Cultural Takuaré, Asociación de Abogados Laboralistas del Paraguay, Asociación de Agentes Fiscales del Paraguay, Asociación de Electricistas de Ciudad del Este, Asociación de Electricistas del Paraguay, Asociación de Jueces del Paraguay, Asociación de los Padres Redentoristas del Paraguay, Asociación de Magistrados del Paraguay, Asociación de Músicos del Paraguay, Asociación Empresarial Pacto Ético Comercial, Asociación Grupo Tradicional San Baltazar, Asociación Guyra Paraguay, Asociación Industrial Hotelera del Paraguay, Asociación Niños Mártires, Asociación Paraguaya de Inventores, Cámara Junior de Asunción, Campaña Corazones Abiertos 2014, Centro Cultural de la República el Cabildo, Club de Vuelo Deportivo Yvytu, Club Lapacho, Developing Markets Associates Ltda., Entidad Paraguaya de Artistas Intérpretes, Federación Santaniana de Handball, Fundación Agustín Barboza, Fundación Apostar por la Vida, Fundación Centro de ayuda a la Parroquia San Rafael, Fundación Moisés Bertoni, Fundación Paraguay para todos, Fundación Paraguaya de Diabetes, Fundación Paz Global Paraguay, Fundación Teletón, Fundación Tierra Nuestra, Fundación Visión, Jóvenes Empresarios del Paraguay, Liga Deportiva Paranaense, Municipalidad de Capitán Bado, Municipalidad de Concepción, Municipalidad de Corpus Christi, Municipalidad de Itakyry, Municipalidad de La Colmena, Municipalidad de La Colmena, Municipalidades de Minga Corá, Piribebuy, Presidente Franco, Salto del Guaira, San Alberto, San Miguel, Villa Curuguaty, Yguarón, Yuty, Olimpiadas Especiales Paraguay, Organización de Estados Iberoamericanos, Organización de la 1a. Exposición de Instalaciones Eléctricas del Paraguay, Organización del VII Simposio Internacional de Ka´a He´e, Organización Expo Paraguay Brasil, Organización festival del Ykua Bolaños, Paraguay Talentos, Parroquia Espíritu Santo, Parroquia María Auxiliadora, Productores de audiovisual “Vida y Obra de Agustín Pio Barrios”, Sociedad Paraguaya de Medicina del Trabajo, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Sede Regional Alto Paraná y Yacht Club Ypacaraí.





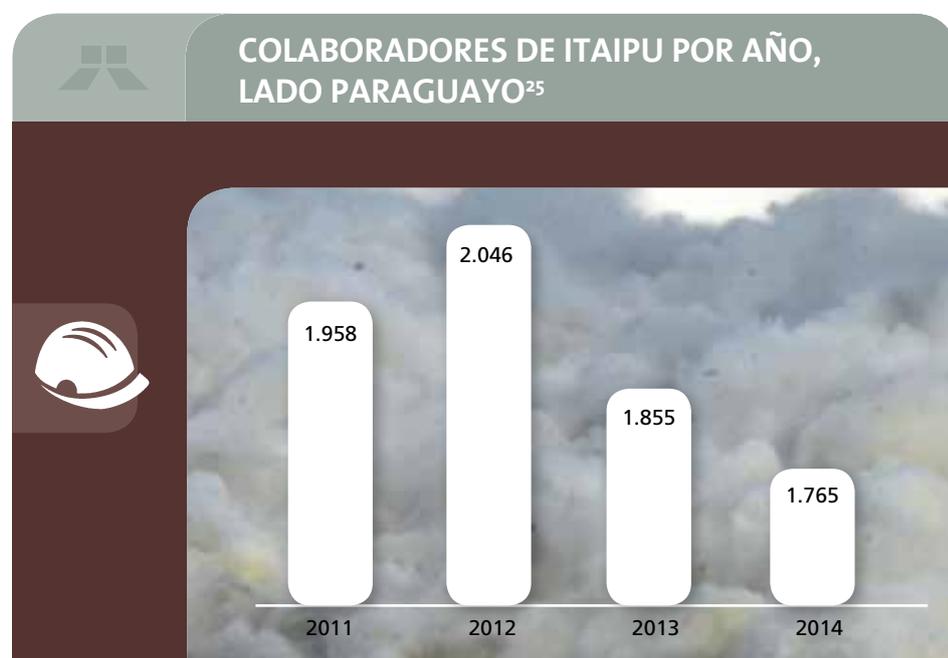


# Derechos Laborales

## Recursos humanos

Durante el 2014, la ITAIPU contó con un total de 3.167 colaboradores, de los cuales, el 56% correspondió al lado paraguayo, unos 1.765 colaboradores, incluidos aquellos con contrato a plazo fijo y personal requerido.

A ENERO DE 2014 FUE ADECUADA LA DOTACIÓN LABORAL CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA BINACIONAL DE 1988, QUE ESTABLECÍA EL NÚMERO MÁXIMO DE TRABAJADORES DE CUADRO PROPIO.

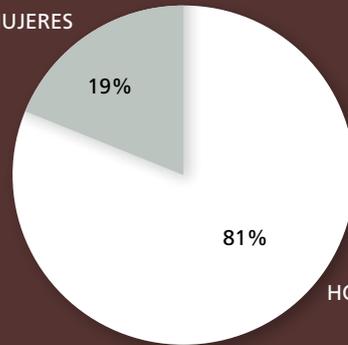




### COLABORADORES POR GÉNERO - 2014<sup>26</sup>



MUJERES



HOMBRES

### COLABORADORES POR ÁREA DE TRABAJO - 2014<sup>27</sup>



ADMINISTRATIVA 521

JURÍDICA 57

COORDINACIÓN 286

FINANCIERA 162

TÉCNICA 446

GENERAL 293

### COLABORADORES POR SEDE - 2014



CWB 14

ADE 92

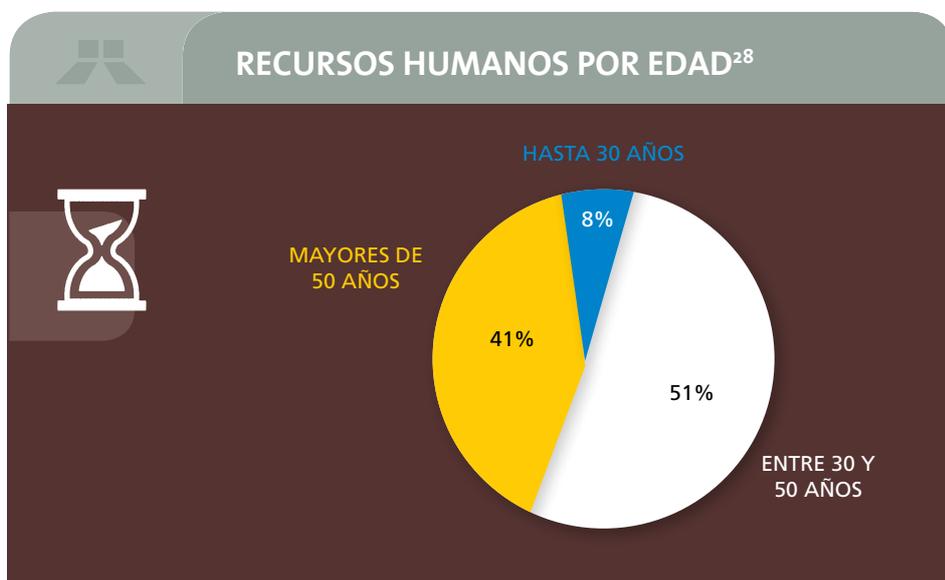
ASU 341

CDE 292

CHI 1.026

26 ■ LA1  
27 ■ LA1

 <p>Personas con discapacidad incluidas laboralmente y porcentaje con respecto al total de trabajadores</p>	2011	21 personas 1,1%
	2012	29 personas 1,4%
	2013	27 personas 1,5%
	2014	30 personas 1,6%





## ROTACIÓN DEL PERSONAL<sup>29</sup>



GRUPO DE EDAD	Admitidos			Dimitidos			Total RR HH	Rotación
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total		
Hasta 30 años	9	28	37	1	0	1	134	1%
Entre 30 y 50 años	12	19	31	10	15	25	910	3%
Mayores de 50	0	10	10	13	108	121	721	17%
Total	21	57	78	24	123	147	1765	8%



## ÓRGANOS DE GOBIERNO CORPORATIVO, DESGLOSADO POR SEXO, GRUPO DE EDAD<sup>30</sup>



	Grupo de edad	Mujeres	Hombres	Total
Gerencial	Hasta 30 años	-	-	-
	Entre 30 y 50 años	11	41	52
	Mayores de 50 años	6	67	73
Universitario	Hasta 30 años	13	19	32
	Entre 30 y 50 años	123	235	358
	Mayores de 50 años	33	170	203
Administrativo	Hasta 30 años	15	28	43
	Entre 30 y 50 años	71	229	300
	Mayores de 50 años	41	163	204
Técnico	Hasta 30 años	2	42	44
	Entre 30 y 50 años	4	101	105
	Mayores de 50 años	-	154	154
Manual	Hasta 30 años	-	15	15
	Entre 30 y 50 años	8	87	95
	Mayores de 50 años	5	82	87

29 LA2

30 EC5, LA15



### PRINCIPIO 3

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.



## Sindicatos

Los sindicatos de ITAIPU aglutinan tanto a empleados directos como también a funcionarios de empresas contratistas prestadoras de servicios, tales como limpieza, cafetería, mantenimiento, obras civiles, guardia, aprendiz, etc.

### OCHO SINDICATOS AGLUTINARON EN EL 2014 A LOS EMPLEADOS EFECTIVOS DE LA ITAIPU BINACIONAL.



## Contrato colectivo<sup>31</sup>

El Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo (CCCT) de la Entidad es uno de los instrumentos que velan por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores. Cuenta con un Acta Complementaria, en la cual se acuerdan temas de interés común entre la Entidad y los sindicatos.

En el CCCT, el derecho a la libertad de asociación queda plenamente garantizado, tal como lo establecen la Constitución Nacional y el Código Laboral del Paraguay. Específicamente, en el Capítulo VIII “DERECHOS SINDICALES”, Art. 27.- LIBERTAD SINDICAL, que dice: Queda garantizada la libertad sindical establecida por Ley.

La negociación del CCCT es realizada anualmente por un Comité de Relaciones Laborales y tiene como objetivo la firma del Acuerdo Colectivo con los Sindicatos y la firma del Acta Complementaria. Además, este comité también vela por el cumplimiento de las disposiciones acordadas.

<sup>31</sup> ■ HR5, LA4

Desde el 2013 la ITAIPU viene implementando el proyecto “Políticas de puertas abiertas”, observando la autonomía y consideración de todos los sindicatos. Si bien existen conflictos intersindicales, la Entidad se ha esforzado en todos los ámbitos para evitar que estos inconvenientes afecten al relacionamiento de la empresa con los gremios de trabajadores.

En este sentido también es importante destacar, que la empresa promueve mensualmente reuniones de acompañamiento de la ejecución de los CCCT con el objeto de mantener una relación directa sobre cuestionamientos obreros y evitar así futuras fricciones.

La ITAIPU ha instalado un grupo de trabajo integrado por representantes de la empresa y de los sindicatos, quienes tienen la facultad de entender en los conflictos individuales de sus trabajadores como instancia mediadora en la relación obrero-patronal.

Este grupo denominado CIR (Comisión Interna de Reclamos) es una figura innovadora para el Derecho Laboral Paraguayo, pues constituye una instancia administrativa interna para subsanar inconvenientes surgidos en la relación individual de los trabajadores.

Asimismo se ha instalado un órgano ejecutivo formal a nivel de gerencia superior, encargada de intermediar en los relacionamientos laborales de empresas prestadoras de servicios para la ITAIPU y cuyo conflicto de alguna manera pueda afectar el funcionamiento diario de la Entidad.

En este sentido, se ha intervenido en conflictos de terceros (con directo interés de la ITAIPU), en un promedio de 3 situaciones mensuales.

**90% DE LOS EMPLEADOS EFECTIVOS DE LA ENTIDAD SE ENCUENTRAN SINDICALIZADOS, EL 10% DECIDIÓ NO INTEGRAR NINGUNA ASOCIACIÓN SINDICAL.**

Este hecho tanto de los sindicalizados como los no sindicalizados no afecta al desarrollo funcional en la ITAIPU Binacional, pudiendo cualquier empleado, conforme a su competencia, recibir progresiones tanto salariales como funcionales.

### Principales beneficios sociales del CCCT<sup>32</sup>

- PAMHO - Programa de Asistencia Médica y Hospitalaria Odontológica
- Seguro de vida y accidentes
- Auxilio de maternidad y lactancia
- Bonificación familiar
- Auxilio de guardería
- Asistencia educacional
- Auxilio por enfermedad
- Auxilio por funeral
- Auxilio de alimentación / Refrigerio

Con referencia al periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, el Art. 23 del CCCT establece estas condiciones<sup>33</sup>:

*“Transcurrido el periodo de prueba, nace la obligación de preavisar o de pagar la indemnización sustitutiva, conforme al Protocolo de Trabajo y Seguridad Social de ITAIPU, como se viene practicando hasta la fecha”. En el párrafo primero detalla, además: “La ITAIPU concederá el preaviso en la proporción de treinta (30) días a sus empleados que tuvieran hasta un año (1) de servicio en la Entidad. Y en el párrafo segundo complementa: “Después del periodo de más de un año (1) previsto en el caput<sup>1</sup>, el preaviso será aumentado en tres (3) días por cada año de servicio prestado a la ITAIPU, hasta el máximo de sesenta (60) días, con un total máximo de hasta novedad) 90 días”.*

Sobre las licencias de maternidad, el acuerdo contempla 155 horas para padres y 879 horas de licencia para lactancia materna. Las mujeres que dan a luz tienen 8.173 horas de licencia para reposo por maternidad.

Licencias por maternidad, paternidad y lactancia - 2014	
Hombres/ paternidad	1.573,29 horas
Lactancia	1.539,19 horas
Mujeres/ maternidad	8.173 horas

Todos los empleados con licencia continuaron trabajando en el transcurso de los siguientes 12 meses, salvo excepciones con desvinculaciones de mutuo consentimiento<sup>2</sup>.

## Evaluación, Capacitación y Formación de los Recursos humanos<sup>34</sup>

La ITAIPU Binacional, en el marco de su Planeamiento Estratégico de Recursos Humanos, tiene como objetivo aproximar las acciones al direccionamiento estratégico de la Entidad y el alineamiento con las modernas técnicas de gestión de personas, delineado en sus objetivos estratégicos:

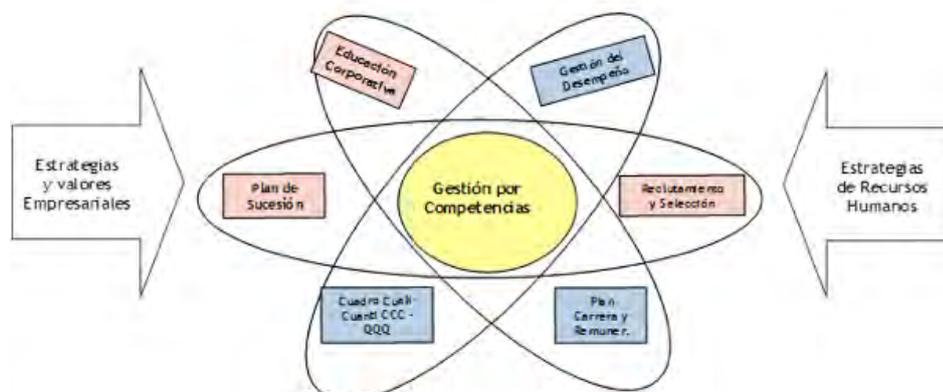
- OE11** Desarrollar en las personas conocimientos y habilidades claves para la ejecución de la estrategia corporativa;
- OE12** Fomentar una cultura organizacional enfocada en la eficiencia de los procesos y los resultados; y
- OE13** Mantener el capital humano con alto nivel de motivación, compromiso y desempeño.

<sup>1</sup> SEGÚN WIKIPEDIA, EL TÉRMINO LATINO CAPUT, TRADUCIDO COMO “CABEZA”, ES UTILIZADO EN TEXTOS LEGISLATIVOS PARA REFERIRSE AL ENUNCIADO DE UN ARTÍCULO [HTTP://PT.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/CAPUT; HTTP://ES.WIKTIONARY.ORG/WIKI/CAPUT; HTTP://EN.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/CAPUT]

<sup>33</sup> LA5

<sup>34</sup> LA11, EU18

Dentro de este contexto, se ha desarrollado el proyecto de Sistema Integrado de Gestión de Personas - SIGP, que comprende los siguientes módulos:



El 5 de diciembre de 2013 fue aprobado el Plan de Carrera y Remuneración por Competencias - PCR, en Reunión del Directorio Ejecutivo, entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 2014 para nuevas admisiones y a partir del 1 de mayo de 2014, para empleados adheridos voluntariamente.

EL PLAN DE CARRERAS Y REMUNERACIÓN POR COMPETENCIAS TIENE CARÁCTER BINACIONAL Y PERMITE LA VALORIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN PROFESIONAL, ALINEADO A LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE GESTIÓN DE PERSONAS A LA ESTRATEGIA CORPORATIVA.

El PCR se orienta a garantizar la equidad e igualdad de trato, independientemente del sexo, raza, color, religión, capacidad diferente, estado civil, orientación sexual, situación familiar o cualquier otra condición. Se apropia de los siguientes conceptos de competencias:



Un grupo de trabajo binacional se constituyó en 2013 para definir el Dimensionamiento provisorio del Cuadro Cualitativo del Personal. Este trabajo se desarrolló con la participación de todas las Direcciones de la Entidad y se encuentra en etapa de consenso y aprobación binacional, a través de una Resolución del Directorio Ejecutivo.

Este año, la ITAIPU también continuó la implementación de su Programa de Desarrollo del Personal - PDG de educación en diferentes modalidades. Las capacitaciones fueron de carácter interno y externo a la Entidad.

Por otra parte, relacionado a los recursos humanos se desarrolla el Proyecto SAP, de carácter binacional, que en su primera etapa, contempla la informatización de

los procesos de catastro y pagos, excluyendo los de marcación y procesamiento de las horas trabajadas. Durante este año se concluyó el relevamiento de datos y el análisis de los procesos, con énfasis de los procesos de administración del catastro de personal.

EN ENERO DE 2014 INICIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SAP DE RECURSOS HUMANOS EN EL LADO PARAGUAYO CON EL APOYO DE EMPRESAS CONSULTORAS.

Otro proyecto relacionado es el de “Implementación del Sistema de Gestión del Desempeño” iniciado en octubre de 2014 para todos los empleados de la Entidad, inclusive para aquellos con función Gerencial. La ejecución del proyecto se desarrollará en dos fases, la primera de ellas se extiende hasta marzo de 2015 y corresponde a la implementación del sistema informático correspondiente.

En cuanto al Plan de Sucesión de la Entidad, este año fue realizado un relevamiento de datos en las áreas consideradas críticas en el año 2010, así mismo, se cuenta con un plan de contratación de los servicios de consultoría para relevamiento/actualización de datos, a ser elevado a consideración de las instancias pertinentes.

El programa de Educación Corporativa se desarrolla a partir de las solicitudes de la Áreas y propuestas de Desarrollo del Personal.

### Educación corporativa - 2014<sup>35</sup>

300 eventos  
realizados

1.429  
participantes

47.301  
horas de capacitación



35 ■ LA10, HR3, SO3, EU14

## Seguridad en el trabajo<sup>36</sup>

La seguridad y salud del trabajador es uno de los principales pilares de educación corporativa de la ITAIPU.

ITAIPU cuenta con un Protocolo sobre relaciones de trabajo y seguridad social aprobado por Ley N° 439, que fue promulgada el 19 de julio de 1974. Este instrumento establece las normas jurídicas aplicables a los trabajadores contratados por la ITAIPU, independientemente de su nacionalidad.

El documento es de acceso público a través de internet: <http://www.itaipu.gov.py/sites/default/files/u15/Protocolo%20sobre%20relaciones%20de%20trabajo%20y%20seguridad%20social.pdf>

Dentro de la ITAIPU se organiza una Comisión Interna de Prevención de Accidentes (CIPA), que tiene a su cargo, junto con el Departamento de Ingeniería de Seguridad y Medicina del Trabajo, todas las acciones relacionadas con la seguridad en el trabajo y a la prevención de accidentes.

Para optimizar sus esfuerzos, el CIPA conforma diversos equipos de trabajo: Análisis de Accidentes, Riesgo de Accidente (IRA), SIPAT, Tránsito, Salud, Mapa de Riesgos y Sitio.

Durante el año se destacan, entre estas actividades, la Semana Interna de Prevención de Accidentes de Trabajo - SIPAT, con el lema “Esperanza de Mejor Calidad de Vida para Todos”. El evento fue realizado en convenio con el Parque Tecnológico Itaipu-PTI.PY y contó con la participación de más de 1.000 colaboradores.

En cuanto al registro de accidentes de trabajo, se identificaron 9 durante el año, uno con alejamiento, cinco sin alejamiento y tres de trayecto. Uno de ellos fue de carácter fatal. Todos estos incidentes fueron analizados por el CIPA y motivaron medidas de prevención.



### CIPA - 2014

66 informes de seguridad con recomendaciones

1.693 inspecciones de vehículos

Inspecciones en las diferentes sedes de la ITAIPU



En el 2014, la fuerza efectiva del Personal de Seguridad contaba con 452 personas capacitadas para la protección de la empresa, 86% tercerizados a través de empresas de seguridad: GSC (Hernandarias), Servipar SRL (Área de Embalse, sede Ciudad del Este y Asunción), Tapiti SRL (Hernandarias - Refugio Acaray).

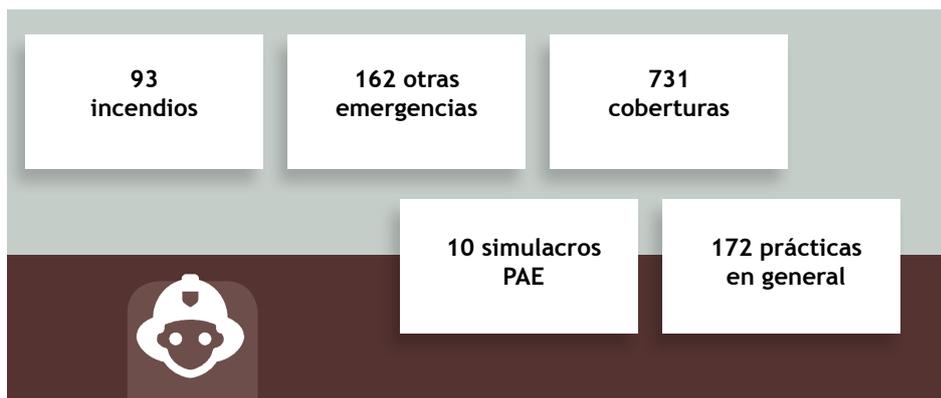
**DURANTE EL AÑO SE DISTRIBUYERON 14.308 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) A EMPLEADOS DEL CUADRO PROPIO, APRENDICES Y PASANTES.**

### Accidentes de trabajo, por año<sup>37</sup>

<b>2011</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 con alejamiento</li> <li>• 8 sin alejamiento</li> <li>• 0 de trayecto</li> <li>• 0 fatales</li> </ul>
<b>2012</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 9 con alejamiento</li> <li>• 6 sin alejamiento</li> <li>• 3 de trayecto</li> <li>• 1 fatal</li> </ul>
<b>2013</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 con alejamiento</li> <li>• 8 sin alejamiento</li> <li>• 2 de trayecto</li> <li>• 0 fatales</li> </ul>
<b>2014</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 con alejamiento</li> <li>• 5 sin alejamiento</li> <li>• 3 de trayecto</li> <li>• 1 fatal</li> </ul>

Un total de 1.041 empleados del cuadro propio y contratistas fueron capacitados en temas relacionados a Seguridad del Trabajo, Manejo Defensivo, Primeros Auxilios, Combate a principios de Incendio y Seguridad en Servicios con Electricidad (NR10).

El Cuerpo de Bomberos de la Entidad atendió diversas situaciones: combate a incendios, rescates, coberturas de seguridad, simulacros y prácticas en general. A continuación, los principales registros:



Por otra parte, se realizó el mantenimiento de 2.289 extintores y se inspeccionaron 4.264 extintores, en 26 áreas de CHI, CDE, Asunción y Área de Embalse.

## Salud y calidad de vida<sup>38</sup>

ESTE AÑO SE REALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS RESULTADOS DE EXÁMENES MÉDICOS PRACTICADOS A LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD.

Controles médicos	
2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.181 exámenes médicos periódicos</li> <li>• 248 exámenes médicos admissionales</li> <li>• 118 exámenes médicos dimisionales</li> </ul>
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.785 órdenes de examen médico periódico</li> <li>• 181 exámenes médicos admissionales</li> <li>• 103 exámenes médicos dimisionales</li> <li>• 2.399 consultas médicas</li> </ul>

38 ■ LA8

LA CAMPAÑA DE INMUNIZACIÓN CONTRA LA GRIPE, REALIZADA EN FORMA SIMULTÁNEA EN TODAS LAS SEDES, SUMINISTRÓ 10.973 DOSIS DE VACUNA.

Además de los controles médicos periódicos, ITAIPU también promueve diversos servicios en el marco del Programa de “Calidad de Vida”. Buenos hábitos en la alimentación son promovidos a través de un Consultorio de Nutrición para sus colaboradores, sesiones de terapia y reflexología son facilitadas a trabajadores con prescripción médica a causa de problemas osteo-musculares o articulares. El programa de adecuación física mantiene un gimnasio con equipamientos que los empleados utilizan en el horario del almuerzo y/o luego del horario laboral. Este funciona en uno de los pabellones del Cuartel de Seguridad Empresarial, de la Central hidroeléctrica.

EL PASEO CICLÍSTICO SE CONSOLIDÓ COMO UNA ACTIVIDAD DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO. LA ENTIDAD CUENTA CON 28 BICICLETAS, CON SUS RESPECTIVOS CASCOS DE PROTECCIÓN.

Programa “Calidad de Vida”	
2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 74 usuarios del gimnasio</li> <li>• 24 trabajadores en paseos ciclísticos</li> <li>• 10 colaboradores en servicios de reflexología y fisioterapia</li> <li>• 215 personas con consultas de nutrición</li> </ul>
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 681 usuarios del gimnasio</li> <li>• 122 trabajadores en paseos ciclísticos</li> <li>• 74 colaboradores en servicios de reflexología y fisioterapia</li> <li>• 168 consultas de nutrición</li> </ul>

También, en coincidencia con fechas importantes, se realizaron actividades como: Taller sobre Influenza y Meningitis, Primer Congreso de Medicina del Trabajo, Charlas sobre Ebola, sobre Violencia Intrafamiliar, Prevención del Cáncer de Próstata, Prevención del Cáncer de Mama, entre otros.



#### PRINCIPIO 4

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCIÓN.



LA ITAIPU CUMPLE CON DISPOSICIONES  
LABORALES PARA PREVENIR TRABAJOS  
FORZOSO O BAJO COACCIÓN.

La ITAIPU asume una clara posición con respecto al trabajo forzoso al declarar como una de las directrices de su plan estratégico el compromiso con el respeto al ser humano.

Con diversos sistemas, busca garantizar un ambiente adecuado de trabajo para sus colaboradores. Para prevenir esta situación en su cadena de valor, establece con sus proveedores acuerdos que son plasmados en cláusulas de los contratos.

En este sentido, cabe destacar que desde la implantación del sistema de evaluación de proveedores SAP, 100% de los proveedores contratados fueron evaluados periódicamente sobre su compromiso de prácticas de Salud y Seguridad Ocupacional de la norma OHSAS 18001, Relaciones Laborales y Trabajo Infantil de la SA 8000, y Responsabilidad ISO 26000, entre otros.

EN EL 2014 NO SE REGISTRARON CASOS DE DEMANDAS, ACCIONES  
LEGALES O AMONESTACIONES QUE SE ENCUADREN DENTRO DE HECHOS  
DE CORRUPCIÓN, TRABAJO INFANTIL, TRABAJO FORZOSO, VIOLACIONES  
DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.





## PRINCIPIO 5

LAS EMPRESAS DEBEN  
APOYAR LA ERRADICACIÓN  
DEL TRABAJO INFANTIL.

LA ITAIPU APOYA LA  
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO  
INFANTIL EN EL PARAGUAY.

ITAIPU, bajo el régimen jurídico vigente en el país, cumple con las prohibiciones de explotación y/o trabajo infantil que establece la Ley N° 1680/01, Código de la Niñez y la Adolescencia, que contemplan el derecho del niño y del adolescente a ser protegido contra toda forma de explotación, y la protección a los adolescentes trabajadores.

En este sentido, la Entidad contempla disposiciones contractuales que definen una posición y evitan la contratación de mano de obra infantil en su cadena de valor. Para ello, solicita a sus contratistas la presentación de una declaración jurada, en el marco de las licitaciones, sobre la inexistencia en sus empresas de empleados menores de 18 años.

A nivel interno, se consideran las disposiciones del Código Laboral y del Reglamento Interno del Personal para las contrataciones, así como del Manual de Recursos Humanos de la Entidad, que prohíbe explícitamente la contratación de menores de edad.



## PRINCIPIO 6

LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y OCUPACIÓN.



## Inclusión laboral

SEGÚN EL CENSO 2012, EXISTEN EN EL PARAGUAY UNAS 800.000 PERSONAS CON DISCAPACIDAD (12,4% DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN).

A través del Comité de Diversidad Funcional, la Entidad implementa una política de incorporación efectiva de empleados y empleadas con discapacidad, buscando garantizar el cumplimiento de sus derechos y la inclusión efectiva.

En el 2014, se registran entre los recursos humanos de ITAIPU, lado paraguayo, 30 personas con discapacidad incluidas laboralmente en diversas dependencias. Esto significa el 1,6% del total del plantel.

En el marco del Programa “Sustentabilidad de Segmentos” que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los segmentos vulnerables de la sociedad, durante este año se destaca la ampliación del convenio con Asociación de Impedidos Físicos de Alto Paraná - AIFAP, posibilitando la fabricación de pupitres de madera y habilitando un taller de costura. Dentro del mismo programa, también se mantuvo el Convenio con la Asociación de Padres de Minusválidos del Alto Paraná - APAMAP que facilitó la derivación a Hospitales Distritales, Puestos de Unidad Familiar de Salud, Centros y Puestos de Salud, Clínicas Sociales de niños, niñas, jóvenes y adultos de escasos recursos económicos con discapacidad declarada o en riesgo de tenerlas, de Alto Paraná y Canindeyú, principalmente.

Producción del taller de costura y fabricación de pupitres - 2014			
5.000 pupitres de madera	1.500 sábanas	1.500 frazadas	1.500 toallas

Otro proyecto destacado fue el de “Incidencias positivas en la calidad de vida de las personas con discapacidad que promuevan su independencia funcional y autonomía”, en convenio con la Fundación Solidaridad - CERENIF.

Se realizó la capacitación a través de la participación activa y eficiente en la planificación y monitoreo de políticas públicas del Servicio Nacional de la Discapacidad - SENADIS, de Consejos Locales del Departamento Central y de Grupos Impulsores de 11 departamentos del Paraguay, además de 6 jornadas en técnicas de neurohabilitación, que fueron implementadas en distintas localidades del interior del país; capacitación en técnicas de manejo de personas con discapacidad física a 900 familiares y cuidadores; y entrega de 150 sillas de ruedas a personas con discapacidad.

Por otra parte, se inició la ejecución del Proyecto de “Políticas Públicas Efectivas y Accesibles Diseñadas con y para Personas con Discapacidad”, en convenio con la Fundación Saraki, que tendrá el objetivo de unir los diferentes

grupos impulsores de las organizaciones a trabajar en conjunto, y así fortalecer a dichos grupos y crear en el mercado cursos de capacitación para el trabajo y mayores oportunidades de salidas laborales para las personas con discapacidad.

## Igualdad de género

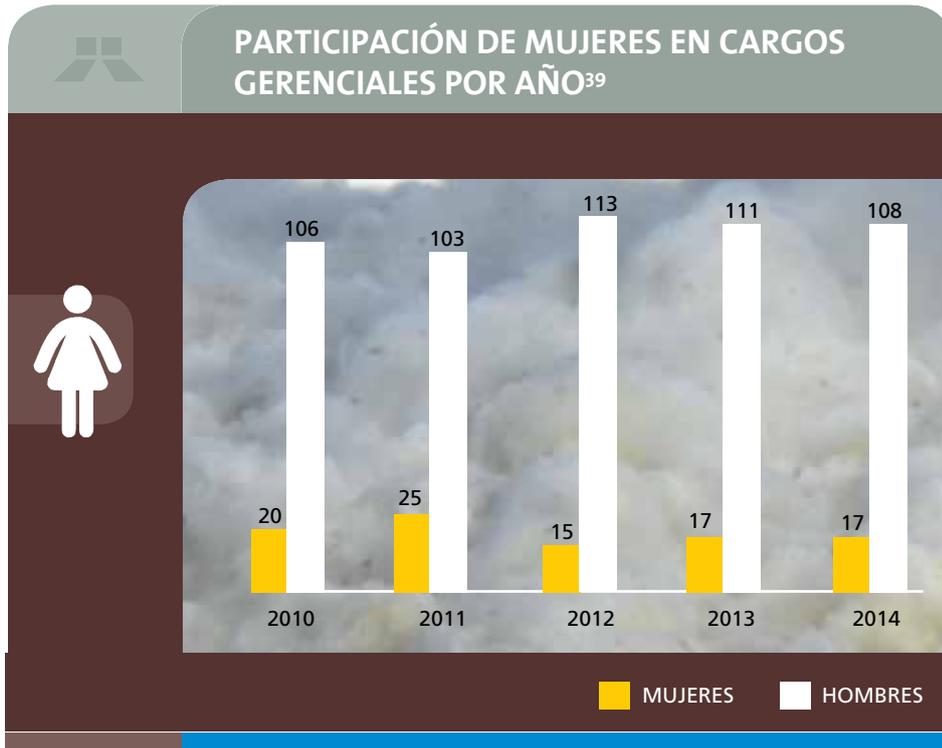
ITAIPU cuenta con Políticas y Directrices de Género basadas en un Diagnóstico y un Mapeo de la Situación de Género en el cuadro de los empleados. Estas buscan la transversalidad del enfoque de género en la gestión empresarial y la equidad entre empleados y empleadas.

EN 2014 SE LOGRÓ LA APROBACIÓN  
DEL REGLAMENTO INTERNO DEL  
COMITÉ DE EQUIDAD DE GÉNERO.

### Directrices de género

- Directriz 1: Ampliar el número de mujeres en el cuadro del personal de ITAIPU, extensivo a las fundaciones en que ITAIPU fuera mantenedora.
- Directriz 2: Asegurar la dimensión de equidad de género en todas las actividades de capacitación y desarrollo.
- Directriz 3: Asegurar la equidad de género en el ascenso funcional y gerencial, en toda la estructura del Plan de Cargos y Salarios/Remunerados de ITAIPU Binacional, extensivo a las fundaciones en que la ITAIPU Binacional fuera mantenedora.
- Directriz 4: Promover y preservar la salud física, mental y emocional de las mujeres y los varones trabajadores de ITAIPU Binacional en el lugar de trabajo, teniendo en consideración las especificidades de género.
- Directriz 5: Asegurar la dimensión de equidad de género en los beneficios de forma accesible a todos.
- Directriz 6: Asegurar la dimensión de equidad de género en los programas de responsabilidad social y ambiental de ITAIPU Binacional.
- Directriz 7: Consolidar la equidad de género en la cultura organizacional de la Entidad.





En cuanto a la igualdad de remuneración de hombres y mujeres, los indicadores presentan desigualdad en el caso de los colaboradores de nivel gerencial, universitario y técnico, mientras que aquellos administrativos registran una remuneración superior.

Sobre el rango de relación entre salario promedio inicial, estándar, desglosado por sexo y salario mínimo local, se presenta la siguiente información<sup>40</sup>:

GRUPO	PROPORCIÓN M/H
GERENCIA	97%
UNIVERSITARIO	84%
TÉCNICO	66%
ADMINISTRATIVO	107%
MANUAL	70%

La Entidad destacó fechas importantes, como Día de la Mujer Paraguaya; Día Internacional de la Mujer; Día Internacional contra el Cáncer de Mama, apoyando a la Fundación Apostar por la Vida y AMACMA; Lucha contra el Cáncer de Próstata, campaña que alcanzó a cerca de 1.500 hombres; Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, campaña de Sensibilización y Concienciación Social, con un alcance de 5.000 personas.

39 ■ EC5  
40 ■ LA14

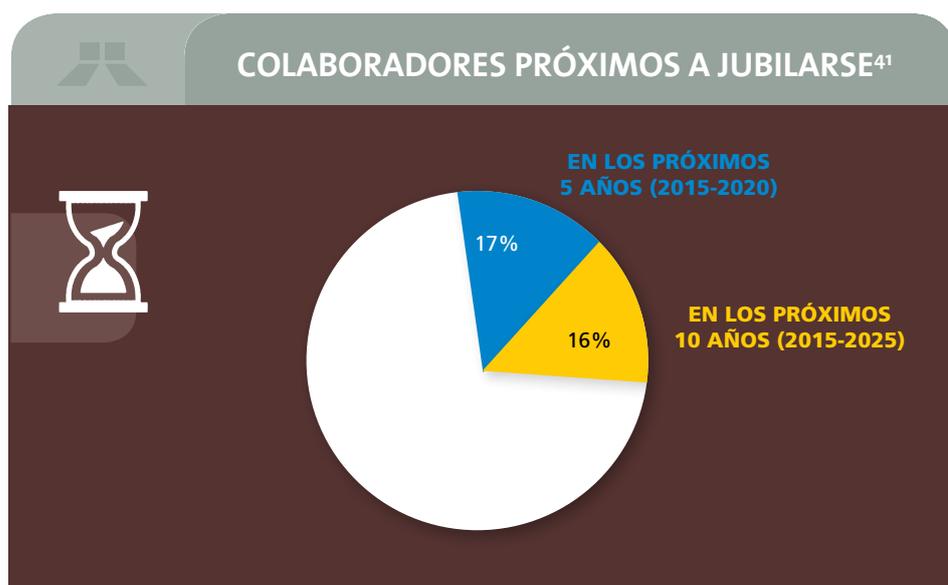
**EXISTEN 4 HOMBRES POR CADA MUJER TRABAJANDO EN EL LADO PARAGUAYO DE ITAIPU.**

El Comité de Género apoyó la presentación de la obra de teatro “Damas de Honor”, con funciones tanto en Asunción como en Ciudad del Este, y de la obra “Bullying Nunca Más”, con el apoyo del Viceministerio de Protección de los Derechos de las Mujeres del Ministerio de la Mujer.

## Programa de Jubilación

Durante el año, participaron 36 empleados, entre 55 y 60 años, del programa de reflexión para la jubilación. Aquellos que trabajan en la sede de Asunción participaron en tiempo real a través de videoconferencias.

EN LA NÓMINA ACTUAL, 17% DE LOS EMPLEADOS SE JUBILARÁN EN LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS, Y 16%, EN LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS.



41 ■ EU15





# Medio Ambiente

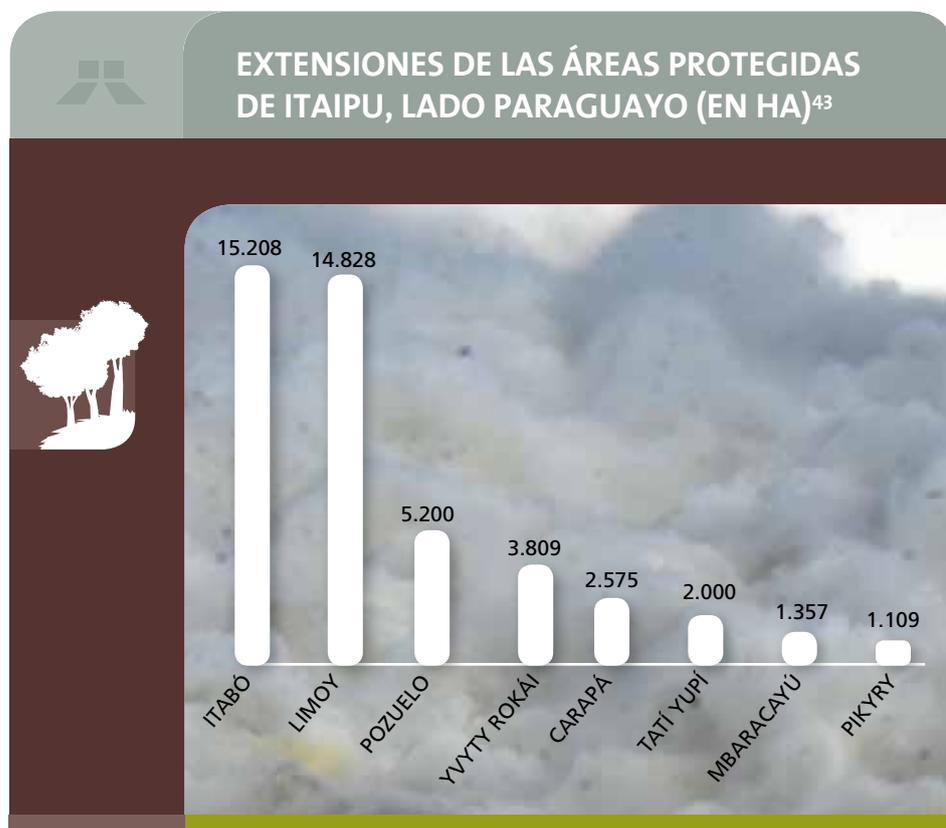


## PRINCIPIO 7

LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.



Durante el 2014, el trabajo en equipo de todas las direcciones de Itaipu permitió a la Dirección de Coordinación lograr el récord histórico de ejecución presupuestaria, alcanzando 29.500.000 dólares para proyectos socio ambientales<sup>42</sup>.



Las Áreas Protegidas de la Entidad, con 102.538 ha en ambas márgenes, comprenden bienes patrimoniales destinados a la conservación de la biodiversidad, la calidad de agua y los aspectos socioambientales, como también colaboran a prolongar la vida útil del emprendimiento.

En la margen derecha, ITAIPU contó en el 2014 con 9 Unidades de Conservación, que totalizaron 46,086 ha. Este año se sumó la reserva “Pozuelo”, ubicada entre dos reservas consolidadas: “Carapá” y “Limoy”.

Estas son las Reservas Biológicas Limoy e Itabó y los Refugios Biológicos Tatí Yupí, Pikyry, Yvyty Rokái, Carapá, Unidad Ambiental Mbaracayú y Pozuelo. Cuenta, además, con una Franja de Protección de 31.226 ha, un Área Prioritaria de 4.353 ha y una Poligonal Envolverte de 1.524 km.

La Entidad cuenta con un programa denominado “Infraestructura de Reservas y Refugios Ambientales”. Este tiene el objetivo de dotar y adecuar la infraestructura de las Reservas y Refugios ambientales para una mejor gestión de los técnicos y profesionales de la ITAIPU. Entre las principales actividades de 2014 se destacan la adecuación de la infraestructura en los refugios Tatí Yupí, Pikyry, Yvyty Rokái y la Reserva Carapá; provisión de equipos para los refugios y reservas, como es el caso del Centro de Investigación de Animales Silvestres - CIASI, donde se realizó el proceso de equipamiento del Complejo Nutricional,

<sup>42</sup> EN30

<sup>43</sup> EN11, EN13, SO10, EU13

la revitalización del Centro Ambiental a través de nuevo pórtico de acceso y la división de 5 áreas temáticas; la Construcción del Aviario de Inmersión y la revitalización del Recinto Pequeños y Medianos Felinos.

Otro programa para mencionar es el “Monitoreo y Evaluación Ambiental”, a través del cual es posible contar con indicadores que orienten y testifiquen la mejoría de los aspectos ambientales controlados por acciones que serán desarrolladas en el Embalse y en la Cuenca Hidrográfica. Este programa realiza el monitoreo climático de la región de influencia del embalse y las macrófitas acuáticas.

5 CAMPAÑAS DE MONITOREO DE PLANTAS ACUÁTICAS REALIZADAS EN EL EMBALSE, CUBRIENDO 8 CUENCAS CON SUS PUNTOS HISTÓRICOS.



## Áreas degradadas y reforestadas 1991-2014<sup>44</sup>

La ITAIPU inició en el 2014 el proceso de contratación y obtención de fondos para el proyecto de reforestación de la franja de protección de la Entidad.

“Paraguay Preserva franja de protección para las generaciones futuras” forma parte del Programa “Preservando la Biodiversidad”, y contempla la restauración de 1.524 km de protección del embalse.

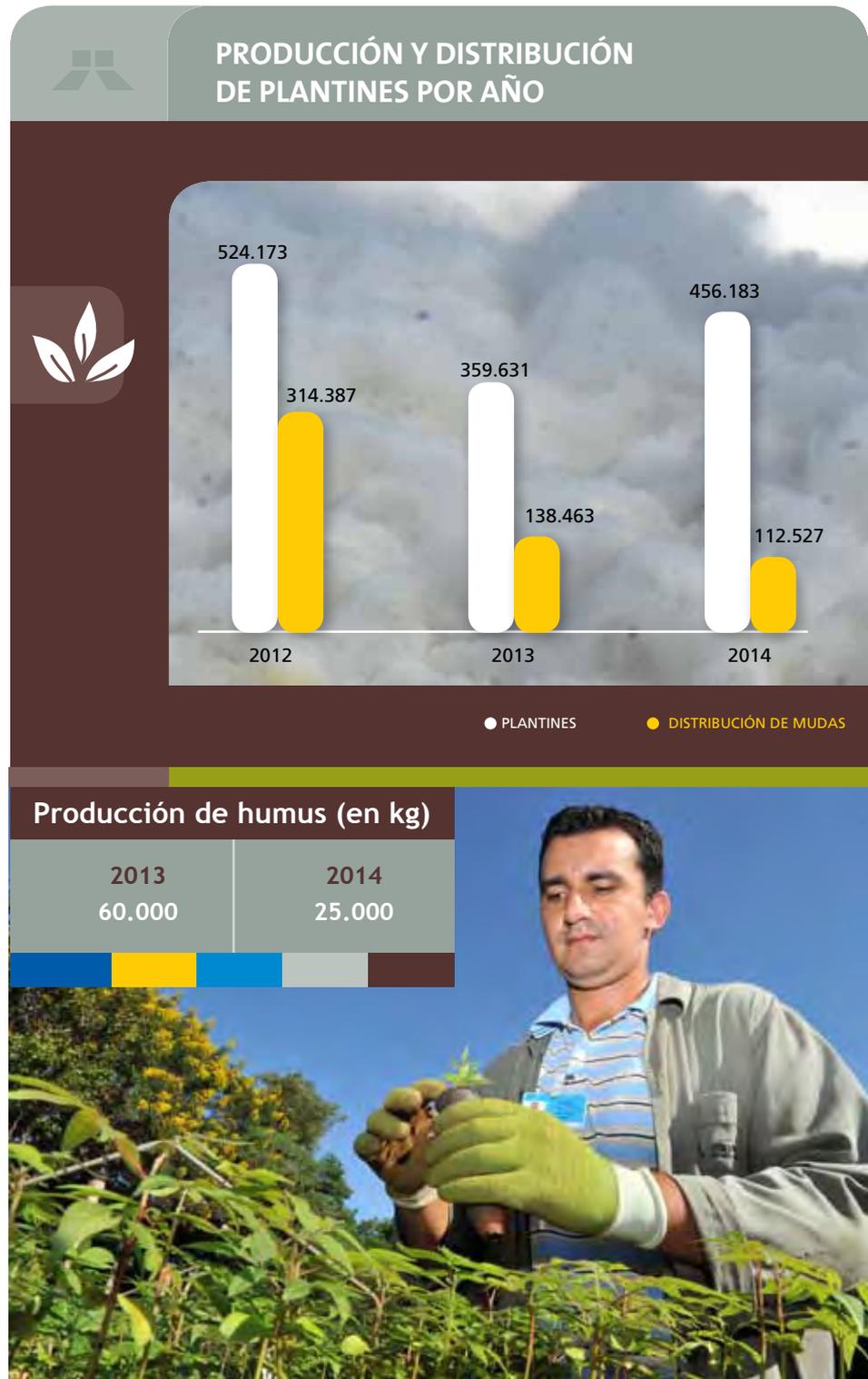
Las áreas degradadas constituyen una permanente amenaza para el embalse, causan efectos indeseables para la generación de energía y para los otros usos del embalse.

“PARAGUAY PRESERVA” CONSTITUYE EL MAYOR DESAFÍO AMBIENTAL DE LA ÚLTIMA DÉCADA, CON REFERENCIA A LA RECOMPOSICIÓN DE LA FRANJA DE PROTECCIÓN.

<sup>44</sup> EN12, SO10, EU13

## Vivero forestal

El Vivero Forestal de Itaipu produce plantines de especies forestales y frutales nativas, así como de otras exóticas y ornamentales, con el objetivo de preservar la biodiversidad y lograr la reforestación de áreas degradadas en la construcción de la represa.



## Plantas medicinales<sup>45</sup>

ITAIPU busca la implantación del uso de plantas medicinales y fitoterapéuticos en los municipios, motivando la producción de plantas medicinales en sobres de hierbas deshidratadas y plantines de hierbas aromáticas y condimentares.

Durante el último año, se logró la producción de 33.663 mudas de plantas medicinales, se produjeron 12.746 sobres de hierbas deshidratadas de distintas especies. Unos 200 productores fueron beneficiados en 12 comunidades asistidas por el Proyecto de Plantas Medicinales, en su mayoría comunidades indígenas.

 <b>Componentes del Proyecto de Plantas Medicinales</b>	
Conservación de la biodiversidad medicinal	Uso y manejo sustentable de las plantas medicinales Cultivo orgánico de plantas medicinales Implantación de huertos medicinales en áreas de influencias y otras áreas de interés
	
Alcance por año	
<b>2013</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 25.083 mudas de diferentes especies y entrega de 9.860 de las mudas producidas</li> <li>• 9.345 sobres de hierbas deshidratadas de especies aromáticas y condimentares</li> </ul>
<b>2014</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 33.663 mudas de plantas medicinales</li> <li>• 10.735 sobres de hierbas deshidratadas</li> <li>• 300 estudiantes conocieron la experiencia</li> <li>• 372 alumnos participantes de Jornadas sobre Plantas Medicinales en colegios de Hernandarias.</li> </ul>

## Conservación de especies<sup>46</sup>

El Centro de Investigación de Animales Silvestres - CIASI, creado en 1978 primeramente como Refugio de Fauna, cuenta con especies de reptiles, aves y mamíferos, que representan en su mayoría la biodiversidad del Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA), así como algunas especies de otras regiones del Paraguay.



En esta publicación se incluye la lista de especies de mamíferos, aves y reptiles que se encuentran en el CIASI, poniendo énfasis en el estado de conservación a nivel internacional, según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y a nivel nacional, según la Secretaría del Ambiente (SEAM, 2011), en las listas de especies amenazadas y en peligro de extinción.



**1. MAMÍFEROS.** En el grupo de vertebrados más evolucionados, los mamíferos, se cuenta en el CIASI con 31 especies (4 de ellas del Chaco). De las 74 determinadas para el Área de Embalse (ADE), las 27 especies del Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA) del CIASI representan el 36% de las especies del ADE.

En cuanto al estado de conservación, 16 especies de mamíferos están en la categoría de amenaza a nivel nacional e internacional, representando el 51% de las especies del CIASI. Los párrafos siguientes no registran modificaciones.

En cuanto al estado de conservación, 16

46 ■ EN12, EN15, EU13

especies de mamíferos están en categoría de amenaza tanto a nivel nacional como internacional, representando el 53% de las especies del CIASI. Se puede nombrar algunas de ellas: *Catagonus wagneri* (tagua o quimilero), EN (UICN) y PE (SEAM); *Blastocerus dichotomus* (guasu puku o ciervo de los pantanos), VU (UICN) y PE (SEAM); *Myrmecophaga tridactyla* (jurumi u oso hormiguero), VU (UICN) y AE (SEAM); *Speothos venaticus* (jagua yvyguy o zorro vinagre), NT (UICN) y PE (SEAM); todos ellos con éxito reproductivo en el CIASI. También se destacan el *Leopardus guttulus* (jaguarete'i o tigrillo), VU (UICN) y PE (SEAM); *Leopardus wiedii* (jaguarete'i o tigrillo), NT (UICN) y PE (SEAM), *Panthera onca* (jaguarete o jaguar), NT (UICN) y PE (SEAM); *Chrysocyon brachyurus* (aguara guasu o lobo de crin), NT (UICN) y PE (SEAM).

Dos especies que no están amenazadas a nivel nacional, cuyo estado de conservación en el país se debería evaluar, son: el *Tapirus terrestris* (mborevi o tapir) y el *Tayassu pecari* (tañykatî o pecarí labiado), ambos con categoría de VU para la UICN y con éxito reproductivo en el CIASI.

2. **AVES:** De las 459 especies determinadas en el ADE, las 26 especies del CIASI representan el 4% (6 de ellas corresponden a otras regiones del país), como *Pipile cumanensis* (jaku petî o pava campanilla), VU (UICN) y PE (SEAM), y la emblemática *Crax fasciolata* (mytû o pava pintada); esta última, con éxito reproductivo en el CIASI y catalogada como en peligro de extinción para el Paraguay.

Los psitácidos (loros) con mayor presión de amenaza son el *Anodorhynchus hyacinthynus* (gua'a hovy o guacamayo azul) y *Amazona vinacea* (parakáu keréu o loro vinoso), ambos EN para la UICN y PE para la SEAM. En el Refugio Carapá se ha encontrado por primera vez el nido del *Amazona vinacea* (loro



vinoso), obteniéndose importantes registros con materiales audiovisuales.

El 35% de las especies de aves del CIASI están en categoría de amenaza en cuanto a su estado de conservación. Aparte de las citadas anteriormente, representadas por una especie a nivel internacional: *Rhea americana* (ñandu guasu o ñandu), NT (UICN) y catalogadas como PE a nivel nacional; las siguientes especies: *Sarkidiornis melanotos* (ypetî apu'a o pato ganso), *Sarcoramphus papa* (yryvu ruvicha o cóndor real), *Ara chloropterus* (gua'a pytã o guacamayo rojo) y *Ara ararauna* (gua'a sa'yju o guacamayo amarillo).

Por otra parte, el 12% de las especies determinadas



en el ADE (57 especies) presentan alguna categoría de amenaza en cuanto a su estado de conservación, teniendo en cuenta que en ella está representada en mayor parte por el BAAPA, uno de los biomas más amenazados a nivel mundial, siendo en ellas encontradas especies de gran importancia para la biodiversidad, de las cuales podemos citar: *Pipile jacutinga* (jaku

apetí o yacutinga), *Procnias nudicollis* (guyra pong o pájaro campana), *Dryocopus galeatus* (ypekû akã mirã o carpintero cara canela), *Amazona pretrei* (charao) y *Xanthopsar flavus* (chopî sa'yju o tordo amarillo).

3. **REPTILES.** El último grupo, el de los reptiles, compuesto por tortugas, serpientes y yacarés, presenta en total 11 especies en el CIASI, de las cuales tres están en la lista de la SEAM, dos especies como AE: karumbe o tortuga de laguna: *Phrynops hilarii* e *Hydromedusa tectifera*, y una especie como PE: jakare sa'yju o yacaré mariposa, el *Caiman latirostris*. Ninguna de las especies presenta categoría de amenaza a nivel internacional. Los reptiles del CIASI representan el 26% de los reptiles determinados para el ADE.

Las especies de reptiles del CIASI representan el 26% de los reptiles determinados para el ADE. Se realizó por primera vez la incubación artificial de huevos de *Chelonoidis carbonaria* (tortuga terrestre), obteniendo excelentes resultados.



Ver anexo Especies Catalogadas en la Lista de la UICN que se encuentran en peligro de extinción.

	SIGLAS	SIGNIFICADO
	CR	En Peligro Crítico
	EN	Amenazado
UICN	VU	Vulnerable
	NT	Casi Amenazado
	LC	Preocupación Menor
	DD	Datos Insuficientes
SEAM	AE	Amenazado de
	PE	Extinción
		Peligro de Extinción



## PARAGUAY BIODIVERSIDAD

### Paraguay Biodiversidad<sup>47</sup>

Paraguay Biodiversidad es un proyecto que busca el desarrollo sustentable, conjugando la producción, las necesidades de la sociedad y la conservación del medio ambiente. Está ejecutado por la ITAIPU en forma conjunta con la Secretaría del Ambiente (SEAM) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través del Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable (PRODERS). Cuenta con el apoyo técnico y financiero del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) y del Banco Mundial.

El proyecto tiene como objetivo conservar la diversidad biológica, de importancia global, del Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA) y sus ecosistemas asociados, promoviendo el uso sustentable de la tierra en el ámbito productivo en la Región Oriental del Paraguay.

Paraguay Biodiversidad se desarrolla en 6 departamentos de la Región Oriental del Paraguay: Canindeyú, Alto Paraná, Caaguazú, Caazapá, Guairá e Itapúa.

“PARAGUAY BIODIVERSIDAD” FUE  
DECLARADO DE INTERÉS EDUCATIVO  
POR EL MEC A TRAVÉS DE LA  
RESOLUCIÓN 21753/14.

47 ■ EN13, EN14

## Componentes de Paraguay Biodiversidad

Restableciendo la conectividad entre las áreas protegidas, con corredores biológicos

Promoviendo prácticas de uso sustentable de los bosques y del suelo

Consolidando y expandiendo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Insertando la biodiversidad en la agendas de la producción agropecuaria

Fortaleciendo la capacidad institucional de las organizaciones relacionadas a medio ambiente

Entre los principales avances en 2014 se destaca el lanzamiento oficial del proyecto en el “Día Mundial del Medio Ambiente” con una plantación de árboles, que tuvo lugar en Hernandarias.

Asimismo, se realizó la socialización y consulta con las comunidades indígenas que se encuentran en el corredor y que serán beneficiadas. Como resultado surgieron Planes de Gestión Comunitaria de 25 comunidades de Alto Paraná, Canindeyú, Caazapá y Guairá.

En cuanto al Fortalecimiento y Expansión del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, se ha avanzado en varios sentidos. Resalta entre el Plan de Trabajo elaborado para el San Rafael-Tekoha Guasu y la instalación de una Mesa de Trabajo con ANDE para el manejo de la Reserva Yguazú, de 1.500 ha.

En lo relativo al Mejoramiento de Políticas y Fortalecimiento Institucional, se destaca la organización de 21 eventos de capacitación en comunidades con la participación de 578 personas y 5 cursos adicionales de agroforestería desarrollados por especialistas del CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Educación).



## PRINCIPIO 8

LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.



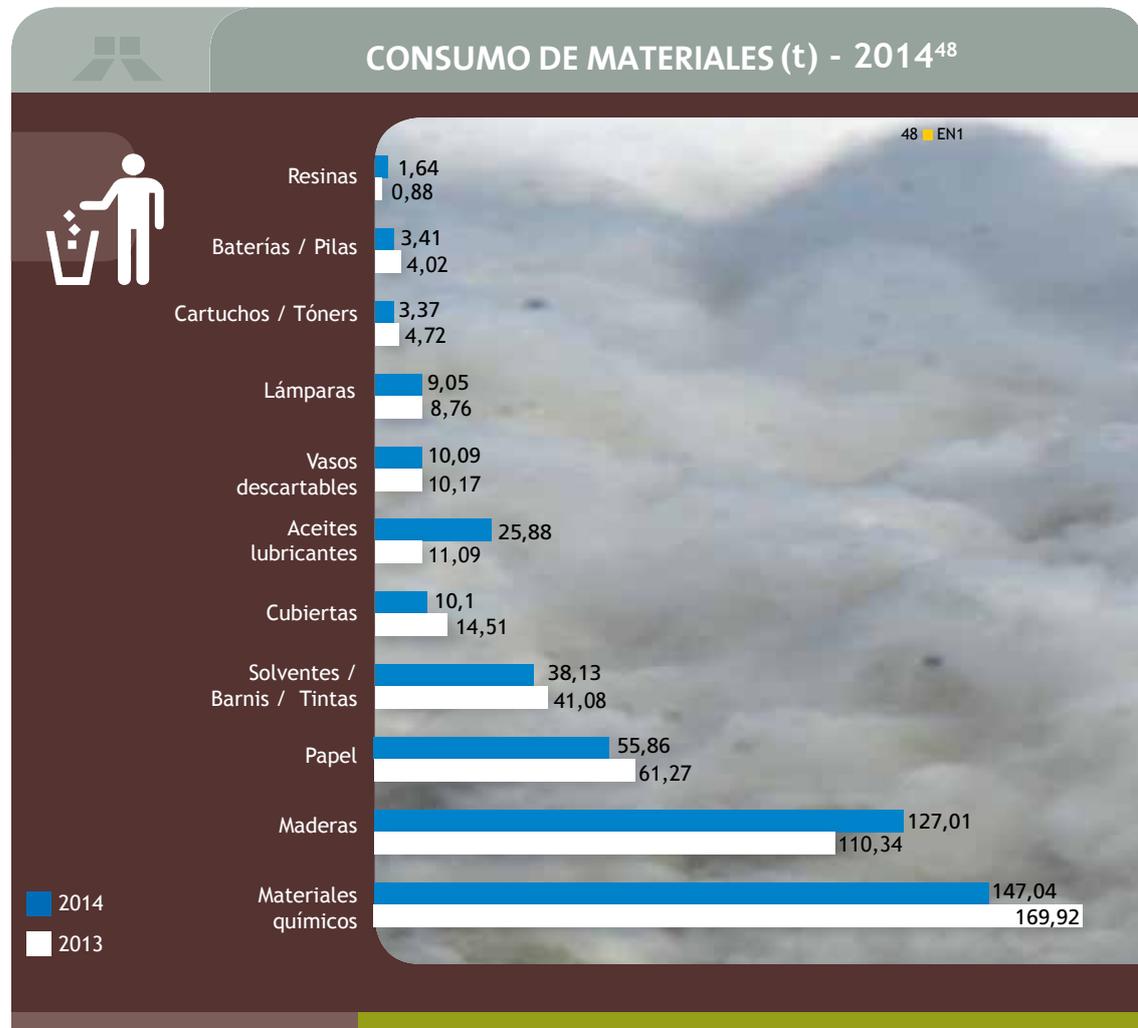
ITAIPU desarrolla el programa “Saneamiento en la Región”, que tiene como objetivo contribuir para el mejoramiento de la infraestructura de saneamiento básico de las poblaciones de la región de influencia. Como parte de este programa, se realiza la gestión adecuada de residuos reciclables.

## Gestión de residuos

El Proyecto “Gestión Adecuada de Residuos Reciclables” tiene como finalidad destinar adecuadamente los residuos generados en la Entidad. Este año se realizó el monitoreo permanente de los basureros en las distintas oficinas del Edificio C2 - Asunción y de la Dirección de Coordinación Ejecutiva, reforzando orientaciones al cuerpo funcional para la correcta separación de residuos reciclables y procediendo al cambio de los adhesivos identificatorios.

LA PLANTA SEPARADORA DE RESIDUOS ESTÁ UBICADA EN EL CENTRO COMUNITARIO DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE ITAIPU, LADO PARAGUAYO.

Los residuos enfundados y prensados en la Planta son recursos que beneficiaron a los sectores más vulnerables de la sociedad. Para ello, la ITAIPU capacitó a los gancheros de Hernandarias, logrando su organización y formalización con la denominación “Asociación de Recicladores de la Ciudad de Hernandarias”, con Personería Jurídica N° 568. Esto, en convenio con el Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA).





## MATERIALES GESTIONADOS – 2014<sup>49</sup>



Materiales	Destino	Toneladas
Reciclables (papel, cartón y plástico)	Donación para reciclaje	98,90
Isopor	Donación para reciclaje	0,35
Aluminio	Donación para reciclaje	1,08
Tóners y cartuchos	Reciclaje - Logística Inversa	0,25
Lámparas fluorescentes	Descontaminación	8,83
Filtros de aire	Reciclaje/Confinamiento controlado CL I	4,10
Aceite lubricante usado	Regeneración	42,99
Resinas industriales	Confinamiento controlado CL I	9,81
Hidróxido de potasio	Confinamiento controlado CL I	0,52
Pintura en polvo	Confinamiento controlado CL I	0,30
Grasas	Confinamiento controlado CL I	0,45
Mercurio líquido	Confinamiento controlado CL I	0,02
Thinner/querosén	Confinamiento controlado CL I	0,40
Residuos de aceite	Confinamiento controlado CL I	32,78
Creolina	Confinamiento controlado CL I	0,15
Yeso en polvo	Confinamiento controlado CL I	0,20
Filtro de aceite	Confinamiento controlado CL I	2,04
Lana de vidrio	Confinamiento controlado CL I	2,93
EPI's usados	Confinamiento controlado CL I	2,38
Plástico / papeles contaminados	Confinamiento controlado CL I	0,19
Pilas secas y alcalinas	Encapsulado/Confinamiento controlado	2,36
Baterías de radiocomunicadores	Encapsulado/Confinamiento controlado	0,40
Chatarra de metales diversos	Venta para reciclaje	404,11



### Residuos gestionados por año (t)<sup>50</sup>

2013	417,73
2014	404,11

Asimismo, la ITAIPU continúa realizando el Curso “Producción Artesanal de Materiales Reciclados” para amas de casa, estudiantes y docentes de distintos municipios del país. Fueron beneficiadas 6 instituciones con la construcción de un Parque Ecológico a partir de materiales reciclados.



Desde 2001, la ITAIPU realiza la regeneración de aceites lubricantes utilizados en los equipos, por medio de un procedimiento que recupera las características físicas y químicas mediante el filtrado por percolación y readitivación. El proceso de regeneración de aceites minerales no solo evita el desecho y la quema de aceite usado, sino también disminuye la extracción de recursos para producción de aceites nuevos, proporcionando una utilización de los recursos naturales de forma racional y sustentable.

La cantidad de aceite (hidráulico y lubricante) utilizado en los principales equipamientos de las Unidades Generadoras (Sistema de Regulador de Velocidad, Cojinete Combinado, Cojinete Guía Superior, Cojinete Guía Turbina y Compuerta de la Toma de Agua) es de aproximadamente 1.300.000 litros. En 2014 fueron regenerados 89.200 litros, lo que corresponde a aproximadamente 7% del total instalado.

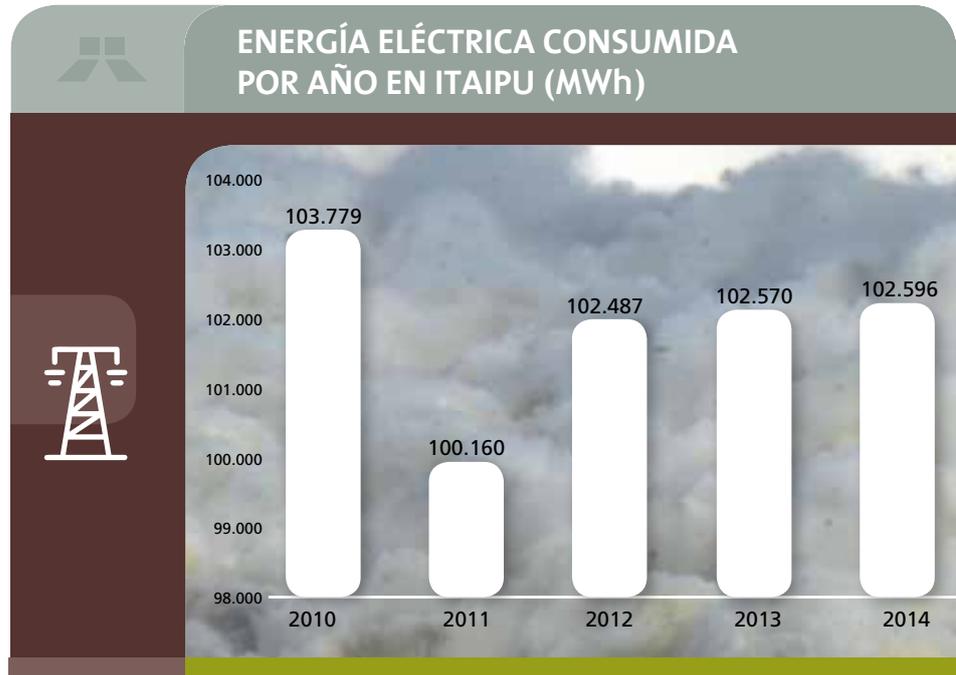
 <b>Regeneración de aceite lubricante (TR50) por año</b>	
<b>2013</b>	88.000 litros regenerados: 8%
<b>2014</b>	89.200 litros regenerado: 7%

## Energía<sup>51</sup>

La mayor parte de la energía eléctrica que utiliza la Central de ITAIPU es generada por la propia Entidad. Las sedes que se ubican fuera de la usina son abastecidas con energía suministrada por la ANDE que, en gran proporción, es generada igualmente por la Entidad.

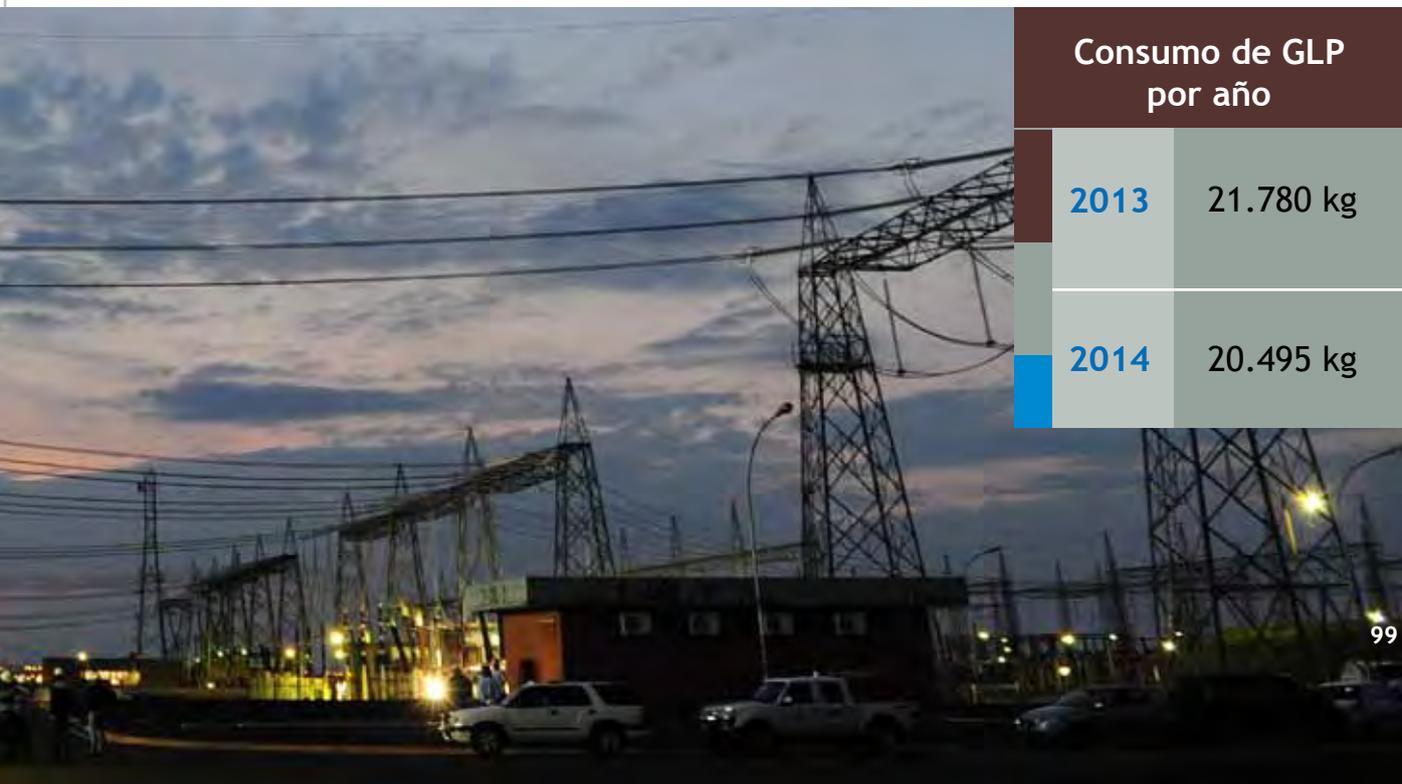
51 ■ EN3, EN4





### Consumo de GLP - 2014 - Binacional

Materiales utilizados	Cantidad	Total (en kg)
Gas licuado de petróleo - Garrafa 13 kg	365	4.745
Gas licuado de petróleo Cilindro 45 kg	350	15.750



### Consumo de GLP por año

2013	21.780 kg
2014	20.495 kg

## AGUA<sup>52</sup>

### Producción de agua



52 ■ EN8, EN10, EN21

## Utilización del agua de las PTAS:

### 1. Lago de Itaipu:

- a través de la PTA3: para consumo de agua tratada en la CHI/MD;
- a través de la PTA Área 6: para consumo de agua tratada en Área 6 y zonas aledañas en Hernandarias.

### 2. Lago de Acaray:

- a través de la PTA Centro Ambiental, para consumo de agua tratada en Dirección de Coordinación Ejecutiva, Superintendencia de Obras y Desarrollo, Laboratorio de Hidráulica, Centro Ambiental y Estación de Acuicultura;
- para utilización de agua cruda en el Zoológico y en la Estación de Acuicultura.

### 3. Lago de la República:

- a través de la PTA Lago de la República: para consumo de agua tratada de viviendas de Áreas Habitacionales Nros. 1, 2, 3, 4 y 8, en Ciudad del Este, y Nº 5 en Ciudad Pdte. Franco y zonas aledañas de los citados barrios.
- Instituciones Educativas: Escuela del Área 4, Escuela del Área 3, Centro Cultural Mangoré Área 3, Colegio del Área 1, Escuela del Área 1, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Derecho, Centro Catequístico Área 4, Centro Catequístico Área 3.
- Instituciones Públicas: Penitenciaría Regional de Hombres, Penitenciaría Regional de Mujeres, Gobernación del Alto Paraná, Policía Nacional, Palacio de Justicia.
- Instituciones varias: Mercado de Abasto, Club Social Área 4, Club Social Área 1, Predio de la Mutual de Empleados de la ITAIPU, Centro Comercial Área 1, Centro Comercial Área 4, Iglesia Espíritu Santo, Iglesia del Área 3.



**Vertido de aguas residuales:**

1. Lago de ITAIPU: desde las dependencias, dentro de la CHI/MD.
2. Río Paraná:
  - Áreas Habitacionales Nros. 1, 2, 3, 4 y 8 y zonas aledañas en Ciudad del Este.
  - Instituciones educativas públicas y varias ya citadas.
3. Pozos negros: Dirección de Coordinación Ejecutiva, Superintendencia de Obras y Desarrollo, Laboratorio de Hidráulica, Centro Ambiental y Estación de Acuicultura.
4. Área 6 (Hernandarias): pozos negros.

**Calidad del agua**

LAS CONDICIONES GENERALES TANTO FISICOQUÍMICAS COMO BIOLÓGICAS DEL EMBALSE DE ITAIPU DURANTE EL AÑO 2014 FUERON ESTABLES, Y SE MANTUVIERON DENTRO DE LAS OSCILACIONES ECOLÓGICAS NATURALES.

La ITAIPU ejecuta una serie de acciones de monitoreo ambiental a fin de recabar en forma permanente información aplicable a la protección y gestión del embalse y su entorno. Un apartado especial lo constituye el ecosistema acuático del embalse, incluido uno de los componentes principales de su biota: la fauna íctica.

Desde 1988 se encuentra en operación la Estación de Acuicultura, sede de seis frentes de acción cuyos objetivos en conjunto apuntan a asegurar la



sostenibilidad del embalse para sus usos múltiples, entre los cuales se destacan la generación de energía limpia hidroeléctrica, abastecimiento de agua, mantenimiento de la vida acuática y recreación, entre otros.

La Estación de Acuicultura de Itaipu cuenta con:

- Laboratorios de reproducción de peces (Inducción y Larvicultura)
- Laboratorios de Calidad de Agua (los Laboratorios Ecológicos)
- Una de las seis estaciones meteorológicas que la ITAIPU administra en el área de embalse.
- Estanques de piscicultura (44 estanques de varios tamaños) con funciones diferenciadas en la reproducción de los peces.
- Infraestructura para almacenamiento de alimentos para peces, para estacionamiento de vehículos, embarcaciones, herramientas e instrumentos utilizados por los distintos frentes de trabajo.
- Auditorio y oficinas administrativas.

ITAIPU CONMEMORÓ EL DÍA  
MUNDIAL DEL AGUA, CON EL  
LEMA “AGUA: VIDA Y ENERGÍA”.



## Estación de acuicultura<sup>53</sup>

### Limnología

Monitoreo de calidad de agua

### Piscicultura

Investigación de reproducción de peces nativos

### Ictiofauna

Monitoreo de la diversidad de especies de peces en el embalse

### Climatología

Monitoreo del clima en el área de embalse a fin de determinar tendencias de largo plazo

### Erosión costera

Monitoreo de la erosión de las costas del embalse como fuente de sedimentos

### Plantas acuáticas

Monitoreo de la diversidad e incidencia de plantas acuáticas

53 EN13, EN14, EU13



La ITAIPU es la Entidad pionera y de mayor experiencia a nivel país en la investigación de reproducción de peces nativos. Este frente de trabajo tiene por objetivos:

- Desarrollar técnicas de reproducción en cautiverio de especies nativas
- Mantener la diversidad íctica en las principales cuencas hídricas
- Ofrecer alternativas para la cría a productores potenciales, disminuyendo la presión de pesca de estas especies en el embalse.

Desde su puesta en funcionamiento hasta la fecha, se destacan como logros de la Acción Piscicultura de la Estación de Acuicultura la reproducción exitosa de casi 10 especies ícticas nativas (carimbatá, pacú, ñurundi'a, boga, pira pytã, dorado, surubí y pico de pato), y la producción y siembra de más de 8,2 millones de alevines de especies nativas.

En cuanto al control de especies invasoras y plagas, la ITAIPU realiza acciones para controlar la presencia del mejillón dorado, que, a pesar de ser fuente de alimentación de algunas especies de peces nativos del embalse, genera un trabajo de mantenimiento periódico extra para evitar interferencias en el uso del agua. Además, en grandes cantidades, el mejillón dorado puede afectar el equilibrio hidrobiológico del agua.

En el año 2014, la ITAIPU lado paraguayo continuó realizando campañas trimestrales de mediciones físicas, muestreo y análisis de agua en 46 puntos establecidos en el embalse de Itaipu, brazos de la margen derecha, y un punto del río Paraná.

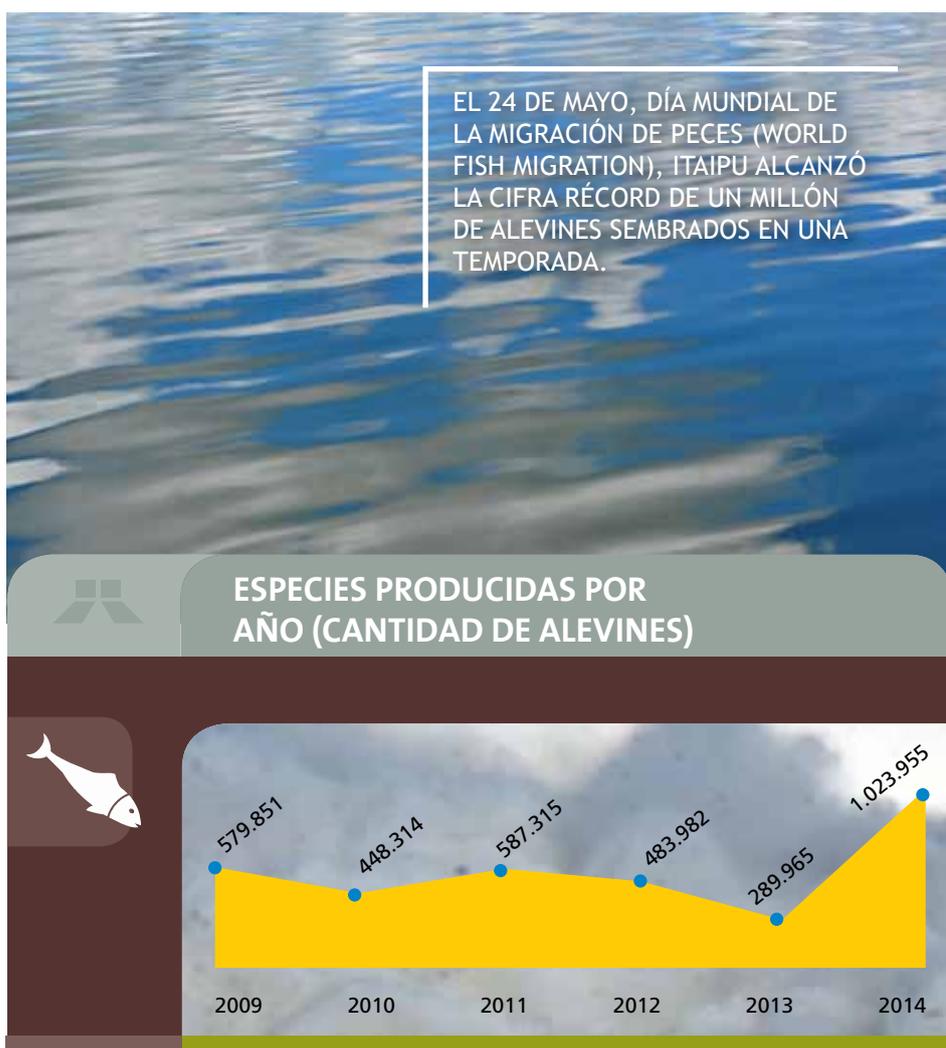
Los parámetros medidos en los Estudios de Calidad de Agua y Eutrofización fueron:

- Parámetros Físicos: condiciones ambientales, perfil térmico, perfil de OD, perfil de radiación.
- Parámetros Hidrobiológicos: fitoplancton, zooplancton, productividad primaria, clorofila-a.
- Parámetros Biológicos: coliformes totales, coliformes fecales aerobios mesófilos.
- Parámetros Físicoquímicos: transparencia, temperatura de agua oxígeno disuelto, saturación de OD, pH, conductividad, turbidez, color (real), fenoles, dureza Total, S.S. (103 °C), DBO 5, DQO, NTK, nitrógeno amoniacal, nitrógeno de nitritos, nitrógeno de nitratos, fósforo total, cloruro, surfactantes, sodio, níquel, cobre, hierro ferroso, hierro férrico, sulfuros, sulfatos, cromo VI, plomo, cinc, mercurio, cadmio, manganeso, arsénico.
- Herbicidas: glifosato.
- Los parámetros medidos en los Estudios de Contaminación fueron:
- Parámetros Físicos: condiciones ambientales.
- Metales Tóxicos en Agua: manganeso, cobre, cromo, plomo, mercurio, arsénico, cadmio.
- Pesticidas Organofosforados Y Otros En Agua: atrazine, diazinon, diclorvos, Ethoprop, fenamifos, metil paraoxon, mevinfos, metamidofos, imidacloprid, simazina.

- Carbamatos en Agua: aldicarb, carbaryl, carbofuran, methiocarb, thiram, baygon, ethyl carbamatos, carbendazim.
- Pesticidas Organoclorados en Sedimentos de Fondo: aldrín, clordano, DDT.
- DDD, DDE, dieldrín, endosulfan, endrín, heptacloro, epóxido de heptacloro, lindano, HCH, mirex.
- Metales Tóxicos en Sedimentos de Fondo: manganeso, cobre, cromo, plomo, mercurio, arsénico, cádmio.
- Herbicidas en Sedimento de Fondo: glifosato.

Este frente de acción realizó durante el año 2014 monitoreo de la erosión costera en el lago paraguayo del embalse de ITAIPU, y se tiene una evaluación histórica de los resultados obtenidos a lo largo de 20 años de mediciones.

Como resultado de dichos trabajos se identificaron los puntos críticos de erosión de las márgenes a lo largo de la ribera del embalse (margen derecha) desde Salto del Guairá hasta Hernandarias (incluso área prioritaria, CHI), y se contribuyó con la información para definir la ubicación de obras de defensa costera que se están construyendo dentro del área prioritaria, como la cabecera del Aeropuerto de Itaipu y el área del Cuartel de Seguridad Empresarial.



En el 2014 se ha logrado un aumento considerable en la producción de alevines, producto de la maduración adecuada de las matrices (reproductores de peces), de la aplicación de técnicas de reproducción adecuadas y eficientes (calidad técnica, experiencia) por parte del personal técnico especializado y de la cantidad adecuada de recursos humanos capacitados, que permitió cubrir suficientemente todas las operaciones del sistema de reproducción. El cuidado de los reproductores y alevines se realiza en forma intensiva e ininterrumpida, todos los días del año.

Siempre en la temática de agua, cabe mencionar que la ITAIPU cuenta con un Programa “Implantación del Centro Internacional de Hidroinformática / UNESCO”, que tiene como objetivo contar en la ITAIPU con una infraestructura técnica y física que permita la mejor gestión de los recursos hídricos por medio de las herramientas de la hidroinformática y dar soporte a los programas relevantes del PHI - Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO.

Durante el año, este programa ha registrado avances como el desarrollo de la implantación de dos microcuencas pilotos para el Programa “Cultivando Agua Buena”, Microcuenca del Arroyo Guayakí, en la localidad de Nueva Esperanza, departamento de Canindeyú; y Microcuenca del Arroyo Orlando Cue, en la localidad de Hernandarias, departamento de Alto Paraná. Se desarrollaron diversos mapas temáticos georreferenciados para el Lago Ypacaraí, Lago de la República, Cuenca Carapá, Cuenca del Plata, Arroyo San Rafael, Arroyo Guayakí, Arroyo Olando Cue.

Una Jornada de Capacitación a público abierto se realizó sobre el Software Libre GvSig para su utilización en geoprocesamiento.

## Prevención de accidentes ecológicos<sup>54</sup>

ITAIPU mantiene comunicación directa con la Secretaría de Emergencia Nacional, el Cuerpo de Bomberos, Municipalidades y comunidades del Área de Influencia con la intención de poder trabajar conjuntamente en situaciones de contingencia o en caso de eventuales impactos por accidentes ecológicos sobre el área de dominio de la Entidad. Cuenta, además, con un plantel de bomberos y un equipo de guardabosques capacitados y entrenados para reaccionar ante posibles desastres o contingencias.



## PRINCIPIO 9

LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE.



## Energías renovables<sup>55</sup>

La ITAIPU Binacional viene trabajando en la difusión de energías renovables para promover la innovación y el uso de las nuevas tecnologías dirigidas al tema de Agua y Energía, además de colaborar con los sectores público y privado en el estudio de soluciones para mitigar el cambio climático, promover la eficiencia energética, la movilidad sustentable, las construcciones sustentables y la reducción del uso de combustibles fósiles para mitigar, igualmente, la emisión de gases de efecto invernadero.

EN EL 2014 SE PRESENTARON LOS RESULTADOS FINALES DEL PROYECTO DE “ELABORACIÓN DEL BALANCE ENERGÉTICO NACIONAL DE ENERGÍA ÚTIL PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”, ADEMÁS DE AVANZAR EN LA “ELABORACIÓN DE LA PROSPECTIVA ENERGÉTICA PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY - PEP”, AL 2037.

Proyectos implementados en el 2014:

- Proyecto concluido de energía renovable a partir de efluentes porcinos en la Granja San Bernardo, distrito de Naranjal.
- Proyecto concluido de producción de energía renovable a partir de residuos industriales en el Frigorífico JBS de San Antonio, departamento Central.
- Proyecto concluido de producción de energía renovable en pequeñas fincas, experiencia en la finca integrante del Comité de Agricultores San Isidro de O’Leary, departamento Alto Paraná.
- Sistema de Generación Eléctrica Híbrido inaugurado en diciembre de 2014 en el Destacamento Militar de la 1ª División de Caballería, Joel Estigarribia (Chaco paraguayo).



- Relevamiento de datos y análisis de viabilidad del Proyecto de Generación de Biogás a partir de la biomasa residual del banano.
- Relevamiento de datos y análisis de viabilidad del proyecto de obtención de biogás para cocción de alimentos de la Granja del Comando del Ejército - Ex-Caballería, en Loma Pytã (Asunción).
- Proceso de obtención de recursos financieros para la instalación de paneles solares fotovoltaicos para energización de escuela, sitio de recarga de baterías, centro recreativo y sistema de bombeo de agua.
- Relevamiento y análisis de datos para la estructuración del proyecto de energización de escuela a partir de sistemas solares fotovoltaicos.
- Participación en 4 expoferias regionales y 4 eventos educativos con un Stand Móvil de Eficiencia Energética.
- Actividades educativas con apoyo de equipos didácticos sobre eficiencia energética.
- 1.650 personas participaron de 3 Seminarios Departamentales (Alto Paraná, Caaguazú y Central) en el marco del Observatorio de Energías Renovables - Capítulo Paraguay.
- 1ª Exposición de Energías Renovables realizada con el apoyo de 4 empresas privadas.
- Participación de autoridades municipales, departamentales y empresarios en el coloquio realizado en Caaguazú y Areguá para la articulación de proyectos.

## Desarrollo tecnológico<sup>56</sup>

Desde el Parque Tecnológico de ITAIPU PTI-PY se impulsan diversos proyectos orientados a promover el cuidado del medio ambiente.

El Centro de Innovación en Automatización y Control - CIAC implementó el proyecto de “Seguridad Energética en localidades del Chaco Paraguayo”, cuyas instalaciones fueron inauguradas el 24 de diciembre de 2014 en la localidad de Joel Estigarribia, distante 620 kilómetros de la capital del país, con la presencia del Presidente de la República, Horacio Cartes.

SE INSTALÓ EL PRIMER SISTEMA HÍBRIDO SOLAR-EÓLICO Y ELECTRÓGENO, CON POTENCIA DE 50 KW, GENERADOS A TRAVÉS DE 160 PANELES SOLARES, INCLUIDOS 2 AEROGENERADORES Y UN GENERADOR ELECTRODIÉSEL.

Cabe también destacar que desde el Centro de Innovación en Tecnologías Energéticas - CITE, en el 2014 se logró la formalización de un Convenio para el “Mapeo del Potencial Energético Solar y Eólico del Paraguay”, para determinar el potencial solar y eólico del país.



## Biogás

Desde el Centro de Innovación en Tecnologías Energéticas - CITE se avanzó en el proyecto para la producción de biogás, mediante la instalación de biodigestores, a partir de residuos provenientes de las excretas de cerdo de la Granja San Bernardo.



## Vehículos eléctricos

El Programa Movilidad Eléctrica Sustentable está permitiendo una reducción gradual de los impactos ambientales y un aumento de la eficiencia en el uso de la energía y de la calidad de vida de la sociedad afectada, mientras se sigue trabajando en la búsqueda de precios competitivos para esta tecnología, a fin de hacerlo accesible a toda la población y, en consecuencia, generar empleo e ingresos en Brasil y en Paraguay.

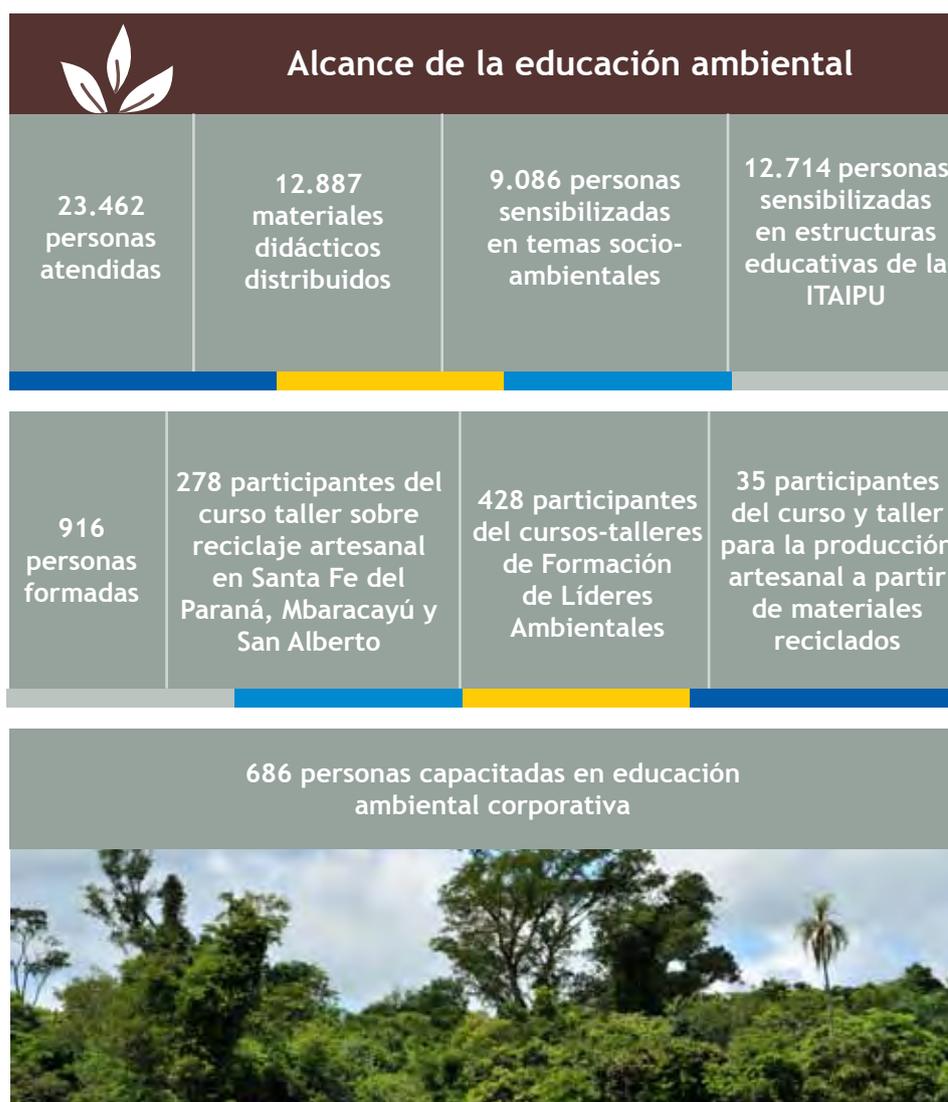


## Educación ambiental<sup>57</sup>

Desde el programa de “Educación Ambiental” de ITAIPU se busca sensibilizar a personas y grupos sociales para actuar, autoeducar y contribuir en la educación de otros para la construcción de sociedades sustentables.

Con este fin, las actividades desarrolladas durante el 2014 consistieron en la sensibilización Socioambiental en el Área de Influencia, Educomunicación Socioambiental, Educación Ambiental en las estructuras educativas de la ITAIPU y Capacitación en Educación Ambiental Corporativa.

LA ITAIPU PRODUJO EN EL 2014 MATERIALES DIDÁCTICOS, CIENTÍFICOS E INFORMATIVOS, ENTRE ELLOS LAS BIOTAS N° 16 Y 17, Y EL DOCUMENTAL “AGUA, VIDA Y ENERGÍA”.



<sup>57</sup> ■ EC9, EN26





# Transparencia



## PRINCIPIO 10

**LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.**

La ITAIPU Binacional adopta mecanismos que hacen posible una gestión transparente de la empresa. Para ellos, durante el 2014 mejoró diversos sistemas de control interno.

### Código de ética

La ITAIPU cuenta con un Código de Ética vigente a partir del 30 de agosto de 2002. Este documento define el conjunto de los valores y principios éticos, los estándares de conducta y las responsabilidades de la empresa.

El Código abarca un conjunto de principio: la legalidad, lealtad, objetividad, impersonalidad, imparcialidad, eficiencia, calidad y creatividad, probidad, integridad y responsabilidad, clima organizacional, respecto al medio ambiente y contribución a la comunidad.

**EL CÓDIGO DE ÉTICA RIGE TANTO LAS RELACIONES INTERNAS COMO PARA LA RELACIÓN CON ELETROBRÁS, CON LA ANDE, CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, LOS PROVEEDORES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL.**

Un Comité de Ética tiene la responsabilidad de analizar los casos evidenciados, detectados o sometidos a consideración del Colegiado y emitir parecer sobre ellos para apreciación y providencias de las autoridades de ITAIPU. Este comité está integrado por seis miembros titulares y dos suplentes, con representación igualitaria de empleados brasileños y paraguayos, designados por el Consejo de Administración de la Entidad, por propuesta de la Dirección Ejecutiva, con mandato de 2 años, prorrogable una sola vez.

## Gestión de Riesgos Corporativos<sup>58</sup>

EN EL 2014, LA ITAIPU TAMBIÉN FUE EVALUADA POR LAS PRINCIPALES AGENCIAS INTERNACIONALES DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO, MOODY'S, STANDARD & POOR'S Y FITCH, OBTENIENDO LAS MEJORES CALIFICACIONES TANTO EN MONEDA EXTRANJERA COMO EN MONEDA LOCAL.

Sarbanes-Oxley - SOX es una ley de responsabilidad fiscal que reglamenta los estándares de gobierno corporativo para compañías de capital abierto, promoviendo la reforma y la elevación de los niveles de prestación de cuentas, de transparencia, de consistencia y ética empresarial. ITAIPU se ajusta a esta Ley considerando su naturaleza binacional.

PARA LA ITAIPU, LA ADHESIÓN A LAS NORMAS DE LA LEY SOX FACILITÓ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS IMPORTANTES MEJORAS EN SU GOBIERNO CORPORATIVO.

En 2014, la ITAIPU desarrolló varias acciones relevantes; se destaca la elaboración y aprobación de un Manual de los Controles Internos de SOX; la aprobación del nuevo Modelo de Gestión; la Elaboración y aprobación del Plan de Comunicación; la capacitación de los profesionales involucrados y responsables de la prueba de los controles en la Auditoría Interna, así como la continuación de procesos iniciados en 2013, entre otros avances.

## Defensoría General<sup>59</sup>

La Defensoría General forma parte de la estructura organizacional de la ITAIPU sirve de canal de comunicación entre el público interno o externo, contribuyendo a una política de gestión participativa y transparente.

Esta instancia utiliza un sistema informático y otros medios de comunicación; manuales o electrónicos, pudiendo recibir y encaminar reclamos, denuncias, sugerencias o elogios referentes a procedimientos y acciones de carácter laboral desempeñados por los empleados de la Entidad como por las unidades organizacionales de su estructura, previo análisis y aplicación de procedimientos de rigor. Si la manifestación posee fundamento, habrá respuesta de la Defensoría General al Manifestante.

Los horarios y días de atención son: de lunes a viernes, excepto feriados, de 7:30 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:30 horas.

LA COMUNICACIÓN CON LA DEFENSORÍA GENERAL PUEDE REALIZARSE EN FORMA ANÓNIMA O NO. EL SISTEMA ASEGURA EL DERECHO A LA CONFIDENCIALIDAD.

### Medios de comunicación de la Defensoría General

Sitio web  
www.itaipu.gov.py

Correo electrónico:  
defensoria@itaipu.gov.py

Atención telefónica en Asunción:  
(021) 248 1990  
(021) 248 1137  
(021) 248 1149

Atención telefónica en Ciudad del Este  
(061) 599 7777  
(061) 599 8908  
(061) 599 8909

Oficinas habilitadas:  
Asunción - Paraguay  
Ciudad del Este - Paraguay

### Manifestaciones atendidas en la Defensoría General, por año

2013	97
2014	75



## Acceso a la información<sup>60</sup>

La Ley Nacional N° 5189/2014, “que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay”, entró en vigencia en Paraguay el 20 de julio de 2014.

El 22 de agosto de 2014, el Consejo de Administración de la ITAIPU Binacional decidió ampliar los documentos informativos disponibles en su portal de internet, ajustándose a esta disposición. Incluyó en el 2014 la publicación de la tabla de viáticos y los viáticos percibidos por los empleados del lado paraguayo.

<b>Documentos Oficiales</b>	
<a href="#"><u>Documentos que crearon y rigen a ITAIPU</u></a>	
<b>Institucional</b>	
<a href="#"><u>Composición del Consejo y Directorio, y localización de los escritorios</u></a>	
<b>Planeamiento Estratégico</b>	
<a href="#"><u>Visión, Misión, Políticas y Directrices, Objetivos y Programas</u></a>	
<b>Informaciones Financieras</b>	
<a href="#"><u>Balance General, Demostraciones Contables y Pagos de Royalties</u></a>	
<b>Convenios e instrumentos afines</b>	
<a href="#"><u>Convenios</u></a>	
<a href="#"><u>Acuerdos de Cooperación</u></a>	
<b>Informaciones del Portal</b>	
<a href="#"><u>Comentarios</u></a>	
<b>Recursos Humanos</b>	
<a href="#"><u>Información relacionada al personal, Contrato colectivo, Proceso selectivo, Programa de pasantías</u></a>	
<b>Sustentabilidad</b>	
<a href="#"><u>Acceso a Informes Anuales, Acuerdos, Pactos y Protocolos</u></a>	
<b>Memoria Anual</b>	
<a href="#"><u>Producción de energía, medio ambiente, administración y otras informaciones</u></a>	
<b>Licitaciones</b>	
<a href="#"><u>Acceso a Licitaciones y al Portal del Compras de ITAIPU</u></a>	
<b>Informe Sachs</b>	
<a href="#"><u>Acceso al Informe Sachs</u></a>	
<b>Contacte con nosotros</b>	
<a href="#"><u>Contacte con la Defensoría General de ITAIPU</u></a>	

## Norma General de Licitaciones (NGL)

La Norma General de Licitaciones de la Entidad fue aprobada el 26 de octubre de 2012, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013.

Esta norma establece las reglas generales para Licitaciones; Contrataciones de Obras y Servicios; Locaciones y Compras; Enajenaciones, así como para celebración de Convenios y otras formas de destino de los recursos y de los bienes de la ITAIPU, observados los actos constitutivos y normativos de la Entidad.

TODAS LAS CONTRATACIONES  
DE BIENES Y SERVICIOS FUERON  
REALIZADAS EN PROCESOS  
TRANSPARENTES Y EN ESTRICTO  
CUMPLIMIENTO DE LA NORMA  
GENERAL DE LICITACIÓN.

## Sistema de administración para proveedores<sup>61</sup>

Transparencia, agilidad, reducción de consumo de recursos y una mayor participación de proveedores es el resultado de la implementación del Portal de Compras Electrónicas Binacional implementado desde el 2013. Este espacio online brinda todas las informaciones necesarias para ser un proveedor de la Entidad.

Este año se desarrolló también el Sistema de pago electrónico y acompañamiento de facturas a proveedores en la margen paraguaya, permitiendo así la eliminación de la emisión de cheques y acompañamiento de la situación de las facturas, dotando así de mayor rapidez y transparencia al proceso.

La entidad implementó diversas acciones en alianza con Asociaciones para promover el catastro de nuevos proveedores.

El portal de proveedores está disponible en <http://www.itaipu.gov.py/es/proveedores/portalcompras>



61 ■ EC6

## Plan de ahorro de recursos

La actual administración de la Entidad que asumió en agosto de 2013 adoptó diversas medidas administrativas para reducir los costos operativos de la organización y racionalizar los egresos. De esta manera, se logró el redireccionamiento de G. 110.000 millones a programas de responsabilidad socioambiental.

Los rubros que produjeron ahorro fueron los de comunicación social, viáticos, combustibles, alquiler de vehículos y mantenimiento de infraestructura, principalmente.

## Compras sustentables<sup>62</sup>

Como estrategia para atender la Visión 2020, en el 2013 se inició el Programa Compras Sustentables, que coloca a la sustentabilidad como uno de los criterios para la adquisición de productos y en la prestación de servicios a la Entidad.

El Programa tiene como objetivo implantar, de forma gradual, un modelo de compras que considere criterios socioambientales contemplados en la nueva Norma General de Licitaciones, propiciando que el análisis de la oferta más ventajosa no se restrinja a las cuestiones técnicas y económicas, sino que también evalúe aquella que sea ambientalmente correcta y socialmente justa.

EL COMITÉ DE COMPRAS SUSTENTABLES PRIORIZÓ Y DEFINIÓ REQUISITOS DE SUSTENTABILIDAD PARA 40 OBJETOS QUE, EN PROMEDIO, REPRESENTAN EL 32% DEL MONTO ADQUIRIDO ANUALMENTE POR LA ENTIDAD.

Diversos programas y proyectos se integraron durante este año al Programa Compras Sustentables. Este es el caso de “Logística Reversa”, que busca la adecuación del flujo reverso de materiales y equipos; de “Use Bien”, que propone una metodología que ayuda a crear y ejecutar planes de acciones para el uso racional de materiales de stock; el “Sommat”, que proporciona confiabilidad de los productos sobrantes en almacenes, disminuyendo la indisponibilidad de las Unidades Generadoras, por citar algunos.

ITAIPU SUSCRIBIÓ UN CONVENIO CON INTN EN JUNIO DE 2014 CON MIRAS A LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DE COMPRAS DE LA NORMA INTERNACIONAL ISO/PC 277, DE COMPRAS SUSTENTABLES.

62 ■ EN26





# Anexos

## **ESPECIES CATALOGADAS EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y LISTADAS EN LA SEAM**

### **UICN**

UNIÓN INTERNACIONAL PARA  
LA CONSERVACIÓN DE LA  
NATURALEZA

### **SEAM**

SECRETARÍA DEL AMBIENTE

### **CIASI**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE  
ANIMALES SILVESTRES

### **ADE**

ÁREA DE EMBALSE

Referencia de las siglas:

<b>UICN</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
	CR	En Peligro crítico
	EN	Amenazado
	VU	Vulnerable
	NT	Casi amenazado
	LC	Preocupación menor
	DD	Datos insuficientes

<b>SEAM</b>	<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
	AE	Amenazado de extinción
	PE	Peligro de extinción

## MAMÍFEROS CIASI

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
1	<i>Cebus cay</i>	Ka'í	Mono capuchino	LC 3.1	
2	<i>Alouatta caraya</i>	Karaja	Mono aullador	LC 3.1	
3	<i>Aotus azarae</i>	Ka'í pyhare	Mono de la noche	LC 3.1	
4	<i>Panthera onca</i>	Jaguarete	Jaguar	NT 3.1	P.E.
5	<i>Puma concolor</i>	Jagua pyta	Puma	LC 3.1	
6	<i>Puma yagouaroundi</i>	Mbarakaja	Yaguarundi	LC 3.1	
7	<i>Leopardus pardalis</i>	Jaguarete'í	Ocelote	LC 3.1	P.E.
8	<i>Leopardus wiedii</i>	Jaguarete'í	Tigrillo	NT 3.1	P.E.
9	<i>Leopardus geoffroyi</i>	Tirika	Gato montes	NT 3.1	P.E.
10	<i>Leopardus guttulus</i>	Jaguarete'í	Tigrillo	VU 3.1	P.E.
11	<i>Chrysocyon brachyurus</i>	Aguara guasu	Lobo de crín	NT 3.1	P.E.
12	<i>Cerdocyon thous</i>	Aguara'í	Zorro	LC 3.1	
13	<i>Speothos venaticus</i>	Jagua yyguy	Zorro vinagre	NT 3.1	P.E.
14	<i>Eira barbara</i>	Eira	Hurón mayor	LC 3.1	
15	<i>Lontra longicaudis</i>	Lobo pe	Nutria de río	DD 3.1	
16	<i>Galictis cuja</i>	Jagua pe	Hurón menor	LC 3.1	
17	<i>Nasua nasua</i>	Kuatî	Koati	LC 3.1	
18	<i>Tapirus terrestris</i>	Mborevi	Tapir	VU 3.1	
19	<i>Blastocerus dichotomus</i>	Guasu pukû	Ciervo de los pantanos	VU 3.1	P.E.
20	<i>Mazama americana</i>	Guasu pytâ	Venado	DD 3.1	
21	<i>Mazama gouazoubira</i>	Guasu vira	Venado	LC 3.1	
22	<i>Mazama nana</i>	Mbororo		DD 3.1	P.E.
23	<i>Catagonus wagneri</i>	Tagua	Quimilero	EN 3.1	P.E.
24	<i>Tayassu pecari</i>	Tañy katî	Pecarí labiado	VU 3.1	
25	<i>Pecari tajacu</i>	Tay'tetu	Pecarí de collar	LC 3.1	
26	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Kapi'iva	Carpincho	LC 3.1	
27	<i>Dasyprocta azarae</i>	Akuti sa'yju	Agutí	DD 3.1	
28	<i>Myocastor coypus</i>	Kyja	Ratón de bañado	LC 3.1	
29	<i>Cuniculus paca</i>	Akutipáy	Paca	LC 3.1	
30	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Jurumi	Oso hormiguero	VU 3.1	A.E.

## MAMÍFEROS ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM
1	<i>Caluromys lanatus</i>	Mykure viju	LC 3.1	P.E.
2	<i>Chironectes minimus</i>	Yapo	LC 3.1	
3	<i>Didelphis albiventris</i>	Mykure	LC 3.1	
4	<i>Didelphis aurita</i>	Mykure	LC 3.1	A.E.
5	<i>Lutreolina crassicaudata</i>	Mykure pytâ	LC 3.1	
6	<i>Micoureus cinerea</i>	Anguja guaiki		A.E.
7	<i>Metachirus nudicaudatus</i>	Guaiki	LC 3.1	P.E.
8	<i>Monodelphis sp</i>	Anguja mykure		
9	<i>Monodelphis sorex</i>	Anguja mykure	LC 3.1	P.E.
10	<i>Philander opossum</i>	Guaiki	LC 3.1	
11	<i>Thylamys macrurus</i>	Anguja guaiki	NT 3.1	P.E.
12	<i>Tamandua tetradactyla</i>	Kaguare	LC 3.1	
13	<i>Dasyopus novemcinctus</i>	Tatu hû	LC 3.1	
14	<i>Dasyopus hybridus</i>	Tatu bolita	NT 3.1	
15	<i>Euphractus sexcinctus</i>	Tatu poju	LC 3.1	
16	<i>Cabassous tatouay</i>	Tatu ai	LC 3.1	
17	<i>Priodontes maximus</i>	Tatu carreta	VU 3.1	P.E.
18	<i>Noctilio leporinus</i>	Mbopi guasu	LC 3.1	
19	<i>Chrotopterus auritus</i>	Mbopi pytâ	LC 3.1	
20	<i>Sturnira lilium</i>	Mbopi	LC 3.1	
21	<i>Artibeus lituratus</i>	Mbopi tyvyta	LC 3.1	
22	<i>Artibeus fimbriatus</i>	Mbopi tyvyta	LC 3.1	
23	<i>Carollia perspicillata</i>		LC 3.1	
24	<i>Pygoderma bilabiatum</i>	Mbopi saruru	LC 3.1	
25	<i>Desmodus rotundus</i>	Vampiro	LC 3.1	
26	<i>Platyrrhinus lineatus</i>	Mbopi	LC 3.1	
27	<i>Myotis nigricans</i>	Mbopi	LC 3.1	A.E.
28	<i>Eptesicus brasiliensis</i>	Mbopi	LC 3.1	
29	<i>Lasiurus blossevillii</i>	Mbopi	LC 3.1	
30	<i>Tadarida brasiliensis</i>	Mbopi		
31	<i>Molossus sp</i>	Mbopi	LC 3.1	
32	<i>Cebus cay</i>	Ka'i	LC 3.1	
33	<i>Alouatta caraya</i>	Karaja	LC 3.1	
34	<i>Lycalopex gymnocercus</i>	Aguara cha'i	LC 3.1	
35	<i>Cerdocyon thous</i>	Aguara'i	LC 3.1	
36	<i>Chrysocyon brachyurus</i>	Aguara guasu	NT 3.1	P.E.
37	<i>Speothos venaticus</i>	Jagua yvyguy	NT 3.1	P.E.

## MAMÍFEROS ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM
38	<i>Procyon cancrivorus</i>	Aguara pope	LC 3.1	
39	<i>Nasua nasua</i>	Kuati	LC 3.1	
40	<i>Eira barbara</i>	Eira	LC 3.1	
41	<i>Galictis cuja</i>	Jaguape'i	LC 3.1	
42	<i>Galictis vittata</i>	Jaguape	LC 3.1	
43	<i>Lutra longicaudis</i>	Lobo	DD 3.1	
44	<i>Panthera onca</i>	Jaguarete	NT 3.1	P.E.
45	<i>Puma concolor</i>	Puma	LC 3.1	
46	<i>Leopardus pardalis</i>	Onza	LC 3.1	P.E.
47	<i>Leopardus wiedii</i>	Chivi	NT 3.1	P.E.
48	<i>Leopardus guttulus</i>	Tirica	VU 3.1	P.E.
49	<i>Puma yagouaroundi</i>	Jaguarundi	LC 3.1	
50	<i>Tapirus terrestris</i>	Mborevi	VU 3.1	
51	<i>Pecari tajacu</i>	Ta'ytetu	LC 3.1	
52	<i>Tayassu pecari</i>	Tañykatî	VU 3.1	
53	<i>Mazama americana</i>	Guasu pytâ	DD 3.1	
54	<i>Mazama nana</i>	Mbororo	DD 3.1	P.E.
55	<i>Mazama gouazoubira</i>	Guasu vira	LC 3.1	
56	<i>Blastocerus dichotomus</i>	Guasu puku, ciervo	VU 3.1	P.E.
57	<i>Oryzomys megacephalus.</i>	Anguja		
58	<i>Oryzomys sp.</i>	Anguja		
59	<i>Oligoryzomys sp.</i>	Anguja	LC 3.1	
60	<i>Nectomys squamipes</i>	Anguja	LC 3.1	
61	<i>Akodon sp</i>	Anguja	LC 3.1	
62	<i>Akodon montensis</i>	Anguja	LC 3.1	
63	<i>Oecomys sp.</i>	Anguja	LC 3.2	
64	<i>Calomys sp</i>	Anguja	LC 3.3	
65	<i>Rattus sp</i>	Anguja guasu	LC 3.4	
66	<i>Mus musculus</i>	Anguja'i	LC 3.5	
67	<i>Coendou prehensilis</i>	Kui'i guasu	LC 3.1	
68	<i>Cavia aperea</i>	Apere'a	LC 3.1	
69	<i>Hydrochoerus hydrochaeris</i>	Carpincho, kapiyva	LC 3.1	
70	<i>Cuniculus paca</i>	Akuti páy	LC 3.1	
71	<i>Myocastor coypus</i>	Kyja	LC 3.1	
72	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Tapiti	LC 3.1	
73	<i>Lepus europaeus</i>	Tapiti mburika	LC 3.2	

## AVES CIASI

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
1	<i>Rhea americana</i>	Ñandu guasu	Ñandú	NT 3.1	
2	<i>Chauna torquata</i>	Chaha	Chajá	LC 3.1	
3	<i>Cairina moschata</i>	Ype guasu	Pato bragado	LC 3.1	
4	<i>Amazonetta brasiliensis</i>	Ype 'i	Patillo	LC 3.1	
5	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Ype suiriri pepoti	Pato silbon ala blanca	LC 3.1	
6	<i>Sarkidiornis melanotos</i>	Ype tî apu 'a	Pato ganso	LC 3.1	P.E.
7	<i>Callonetta leucophrys</i>	Ype ajúra hû	Patito arroz	LC 3.1	
8	<i>Sarcoramphus papa</i>	Yryvy ruvicha	Cóndor real	LC 3.1	P.E.
9	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Taguato hovy	Aguila mora	LC 3.1	
10	<i>Buteo swainsoni</i>	Taguato	Aguilucho langostero	LC 3.1	
11	<i>Caracara plancus</i>	Kara kara	Carancho	LC 3.1	
12	<i>Penelope superciliaris</i>	Jaku po 'i	Pava de monte chica	LC 3.1	
13	<i>Pipile cumanensis</i>	Jaku peti	Pava campanilla	VU 3.1	A.E.
14	<i>Crax fasciolata</i>	Mytu	Pava pintada	LC 3.1	P.E.
15	<i>Cariama cristata</i>	Saria	Saria patas rojas	LC 3.1	
16	<i>Anodorhynchus hyacinthinus</i>	Gua 'a hovy	Papagayo azul	EN 3.1	P.E.
17	<i>Ara chloropterus</i>	Gua 'a pytâ	Papagayo rojo	LC 3.1	P.E.
18	<i>Ara ararauna</i>	Gua 'a sa 'yju	Papagayo amarillo	LC 3.1	P.E.
19	<i>Amazona aestiva</i>	Paragua	Loro hablador	LC 3.1	
20	<i>Amazona vinacea</i>	Parakáu keréu	Loro vinoso	EN 3.1	P.E.
21	<i>Primolius auricollis</i>	Marakana ajura sa 'yju	Maracaná cuello dorado	LC 3.1	
22	<i>Nandayus nenday</i>	Ñanday	Ñandái	LC 3.1	
23	<i>Aratinga aurea</i>	Tu 'i apyteju	Maracaná frente naranja	LC 3.1	
24	<i>Bubo virginianus</i>	Ñakurutu	Búho	LC 3.1	
25	<i>Tyto alba</i>	Suinda	Lechuza de campanario	LC 3.1	
26	<i>Ramphastos toco</i>	Tuka guasu	Tucán	LC 3.1	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
1	<i>Rhea americana</i>	Ñandu guasu	Ñandú	NT	
2	<i>Tinamus solitarius</i>	Ynambu kagua	Macuco	NT	P.E.
3	<i>Crypturellus obsoletus</i>	Ynambu apeky'a		LC	A.E.
4	<i>Crypturellus undulatus</i>	Ynambu kogoe		LC	
5	<i>Crypturellus parvirostris</i>	Ynambu chororo		LC	
6	<i>Crypturellus tataupa</i>	Ynambu tataupa		LC	
7	<i>Rhynchotus rufescens</i>	Ynambu guasu		LC	
8	<i>Nothura maculosa</i>	Ynambu'i		LC	
9	<i>Anhima cornuta</i>	Añuma, Tapakâre		LC	P.E.
10	<i>Dendrocygna bicolor</i>	Ype pytaju		LC	
11	<i>Dendrocygna viduata</i>	Ype suiriri		LC	
12	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Ype suiriri pepotî		LC	
13	<i>Cairina moschata</i>	Ype guasu	Bragado	LC	
14	<i>Sarkidiornis melanotos</i>	Ype tî apu'a	Pato boli	LC	P.E.
15	<i>Anas bahamensis</i>	Ype ruguái akua		LC	
16	<i>Amazonetta brasiliensis</i>	Ype kutiri	Patillo	LC	
17	<i>Mergus octosetaceus</i>	Chimbe, Mbiguatî	Pato serrucho	CR	
18	<i>Nomonyx dominicus</i>	Kâu kâu		LC	
19	<i>Penelope superciliaris</i>	Jaku po'i		LC	
20	<i>Pipile jacutinga</i>	Jakutinga, Jaku apêtî		EN	P.E.
21	<i>Odontophorus capueira</i>	Uru, Uru uru	Urú	LC	A.E.
22	<i>Rollandia rolland</i>	Ype apa, Myaka	Macá chico	LC	
23	<i>Tachybaptus dominicus</i>	Ype apa'i, Myaka'i	Macacito gris	LC	
24	<i>Podilymbus podiceps</i>	Ype apa, Myaka		LC	
25	<i>Podiceps major</i>	Ype apa guasu	Macá grande	LC	
26	<i>Podiceps occipitalis</i>	Ype apa, Myaka	Macá plateado	LC	
27	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Mbigua	Cormorán	LC	
28	<i>Anhinga anhinga</i>	Mbigua mbói	Aninga	LC	
29	<i>Tigrisoma lineatum</i>	Hoko pytâ	Hocó colorado	LC	
30	<i>Cochlearius cochlearius</i>	Arapapa	Garza cucharona	LC	
31	<i>Botaurus pinnatus</i>	Hoko para	Mirasol grande	LC	
32	<i>Ixobrychus exilis</i>	Hoko'i pytâ	Mirasol chico	LC	
33	<i>Ixobrychus involucris</i>	Hoko mini	Mirasol estriado	LC	
34	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Tajasu guyra	Garza bruja	LC	
35	<i>Butorides striata</i>	Hoko'i	Garcita azulada	LC	
36	<i>Bubulcus ibis</i>	Hoko'i vaka	Garcita bueyera	LC	
37	<i>Ardea cocoi</i>	Hoko guasu	Garza mora	LC	
38	<i>Ardea alba</i>	Guyratî	Garza blanca	LC	

# AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
39	<i>Syrigma sibilatrix</i>	Kuarahy mimby	Flauta del sol	LC	
40	<i>Pilherodius pileatus</i>	Hoko sa'yju	Garza real	LC	
41	<i>Egretta thula</i>	Itaipyte	Garcita blanca	LC	
42	<i>Plegadis chihi</i>	Karâu'i	Cuervillo de cañada	LC	
43	<i>Mesembrinibis cayennensis</i>	Tapikuru	Tapicurú	LC	
44	<i>Phimosus infuscatus</i>	Karâu'i rova pytâ		LC	
45	<i>Theristicus caudatus</i>	Kurukáu para	Bandurria baya	LC	
46	<i>Platalea ajaja</i>	Ajajai, Guyratî pytâ	Espátula	LC	
47	<i>Ciconia maguari</i>	Mbaguari	Cigüeña americana	LC	
48	<i>Mycteria americana</i>	Tujuju kangy	Tuyuyú	LC	
49	<i>Cathartes aura</i>	Yryvu akâ virâi, Kavirâi		LC	
50	<i>Cathartes burrovianus</i>	Yryvu akâ sa'yju		LC	
51	<i>Coragyps atratus</i>	Yryvu hû	Cuervo negro	LC	
52	<i>Sarcoramphus papa</i>	Yryvu ruvicha	Cuervo real	LC	P.E.
53	<i>Pandion haliaetus</i>	Taguato rye morotî	Águila pesc.	LC	
54	<i>Elanus leucurus</i>	Taguato morotî	Milano blanco	LC	
55	<i>Chondrohierax uncinatus</i>	Taguato tikarè	Milano pico garfio	LC	
56	<i>Leptodon cayanensis</i>	Taguato morotî		LC	
57	<i>Elanoides forficatus</i>	Taguato jetapa	Milano tijereta	LC	
58	<i>Rostrhamus sociabilis</i>	Taguato jatyta	Caracolero	LC	
59	<i>Harpagus diodon</i>	Taguato'i hovy	Milano de corbata	LC	
60	<i>Ictinia plumbea</i>	Sui sui	Milano plumizo	LC	
61	<i>Circus buffoni</i>	Taguato vevyi	Gavilán planeador	LC	
62	<i>Accipiter poliogaster</i>	Taguato'i	Azor grande	NT	P.E.
63	<i>Accipiter superciliosus</i>	Taguato'i ka'aguy	Azor chico	LC	A.E.
64	<i>Accipiter striatus</i>	Taguato'i ka'aguy	Azor rojizo	LC	
65	<i>Accipiter bicolor</i>	Taguato'i hovy	Azor variado	LC	
66	<i>Pseudastur polionotus</i>	Taguato morotî	Aguilucho blanco	NT	
67	<i>Buteogallus urubitinga</i>	Yryvutinga, Taguato hû		LC	
68	<i>Buteogallus meridionalis</i>	Taguato pytâ	Aguilucho colorado	LC	
69	<i>Busarellus nigricollis</i>	Taguato akâtî	Gavilán de estero	LC	
70	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Taguato hovy	Águila mora	LC	
71	<i>Rupornis magnirostris</i>	Yndaje	Taguato común	LC	
72	<i>Buteo nitidus</i>	Taguato hovy	Aguilucho gris	LC	
73	<i>Buteo brachyurus</i>	Taguato	Aguilucho cola corta	LC	
74	<i>Buteo swainsoni</i>	Taguato	Aguilucho langostero	LC	
75	<i>Buteo albicaudatus</i>	Kurukuturi	Aguilucho alas largas	LC	
76	<i>Buteo albonotatus</i>	Taguato hû	Aguilucho negro	LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
77	<i>Morphnus guianensis</i>	Apakani, Yryvutinga		NT	P.E.
78	<i>Harpia harpyja</i>	Taguato ruvicha	Águila harpía	NT	P.E.
79	<i>Spizaetus melanoleucus</i>	Taguato	Águila viuda	LC	
80	<i>Spizaetus ornatus</i>	Hu'i ruhutí	Águila crestuda negra	NT	A.E.
81	<i>Herpetotheres cachinnans</i>	Makagua, Guaikuru	Guaicurú	LC	
82	<i>Micrastur ruficollis</i>	Toky kapata	Toto'i	LC	
83	<i>Micrastur semitorquatus</i>	Têi têtî, Toky kapata		LC	
84	<i>Caracara plancus</i>	Kara kara	Carancho	LC	
85	<i>Milvago chimachima</i>	Kiri kiri, Kirincho	Chimachima	LC	
86	<i>Milvago chimango</i>	Kara kara chai	Chimango	LC	
87	<i>Falco sparverius</i>	Kiri kiri'i	Halconcito colorado	LC	
88	<i>Falco rufigularis</i>	Taguato mbyju'i		LC	
89	<i>Falco deiroleucus</i>	Kiri kiri guasu		NT	
90	<i>Falco femoralis</i>	Kiri kiri guasu	Halcón plumizo	LC	
91	<i>Falco peregrinus</i>	Taguato ro'y	Halcón peregrino	LC	
92	<i>Aramus guarauna</i>	Karâu	Carau	LC	
93	<i>Aramides cajaneus</i>	Syryko	Chiricoe	LC	
94	<i>Aramides saracura</i>	Saracura, Ypaka'a ka'aguy		LC	
95	<i>Laterallus melanophaius</i>	Ñahana'i	Burrito silbón	LC	
96	<i>Laterallus leucopyrrhus</i>	Ñahana'i pytâ	Burrito colorado	LC	
97	<i>Porzana flaviventer</i>	Ñahanatî	Burrito amarillo	LC	
98	<i>Porzana albicollis</i>	Asana'i, Ñahana karau'i		LC	
99	<i>Pardirallus nigricans</i>	Ñahana sana	Gallineta negruzca	LC	
100	<i>Pardirallus sanguinolentus</i>	Ñahana hû	Gallineta oscura	LC	
101	<i>Gallinula galeata</i>	Ñahana	Polla pintada		
102	<i>Porphyrio martinicus</i>	Ñahana hovy	Polla azul	LC	
103	<i>Porphyrio flavirostris</i>	Ñahana sa'yju	Polla celeste	LC	
104	<i>Fulica rufifrons</i>	Apetingâ	Gallareta	LC	
105	<i>Fulica leucoptera</i>	Jakami apetî	Gallareta chica	LC	
106	<i>Heliornis fulica</i>	Ypeky		LC	
107	<i>Cariama cristata</i>	Sarîa pytâ	Sarîa patas rojas	LC	
108	<i>Vanellus chilensis</i>	Tetêu	Tero tero	LC	
109	<i>Charadrius collaris</i>	Mbatuirusu	Chorlito palmado	LC	
110	<i>Himantopus mexicanus</i>	Tetêu jagua	Tero real	LC	
111	<i>Gallinago paraguaiæ</i>	Jakavere	Becasina chica	LC	
112	<i>Gallinago undulata</i>	Jakavere guasu	Becasina	LC	
113	<i>Bartramia longicauda</i>	Mbatui ñu	Batitú	LC	
114	<i>Tringa flavipes</i>	Mbatuitui	Pitotoi chico	LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
115	<i>Tringa solitaria</i>	Mbatui ño	Pitotoi solitario	LC	
116	<i>Calidris fuscicollis</i>	Chululu'i	Playerito	LC	
117	<i>Calidris melanotos</i>	Chululu'i	Playerito pectoral	LC	
118	<i>Jacana jacana</i>	Aguapeaso	Jacana	LC	
119	<i>Sternula superciliaris</i>	Ati'i	Gaviotín chico	LC	
120	<i>Phaetusa simplex</i>	Ati guasu	Ati	LC	
121	<i>Rynchops niger</i>	Pa'â guasu	Rayador	LC	
122	<i>Columbina squammata</i>	Pyku'i pini	Palomita escamada	LC	
123	<i>Columbina picui</i>	Pyku'i	Tortolita picuí	LC	
124	<i>Claravis pretiosa</i>	Jeruti hovy	Palomita azulada	LC	
125	<i>Claravis geoffroyi</i>	Pararu	Palomita morada	CR	
126	<i>Columba livia</i>	Pykasu óga	Paloma casera	LC	
127	<i>Patagioenas speciosa</i>	Pykasu mbatara		LC	A.E.
128	<i>Patagioenas picazuro</i>	Pykasuro	Paloma turca	LC	
129	<i>Patagioenas cayennensis</i>	Pykasu pytâ	Paloma colorada	LC	
130	<i>Zenaida auriculata</i>	Mbairari	Torcaza	LC	
131	<i>Leptotila verreauxi</i>	Jeruti	Yerutí común	LC	
132	<i>Leptotila rufaxilla</i>	Jeruti pytâ'i	Yerutí colorada	LC	
133	<i>Geotrygon montana</i>	Jeruti pirângâ, jeruti pytâ		LC	A.E.
134	<i>Geotrygon violacea</i>	Jeruti pytâ		LC	A.E.
135	<i>Ara ararauna</i>	Kaninde, Gua'a sa'yju		LC	P.E.
136	<i>Ara chloropterus</i>	Gua'a pytâ	Guacamayo rojo	LC	P.E.
137	<i>Aratinga leucophthalma</i>	Arua'i, Marakana		LC	
138	<i>Nandayus nenday</i>	Ñandái	Ñanday	LC	
139	<i>Pyrrhura frontalis</i>	Chiripepe, Arivaja		LC	
140	<i>Forpus xanthopterygius</i>	Mbembéi	Catita viuda	LC	
141	<i>Brotogeris chiriri</i>	Tu'î chyryry	Catita chiriri	LC	
142	<i>Myiopsitta monachus</i>	Tu'î karanda'y	Cotorrita	LC	
143	<i>Pionopsitta pileata</i>	Tu'î guembe	Lorito cabeza roja	LC	
144	<i>Pionus maximiliani</i>	Maitaka	Loro choclero	LC	
145	<i>Amazona pretrei</i>	Chorao	Charao	VU	P.E.
146	<i>Amazona aestiva</i>	Parakáu, Paragua	Loro hablador	LC	
147	<i>Amazona vinacea</i>	Parakáu keréu	Loro vinoso	EN	P.E.
148	<i>Piaya cayana</i>	Tingasu	Tingazú	LC	
149	<i>Coccyzus melacoryphus</i>	Tuja puka	Cuclillo canela	LC	
150	<i>Coccyzus americanus</i>	Toutou	Cuclillo alas rojizas	LC	
151	<i>Crotophaga major</i>	Ano guasu	Anó grande	LC	
152	<i>Crotophaga ani</i>	Ano	Anó chico	LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
153	<i>Guira guira</i>	Piririgua	Piririta	LC	
154	<i>Tapera naevia</i>	Chochi	Chochí	LC	
155	<i>Dromococcyx phasianellus</i>	Jasy jatere guasu		LC	
156	<i>Dromococcyx pavoninus</i>	Jasy jatere	Yasiyateré chico	LC	
157	<i>Tyto alba</i>	Suinda	Lechuza de campanario	LC	
158	<i>Megascops choliba</i>	Kavure	Lechucita común	LC	
159	<i>Megascops atricapilla</i>	Kavure	Lechucita grande	LC	
160	<i>Pulsatrix koeniswaldiana</i>	Urukure'a mini		LC	
161	<i>Bubo virginianus</i>	Ñakurutû guasu	Ñacurutú	LC	
162	<i>Strix hylophila</i>	Suinda ka'aguy	Lechuza listada	NT	A.E.
163	<i>Ciccaba virgata</i>	Kavure guasu	Lechuza estriada	LC	
164	<i>Ciccaba huhula</i>	Suinda hû	Lechuza negra	LC	A.E.
165	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Kavure'i	Caburé	LC	
166	<i>Athene cunicularia</i>	Urukurea chichi		LC	
167	<i>Aegolius harrisi</i>	Kavure'i pytâ	Lechucita canela	LC	
168	<i>Pseudoscops clamator</i>	Ñakurutû'i	Lechuzón orejudo	LC	
169	<i>Asio stygius</i>	Ñakurutû hû		LC	
170	<i>Asio flammeus</i>	Suinda ñu	Lechuzón de campo	LC	
171	<i>Nyctibius aethereus</i>	Urutau, Guaimingue guasu		LC	P.E.
172	<i>Nyctibius griseus</i>	Urutau, Guaimingue		LC	
173	<i>Lurocalis semitorquatus</i>	Yvyja'u mbyju'i, Añaperô		LC	
174	<i>Chordeiles nacunda</i>	Ñakunda	Ñacundá	LC	
175	<i>Chordeiles minor</i>	Yvyja'u mi	Añapero boreal	LC	
176	<i>Nyctidromus albicollis</i>	Luirivevu o	Curiango	LC	
177	<i>Nyctiphrynus ocellatus</i>	Kereveve		LC	
178	<i>Antrostomus rufus</i>	Yvyja'u ravyta	Tres cuatro cuero	LC	
179	<i>Antrostomus sericocaudatus</i>	Tumbyavao		LC	
180	<i>Systellura longirostris</i>	Yvyja'u o Atajacaminos ñañarca			
181	<i>Hydropsalis maculicaudus</i>	Yvyja'u mbatara			A.E.
182	<i>Setopagis parvulus</i>	Kuchu'i gyy gyy			
183	<i>Hydropsalis torquata</i>	Yvyja'u jetapa		LC	
184	<i>Cypseloides fumigatus</i>	Mbyju'i hû	Vencejo negruzco	LC	
185	<i>Cypseloides senex</i>	Mbyju'i ita	Vencejo de cascada	LC	
186	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Mbyju'i mbopi guasu, Taperusu		LC	
187	<i>Chaetura cinereiventris</i>	Mbyju'i	Vencejo chico	LC	
188	<i>Chaetura meridionalis</i>	Mbyju'i mbopi		LC	
189	<i>Florisuga fusca</i>	Mainumby hû	Picaflor negro	LC	
190	<i>Phaethornis pretrei</i>	Mainumby ruguaitî		LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
191	<i>Phaethornis eurynome</i>	Mainumby ruguaitî		LC	
192	<i>Polytmus guainumbi</i>	Mainumby	Picaflor de antifaz	LC	
193	<i>Anthracothorax nigricollis</i>	Mainumby	Picaflor vientre negro	LC	
194	<i>Heliomaster furcifer</i>	Mainumby jetapa		LC	
195	<i>Chlorostilbon lucidus</i>	Mainumby hovyû	Picaflor verde	LC	
196	<i>Stephanoxis lalandi</i>	Mainumby apiratî		LC	
197	<i>Eupetomena macroura</i>	Mainumby jetapa		LC	
198	<i>Thalurania glaucopsis</i>	Mainumby		LC	
199	<i>Leucochloris albicollis</i>	Mainumby pyti'a morotî		LC	
200	<i>Amazilia versicolor</i>	Mainumby	Picaflor esmeralda	LC	
201	<i>Hylocharis sapphirina</i>	Mainumby	Picaflor cola castaña	LC	
202	<i>Hylocharis chrysura</i>	Kuarahy áva	Picaflor bronceado	LC	
203	<i>Trogon surrucura</i>	Suruku'a	Surucuá común	LC	
204	<i>Trogon rufus</i>	Suruku'a sa'yju	Surucuá amarillo	LC	
205	<i>Megaceryle torquata</i>	Javatî guasu		LC	
206	<i>Chloroceryle amazona</i>	Javatî, Jagua katî		LC	
207	<i>Chloroceryle americana</i>	Javatî'i	Martín pescador chico	LC	
208	<i>Baryphthengus ruficapillus</i>	Marakana yvyguy, Jiru	Yeruvá	LC	
209	<i>Momotus momota</i>	Guyra paja	Burgo	LC	
210	<i>Notharchus swainsoni</i>	Chakuru guasu	Chacurú grande	LC	A.E.
211	<i>Nystalus chacuru</i>	Chakuru	Chacurú cara negra	LC	
212	<i>Nonnula rubecula</i>	Chakuru'i	Chacurú chico	LC	
213	<i>Ramphastos toco</i>	Tukâ guasu	Tucán grande	LC	
214	<i>Ramphastos dicolorus</i>	Tukâ'i	Tucán pico verde	LC	
215	<i>Selenidera maculirostris</i>	Tukâ pôka	Arasarí chico	LC	A.E.
216	<i>Pteroglossus bailloni</i>	Tukâ pakova	Arasarí banana	NT	
217	<i>Pteroglossus castanotis</i>	Tukâ sa'yju	Arasarí fajado	LC	
218	<i>Picumnus cirratus</i>	Ypekû ne'i	Carpinterito común	LC	
219	<i>Picumnus temminckii</i>	Ypekû ne'i		LC	
220	<i>Picumnus albosquamatus</i>	Ypekû ne'i		LC	P.E.
221	<i>Melanerpes candidus</i>	Ypekû ntere	Ypekû la novia	LC	
222	<i>Melanerpes flavifrons</i>	Kurutu'i	Carpintero arcoiris	LC	
223	<i>Veniliornis spilogaster</i>	Ypekû para	Carpinterito barrado	LC	
224	<i>Veniliornis passerinus</i>	Ypekû'i	Carpinterito oliváceo	LC	
225	<i>Piculus chrysochloros</i>	Ypekû rupakâ	Carpintero dorado	LC	
226	<i>Piculus aurulentus</i>	Ypekû hovy	Carpintero verde	NT	A.E.
227	<i>Colaptes melanochloros</i>	Tinguere	Carpintero real	LC	
228	<i>Colaptes campestris</i>	Ypekû ñu	Carpintero campestre	LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
229	<i>Celeus flavescens</i>	Ypekû sa'yju		LC	
230	<i>Dryocopus galeatus</i>	Ypekû akâ mirâ		VU	A.E.
231	<i>Dryocopus lineatus</i>	Ypekû tape		LC	
232	<i>Campephilus robustus</i>	Ypekû guasu ka'aguy		LC	A.E.
233	<i>Furnarius rufus</i>	Ogaraity	Alonsito o Hornero	LC	
234	<i>Synallaxis ruficapilla</i>	Turu kue	Pijuí corona rojiza	LC	
235	<i>Synallaxis cinerascens</i>	Chikli hovy	Pijuí negruzco	LC	A.E.
236	<i>Synallaxis frontalis</i>	Che tu'î, Guyra karaguataty		LC	
237	<i>Synallaxis albescens</i>	Chikli, Guyra karaguataty		LC	
238	<i>Synallaxis spixi</i>	Kururuvi, Guyra karaguataty		LC	
239	<i>Cranioleuca obsoleta</i>	Kurutie hovy	Curutié oliváceo	LC	A.E.
240	<i>Cranioleuca vulpina</i>	kurutie ysy	kurutie de río	LC	
241	<i>Certhiaxis cinnamomeus</i>	Kurutie	Curutié colorado	LC	
242	<i>Phacellodomus ruber</i>	Añumby pytâ	Espinero grande	LC	
243	<i>Syndactyla rufosuperciliata</i>	Kiete, Guyra kerai	Titiri	LC	
244	<i>Philydor lichtensteini</i>	Ka'a'i guyra pytâ	Titiri	LC	
245	<i>Philydor atricapillus</i>	Ka'a'i guyra		LC	
246	<i>Philydor rufum</i>	Ka'a'i guyra pytâ		LC	
247	<i>Automolus leucophthalmus</i>	Tiatui	Ticotico ojo blanco	LC	
248	<i>Lochmias nematura</i>	Macuquiño	Macuquito	LC	
249	<i>Heliobletus contaminatus</i>	Arapasu'i râ	Picolezna estriado	LC	
250	<i>Xenops minutus</i>	Arapasu'i râ	Picolezna chico	LC	
251	<i>Xenops rutilans</i>	Arapasu'i râ	Picolezna rojizo	LC	
252	<i>Dendrocincla turdina</i>	Arapasu hovy	Trepador pardo	LC	A.E.
253	<i>Sittasomus griseicapillus</i>	Arapasu pytâmi	Guirí	LC	
254	<i>Xiphocolaptes albicollis</i>	Jety	Trepador garganta blanca	LC	
255	<i>Dendrocolaptes platyrostris</i>	Pykumbe'i	Trepador oscuro	LC	
256	<i>Xiphorhynchus fuscus</i>	Arapasu'i	Chincherero enano	LC	A.E.
257	<i>Lepidocolaptes angustirostris</i>	Arapasu ka'atî	Chincherero chico		
258	<i>Campylorhamphus trochilrostris</i>	Arapasu juru karapâ		LC	
259	<i>Campylorhamphus falcularius</i>	Ypekû juru karapâ		LC	P.E.
260	<i>Hypoedaleus guttatus</i>	Mbatara para	Batará goteado	LC	
261	<i>Batara cinerea</i>	Mbatara guasu	Batará gigante	LC	
262	<i>Mackenziaena leachii</i>	Chororo	Batará pintado	LC	
263	<i>Mackenziaena severa</i>	Akâ botô	Batará copetón	LC	
264	<i>Taraba major</i>	Chororo	Chororó	LC	
265	<i>Thamnophilus doliatus</i>	Che oro para	Batará rayado	LC	
266	<i>Thamnophilus ruficapillus</i>	Mbatara pytâ		LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
267	<i>Thamnophilus caerulescens</i>	Viro' o guasu, Choro ka' aguy		LC	
268	<i>Dysithamnus mentalis</i>	Viro' o mbéi, Mburujára		LC	
269	<i>Herpsilochmus atricapillus</i>	Chororo'i	Tiluchí plumizo	LC	
270	<i>Herpsilochmus rufimarginatus</i>	Viro' o pytâ	Tiluchí ala rojiza	LC	
271	<i>Formicivora rufa</i>	Choro ñanandy	Batará colorado	LC	
272	<i>Drymophila malura</i>	Takuari	Tiluchí estriado	LC	
273	<i>Terenura maculata</i>	Mbatara'i	Tiluchí enano	LC	
274	<i>Pyriglena leucoptera</i>	Mbatara chioro	Batará negro	LC	
275	<i>Chamaeza campanisona</i>	Tovakusu, Uru'i, Guyra vava		LC	
276	<i>Grallaria varia</i>	Guyra vaka, Tovakusu		LC	
277	<i>Conopophaga lineata</i>	Tokotoko	Chupadientes	LC	
278	<i>Phyllomyias burmeisteri</i>	Tachuri	Mosqueta pico curvo	LC	
279	<i>Phyllomyias virescens</i>	Tachuri	Mosqueta corona oliva	LC	
280	<i>Phyllomyias fasciatus</i>	Tachuri	Mosqueta olivácea	LC	
281	<i>Myiopagis caniceps</i>		Fiofío ceniciento	LC	
282	<i>Myiopagis viridicata</i>		Fiofío corona dorada	LC	
283	<i>Elaenia flavogaster</i>	Guyra káva	Fiofío copetón	LC	
284	<i>Elaenia spectabilis</i>	Guyra káva	Fiofío grande	LC	
285	<i>Elaenia albiceps</i>		Fiofío silbón	LC	
286	<i>Elaenia parvirostris</i>	Guyra akâ boto		LC	
287	<i>Elaenia mesoleuca</i>	Túke		LC	
288	<i>Elaenia obscura</i>	Fiofío oscuro	Fiofío oliváceo	LC	
289	<i>Camptostoma obsoletum</i>	Pirikiti	Piojito silbón	LC	
290	<i>Serpophaga nigricans</i>	Yrembe'y	Piojito gris	LC	
291	<i>Serpophaga subcristata</i>	Turi turi	Piojito común	LC	
292	<i>Phaeomyias murina</i>	Tachuri	Piojito pardo	LC	
293	<i>Capsiempis flaveola</i>	Karichu	Mosqueta ceja amarilla	LC	
294	<i>Polystictus pectoralis</i>	Tachuri	Tachurí canela	LC	
295	<i>Pseudocolopteryx dinelliana</i>		Doradito pardo	NT	
296	<i>Pseudocolopteryx flaviventris</i>	Tapyi	Doradito corona castaña	LC	
297	<i>Corythopsis delalandi</i>	Mokói tyapiruru	Mosquitero	LC	
298	<i>Euscarthmus meloryphus</i>	Guyra ka'i	Tachuri o Barullero	LC	
299	<i>Phylloscartes eximius</i>	Karichu	Mosqueta media luna	NT	
300	<i>Phylloscartes ventralis</i>	Karichu	Mosquetita común	LC	
301	<i>Phylloscartes paulista</i>	Karichu	Mosqueta oreja negra	NT	P.E.
302	<i>Phylloscartes sylviolus</i>	Karichu	Mosquetita cara canela	NT	
303	<i>Mionectes oleaginosus</i>	Tachuri	Ladrillito	LC	
304	<i>Leptopogon amaurocephalus</i>	Karichu paje		LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
305	<i>Myiornis auricularis</i>	Ta'i	Mosqueta enana	LC	
306	<i>Hemitriccus diops</i>		Mosqueta de anteojos	LC	
307	<i>Hemitriccus margaritaceiventer</i>	Ñakya'i	Mosqueta ojo dorado	LC	
308	<i>Poecilotriccus plumbeiceps</i>	Tôrô	Mosqueta cabeza canela	LC	
309	<i>Todirostrum cinereum</i>	Tirri	Titirijí lomo ceniza	LC	
310	<i>Tolmomyias sulphureus</i>	Guyra káva	Picochato grande	LC	
311	<i>Platyrinchus mystaceus</i>	Jurupe'i, Mbogua, Picochato		LC	
312	<i>Myiophobus fasciatus</i>	Mosqueta estriada		LC	
313	<i>Lathrotriccus eulari</i>		Mosqueta parda	LC	
314	<i>Cnemotriccus fuscatus</i>	Guarakavusu		LC	
315	<i>Contopus cinereus</i>	Kumbi kumbi	Burlisto chico	LC	
316	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Guyra pytâ, Guyra tata		LC	
317	<i>Knipolegus cyanirostris</i>		Viudita pico celeste	LC	
318	<i>Hymenops perspicillatus</i>	Sevo'i guasu	Pico de plata	LC	
319	<i>Satrapa icterophrys</i>	Suiriri sa'yju	Suirirí amarillo	LC	
320	<i>Xolmis cinerea</i>	Pepoasa	Monjita gris	LC	
321	<i>Xolmis velatus</i>	Jiveru	Monjita velada	LC	
322	<i>Gubernetes yetapa</i>	Jiperu	Yetapá grande	LC	
323	<i>Muscipipra vetula</i>	Viudita coluda		LC	
324	<i>Fluvicola albiventer</i>	Membei	Viudita blanca	LC	
325	<i>Fluvicola nengeta</i>		Lavandera enmascarada	LC	
326	<i>Arundinicola leucocephala</i>	Akâtî	Lavandera	LC	
327	<i>Colonia colonus</i>	Jivere hû, Jetapa hû		LC	
328	<i>Machetornis rixosa</i>	Guyra kavaju, Suiriri	Caballerizo	LC	
329	<i>Legatus leucophaeus</i>	Eichuja'i	Tuquito chico	LC	
330	<i>Myiozetetes cayanensis</i>	Pitogue'i		LC	
331	<i>Myiozetetes similis</i>	Pitogue'i	Pitogüé mediano	LC	
332	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Pitogue	Pitangua	LC	
333	<i>Conopias trivirgatus</i>	Pitogue'i	Pitogüé chico	LC	
334	<i>Myiodynastes maculatus</i>	Vichi vichi para	Pitogüé rayado	LC	
335	<i>Megarynchus pitangua</i>	Pitangua, Pitogue guasu, Ñei ñei		LC	
336	<i>Empidonomus varius</i>	Suiriritî	Tuquito rayado	LC	
337	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Suiriri guasu	Juan Caballero	LC	
338	<i>Tyrannus savana</i>	Tuguái jetapa, Guyra jetapa		LC	
339	<i>Syrstes sibilator</i>	Anambe ayvu, Turuñe'e		LC	
340	<i>Casiornis rufus</i>	Guyra pytâ	Suiriri castaño	LC	
341	<i>Myiarchus swainsoni</i>	Choperu	Burlisto pico canela	LC	
342	<i>Myiarchus ferox</i>	Choperu	Burlisto pico negro	LC	

# AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
343	<i>Ramphotrigon megacephalum</i>		Picochato cabezón	LC	P.E.
344	<i>Oxyruncus cristatus</i>	Juru akua	Picoagudo	LC	A.E.
345	<i>Pyroderus scutatus</i>	Jaku toro	Guyra toro	LC	A.E.
346	<i>Procnias nudicollis</i>	Guyra póng, Guyra campana	Pájaro campana	VU	P.E.
347	<i>Manacus manacus</i>	Tangaratî, Jaguarete nambi		LC	A.E.
348	<i>Chiroxiphia caudata</i>	Saraki hovy	Bailarín azul	LC	
349	<i>Pipra fasciicauda</i>	Tangara pytâ	Bailarín naranja	LC	
350	<i>Tityra inquisitor</i>	Tuere hû	Tueré chico	LC	
351	<i>Tityra cayana</i>	Tu'ere guasu, Anambé morotî		LC	
352	<i>Tityra semifasciata</i>	Tuere'i	Tueré enmascarado	LC	A.E.
353	<i>Schiffornis virescens</i>	Tiotoi	Bailarín oliváceo	LC	A.E.
354	<i>Pachyramphus viridis</i>	Anambe hovy		LC	
355	<i>Pachyramphus castaneus</i>	Anambe pytâ	Anambé castaño	LC	
356	<i>Pachyramphus validus</i>	Anambe guasu		LC	
357	<i>Phibalura flavirostris</i>	Anambe jetapa	Tesorito	NT	P.E.
358	<i>Piprites chloris</i>		Bailarín verde	LC	A.E.
359	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Chiviro	Juan chiviro	LC	
360	<i>Vireo olivaceus</i>	Chivi, Juruviara	Chiví oliváceo	LC	
361	<i>Hylophilus poicilotis</i>	Chivi akâ pytâ	Chiví coronado	LC	
362	<i>Cyanocorax cyanomelas</i>	Aka'ê hû	Urraca morada	LC	
363	<i>Cyanocorax chrysops</i>	Aka'ê para	Urraca común	LC	
364	<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Mbyju'i michi		LC	
365	<i>Pygochelidon melanoleuca</i>	Mbyju'i	Golondrina de collar	LC	
366	<i>Alopochelidon fucata</i>	Mbyju'i	Golondrina cabeza rojiza	LC	
367	<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>	Mbyju'i	Golondrina ribereña	LC	
368	<i>Progne tapera</i>	Taperâ, Mbyju'i tape		LC	
369	<i>Progne chalybea</i>	Mbyju'i ogaregua	Golondrina	LC	
370	<i>Progne elegans</i>	Mbyju'i	Golondrina negra	LC	
371	<i>Tachycineta albiventer</i>	Tapendy, Mbyju'i		LC	
372	<i>Tachycineta leucorrhoa</i>	Mbyju'i	Golondrina ceja blanca	LC	
373	<i>Tachycineta meyeni</i>	Mbyju'i	Golondrina patagónica	LC	
374	<i>Hirundo rustica</i>	Mbyju'i jetapa	Golondrina tijerita	LC	
375	<i>Troglodytes aedon</i>	Masakaraguai	Ratona común	LC	
376	<i>Campylorhynchus turdinus</i>	Katatáu, Chopochoro		LC	
377	<i>Cantorchilus leucotis</i>	Kuruvi guasu			
378	<i>Poliptila lactea</i>		Tacuarita blanca	NT	A.E.
379	<i>Donacobius atricapilla</i>	Angú	Calandria estero	LC	
380	<i>Turdus leucomelas</i>	Korochire o Havía morotî		LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
381	<i>Turdus rufiventris</i>	Korochire o Havía pytâ		LC	
382	<i>Turdus amaurochalinus</i>	Korochire, Havía korochire		LC	
383	<i>Turdus nigriceps</i>	Korochire chiâ, Havía Ñakyrâ		LC	
384	<i>Turdus albicollis</i>	Korochire o Havía ka'aguy		LC	
385	<i>Mimus saturninus</i>	Guyra ñe'engatu	Calandria	LC	
386	<i>Mimus triurus</i>	Guyra pepoasakati	Calandria para	LC	
387	<i>Anthus lutescens</i>	Chi'i, Guyra tape	Cachirla chica	LC	
388	<i>Paroaria coronata</i>	Tie guasu paroarâ	Cardenal	LC	
389	<i>Paroaria capitata</i>	Akâ pytâ	Cardenilla	LC	
390	<i>Schistochlamys melanopsis</i>	Chovy estero		LC	
391	<i>Cissopis leverianus</i>	Aka'ê morotî michi	Calandria para	LC	
392	<i>Nemosia pileata</i>	Bevyra	Frutero cabeza negra	LC	
393	<i>Pyrrhocomma ruficeps</i>	Pioro	Pioró	LC	
394	<i>Trichothraupis melanops</i>	Kasygua	Frutero corona amarilla	LC	
395	<i>Tachyphonus coronatus</i>	Mborevi ro'a, Jurundi		LC	
396	<i>Ramphocelus carbo</i>	Jurundi, Jakapâ	Sangre de toro	LC	
397	<i>Thraupis sayaca</i>	Sai hovy, Chovy	Chogüí	LC	
398	<i>Thraupis bonariensis</i>	Akâ chovy	Naranjero	LC	
399	<i>Pipraeidea melanonota</i>	Sai guasu	Saíra de antifaz	LC	
400	<i>Tangara preciosa</i>	Sairâ	Saíra castaño	LC	
401	<i>Tangara cayana</i>	Sai	Saíra pecho negro	LC	
402	<i>Tangara seledon</i>	Sai hovy	Saíra arcoiris	LC	A.E.
403	<i>Tersina viridis</i>	Piririguitî	Tersina	LC	
404	<i>Dacnis cayana</i>	Sai, Sai hovy	Saí azul	LC	
405	<i>Hemithraupis guira</i>	Guyra vera	Saíra dorada	LC	
406	<i>Conirostrum speciosum</i>	Sai	Mielerito azul	LC	
407	<i>Coereba flaveola</i>	Guyra karoeva	Mielerito	LC	
408	<i>Tiaris fuliginosus</i>	Guyra'í hû ka'aguy		LC	
409	<i>Saltator coerulescens</i>	Havía tyvyta	Pepitero gris	LC	
410	<i>Saltator similis</i>	Havía tyvyta hovy	Pepitero verdoso	LC	
411	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chesyhasy	San Francisco	LC	
412	<i>Ammodramus humeralis</i>	Manimbe	Cachilo ceja amarilla	LC	
413	<i>Haplospiza unicolor</i>	Pichochô	Cigarra	LC	
414	<i>Donacospiza albifrons</i>		Cachilo canela	LC	
415	<i>Sicalis flaveola</i>	Tuju, Chui	Jilguero	LC	
416	<i>Emberizoides herbicola</i>	Havía kapi'i	Coludo grande	LC	
417	<i>Emberizoides ypiranganus</i>	Havía kapi'i	Coludo chico	LC	
418	<i>Embernagra platensis</i>	Havía kapi'i	Havía estero		
419	<i>Volatinia jacarina</i>	Jakarimi, Tisiu	Volatinero	LC	

## AVES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
420	<i>Sporophila plumbea</i>	Guyra juru tu'î	Corbatita plumizo	LC	
421	<i>Sporophila collaris</i>	Guyra juru tu'î	Corbatita dominó	LC	
422	<i>Sporophila caerulescens</i>	Guyra juru tu'î	Corbatita común	LC	
423	<i>Sporophila bouvreuil</i>	Guyra juru tu'î		LC	
424	<i>Sporophila cinnamomea</i>	Guyra juru tu'î pytâ		VU	
425	<i>Oryzoborus angolensis</i>	Kurio	Curió	LC	
426	<i>Arremon flavirostris</i>	Sasaki	Afrechero de collar	LC	
427	<i>Coryphospingus cucullatus</i>	Araguyra, Guyra pytâ'i		LC	
428	<i>Habia rubica</i>	Tie pytâ, Havía sa'yju		LC	
429	<i>Amaurospiza moesta</i>	Achi'ija	Reinamora enana	NT	
430	<i>Cyanoloxia glaucocaeerulea</i>	Tî atâ	Liberal, Azulejo	LC	
431	<i>Cyanocompsa brissonii</i>	Kai kai, Tî atâ		LC	
432	<i>Parula pitiaiyumi</i>	Pyti'ajumi o Pitiaiyumí		LC	
433	<i>Geothlypis aequinoctialis</i>		Arañero cara negra	LC	
434	<i>Basileuterus culicivorus</i>	Mbariki'i	Arañero coronado	LC	
435	<i>Basileuterus leucoblepharus</i>	Mboropi	Arañero silbón	LC	
436	<i>Basileuterus flaveolus</i>			LC	
437	<i>Phaeothlypis rivularis</i>		Arañero ribereño	LC	
438	<i>Cacicus solitarius</i>	Guyraûño, Guyraû chorê		LC	
439	<i>Cacicus haemorrhous</i>	Chakurrai	Boyero cacique	LC	
440	<i>Cacicus chrysopterus</i>	Chapî	Guarani	LC	
441	<i>Icterus cayanensis</i>	Guyraûmi	Boyerito	LC	
442	<i>Gnorimopsar chopi</i>	Chopî	Chopí	LC	
443	<i>Amblyramphus holosericeus</i>	Guyraû pytâ	Guyraû sargento	LC	
444	<i>Agelasticus thilius</i>	Guyra tagua	Chopî estero	LC	
445	<i>Chrysomus ruficapillus</i>	Guyra tagua	Guyraû estero	LC	
446	<i>Xanthopsar flavus</i>	Chopî sa'yju	Tordo amarillo	VU	P.E.
447	<i>Pseudoleistes guirahuro</i>	Guyraûro	Chopí estero	LC	
448	<i>Agelaioides badius</i>	Chopî pytâ	Músico	LC	
449	<i>Molothrus rufoaxillaris</i>	Arumarâ	Guyraû	LC	
450	<i>Molothrus oryzivorus</i>	Guyraû guasu	Chopi guasu	LC	
451	<i>Molothrus bonariensis</i>	Guyraû	Tordo renegrido	LC	
452	<i>Sturnella superciliaris</i>	Chopî tyvytâ	Pecho colorado	LC	
453	<i>Carduelis magellanica</i>	Parachi	Agosto raso	LC	
454	<i>Euphonia chlorotica</i>	Ñandesy, Lui lui	Viví	LC	
455	<i>Euphonia violacea</i>	Tiete'i, Lui lui, Tangará amarillo	Tangará	LC	
456	<i>Euphonia chalybea</i>	Teî te	Tangará picudo	NT	A.E.
457	<i>Euphonia pectoralis</i>	Tietê	Tangará alcalde	LC	
458	<i>Chlorophonia cyanea</i>	Tie, Sai	Tangará bonito	LC	
459	<i>Passer domesticus</i>	Guyra tupao	Gorrión, Corbatita	LC	

## REPTILES CIASI

	NOMBRE CIENTÍFICO	GUARANI	ESPAÑOL	UICN	SEAM
1	<i>Phrynops hilarii</i>	Karumbe	Tortuga de laguna		A.E.
2	<i>Hydromedusa tectifera</i>				A.E.
3	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	Karumbe	Tortuga terrestre		
4	<i>Caiman yacare</i>	Jakare hu	Yacaré negro	LC 2.3	
5	<i>Caiman latirostris</i>	Jakare sa'yju	Yacaré mariposa	LC 2.3	P.E.
6	<i>Eunectes notaeus</i>	Kuriyu	Anaconda del sur	LC 3.1	
7	<i>Epicrates cenchria</i>	Mboi ro'y	Boa arco iris		
8	<i>Crotalus durissus</i>	Mboi chini	Cascabel	LC 3.1	
9	<i>Bothrops alternatus</i>	Jarara aka kurusu	Víbora de la cruz		
10	<i>Bothrops jararaca</i>	Jarara	Yarará		
11	<i>Bothrops moojeni</i>	Jarara	Yarará		

## REPTILES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM
1	<i>Hydromedusa sp</i>	Chue		A.E.
2	<i>Phrynops sp.</i>	Chue		A.E.
3	<i>Caiman latirostris</i>	Jakare	LC 2.3	P.E.
4	<i>Tupinambis marianae</i>	Teju guasu		
5	<i>Ameiva ameiva</i>	Teju hovy		
6	<i>Teius teyou</i>	Teju		
7	<i>Mabuya frenata</i>	Teju ambere		
8	<i>Tropidurus torquatus</i>	Teju tara		
9	<i>Ophryoesoides caducus</i>	Teju		
10	<i>Polychrus acutirostris</i>	Teju		
11	<i>Ophiodes intermedius</i>	Lución		
12	<i>Amphisbaena sp</i>	Culebra		
13	<i>Epicrates cenchria crassus</i>	Mbói ro'y		
14	<i>Eunectes notaeus</i>	Kuriju		
15	<i>Boa constrictor</i>	Mbói ro'y		P.E.

## REPTILES ADE

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UICN	SEAM
16	<i>Mastigodryas bifossatus</i>	Ñakanina		A.E.
17	<i>Spilotes pullatus</i>	Ñakanina hû		A.E.
18	<i>Leptophis ahaetulla</i>		LC 2.3	P.E.
19	<i>Liophis reginae</i>			
20	<i>Liophis poecilogyrus</i>			
21	<i>Liophis miliaris</i>			
22	<i>Philodryas olfersii</i>	Mbói hovy		
23	<i>Philodryas mottogrossensis</i>	Mbói hovy		
24	<i>Philodryas patagoniensis</i>	Mbói hovy		
25	<i>Xenodon neuwiedii</i>	Mbói pe		
26	<i>Tomodon dorsatus</i>			
27	<i>Chironius quadricarinatus</i>	Mbói ysypo		
28	<i>Oxyrhopus petola</i>			
29	<i>Apostolepis sp.</i>			
30	<i>Dipsas indica b.</i>			P.E.
31	<i>Clelia clelia</i>			
32	<i>Sybinomorphus mikanii</i>			
33	<i>Wagleropsis merremii</i>			
34	<i>Erythrolamprus aesculapii</i>	Falsa coral, mbói chumbe		
35	<i>Micrurus corallinus</i>	Coral verdadera, yvyvovo		
36	<i>Bothrops jararacussu</i>	Jarara guasu		
37	<i>Bothrops jararaca</i>	Jarara		
38	<i>Bothrops alternates</i>	Jarara akâ kurusu		
39	<i>Bothrops neuwiedii</i>	Kyryryo		
40	<i>Bothrops moojeni</i>	Jarara sa'yju		
41	<i>Crotalus durissus</i>	Mbói chini, cascavel		

# ÍNDICE DE CONTENIDO GRI<sup>63</sup>

Código	Descripción	Justificativa	Página
	<b>INDICADORES DEL PERFIL</b>		
<b>1</b>	<b>Estrategia y análisis</b>		
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisión de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.		11
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.		11
<b>2</b>	<b>Perfil de la organización</b>		
2.1	Nombre de la organización.		13
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.		13
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).		13
2.4	Localización de la sede principal de la organización.		13
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.		13
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.		13
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios).		19
2.8	Dimensiones de la organización informante.		13
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	No aplica	
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.		34
<b>3</b>	<b>Parámetros de la Memoria</b>		
	<b>Perfil de la memoria</b>		
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.		9
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.		9

3.3	Ciclo de presentación de memorias.		9
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.		157
	<b>Alcance y cobertura de la memoria</b>		
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.		9
3.6	Cobertura de la memoria.		9
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.		9
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	No aplica	
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	No aplica	
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración).	No aplica	
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.		9
	<b>Índice del contenido del GRI</b>		
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.		141
	<b>Verificación</b>		
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.		9
<b>4</b>	<b>Gobierno, compromisos y participación de los Grupos de Interés</b>		
	<b>Gobierno</b>		
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.		15

4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).		15
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número y el sexo de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.		15
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	La empresa posee capital cerrado y no hay mecanismos formales para la participación de los empleados en las decisiones de la Alta Dirección.	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	No hay remuneración variable vinculada al desempeño de la organización.	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.		15
4.7	Procedimiento de determinación de la composición, capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comités, incluida cualquier consideración sobre el sexo y otros indicadores de diversidad.		15
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.		12
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.		15,17
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Actualmente no existen mecanismos formales para la autoevaluación.	
<b>Compromisos con iniciativas externas</b>			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.		20
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.		27

4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.		48
<b>Participación de los Grupos de Interés</b>			
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.		48
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Indicador en discusión	
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Indicador en discusión	
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Indicador en discusión	
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO (EC)</b>			
<b>Desempeño económico</b>			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.		117
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.		115
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.		66
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Los recursos de ITAIPU están constituidos por su capital, prestamos, financiamientos de terceros y sus ingresos.	
<b>Presencia en el mercado</b>			
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		63, 80
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		118
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Indicador en discusión	

<b>Impactos económicos indirectos</b>			
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.		55, 88, 46, 47, 48, 51, 52
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		96, 111
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL (EN)</b>			
<b>Materiales</b>			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.		95
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	Indicador en discusión	
<b>Energía</b>			
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.		98
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.		98
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Indicador en discusión	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	No aplica	
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	Indicador en discusión	
<b>Agua</b>			
EN8	Captación total de agua por fuentes.		100
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No aplica	
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.		100
<b>Biodiversidad</b>			
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.		85

EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.		86, 89
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.		85, 92, 103
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.		92, 103
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.		89
<b>Emisiones, vertidos y residuos</b>			
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Indicador en discusión	
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Indicador en discusión	
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Indicador en discusión	
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	Indicador en discusión	
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	Indicador en discusión	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.		100
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.		96
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	Indicador en discusión	
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No aplica	
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	No aplica	

	<b>Productos y Servicios</b>		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.		111, 119
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No aplica	
	<b>Cumplimiento normativo</b>		
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	Indicador en revisión	
	<b>Transporte</b>		
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Indicador en discusión	
	<b>General</b>		
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.		85
	<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO (LA)</b>		
	<b>Empleo</b>		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.		60, 61
LA2	Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.		63
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.		66
	<b>Relaciones Empresa / Trabajadores</b>		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.		65
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.		67
	<b>Salud y seguridad laboral</b>		
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.		70

LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.		71
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.		72
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.		70
<b>Formación y Evaluación</b>			
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.		69
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.		67
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.	Indicador en desarrollo	
<b>Diversidad e Igualdad de Oportunidades</b>			
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.		62
<b>Igualdad de Remuneración entre hombres y mujeres</b>			
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.		80
<b>Empleo</b>			
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.		63
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE DERECHOS HUMANOS (HR)</b>			
<b>Prácticas de inversión y abastecimiento</b>			
HR1	Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporen preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No aplica	

HR2	Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Indicador en discusión	
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.		69
<b>No discriminación</b>			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Indicador en discusión	
<b>Libertad de Asociación y Convenios Colectivos</b>			
HR5	Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.		65
<b>Explotación infantil</b>			
HR6	Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.		53
<b>Trabajos Forzados u Obligatorios</b>			
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.		53
<b>Prácticas de Seguridad</b>			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.		70
<b>Derechos de los Indígenas</b>			
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Indicador en discusión	
<b>Evaluación</b>			

HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.		115
<b>Medidas Correctivas</b>			
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	Indicador en discusión	
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE SOCIEDAD (SO)</b>			
<b>Comunidades Locales</b>			
S01	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Indicador en discusión	
<b>Corrupción</b>			
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Indicador en discusión	
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.		69, 115
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Indicador en discusión	
<b>Política Pública</b>			
S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Indicador en discusión	
S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	La empresa no hace contribuciones financieras para partidos políticos.	
<b>Comportamiento de Competencia Desleal</b>			
S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No aplica	
<b>Cumplimiento Normativo</b>			
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	No se registraron multas por incumplimiento de leyes y regulaciones	
<b>Comunidades Locales</b>			
S09	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Indicador en discusión	

SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.		55, 85, 86, 88
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS (PR)</b>			
<b>Salud y Seguridad del Cliente</b>			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No aplica	
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	En el 2013, no se registraron incidentes.	
<b>Etiquetado de Productos y Servicios</b>			
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No aplica	
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No aplica	
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	No aplica	
<b>Comunicaciones de Marketing</b>			
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Indicador en desarrollo	
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No se han registrado incumplimientos.	
<b>Privacidad del Cliente</b>			
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	No aplica	

	<b>Cumplimiento normativo</b>		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	No aplica	
	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SUPLEMENTO SECTORIAL ELÉCTRICO (EU)*</b>		
	<b>Informaciones Técnicas</b>		
EU1	Capacidad instalada (MW), discriminada por fuente de energía y por sistema regulatorio.		13
EU2	Producción neta de energía desglosado por fuentes primarias y régimen regulatorio.		18
EU3	Número de unidades consumidoras residenciales, industriales, institucionales y comerciales.	No aplica	
EU4	Extensión de las líneas de transmisión y distribución aéreas y subterráneas, discriminadas por sistema regulatorio.	No aplica	
EU5	Asignación de derechos de emisión de CO <sub>2</sub> e o equivalente, desglosado por marco el comercio de carbono.	No aplica	
	<b>Disponibilidad y Fiabilidad</b>		
EU6	Formas de gestión para garantizar la disponibilidad de la provisión de electricidad en el corto y largo plazo.		20
	<b>Gestión de la Demanda</b>		
EU7	Programas de gestión de la demanda, incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales.	No aplica	
	<b>Investigación y Desarrollo</b>		
EU8	Investigación y desarrollo de la actividad y el gasto destinado a proporcionar electricidad fiable y la promoción del desarrollo sostenible.		108, 109
	<b>Desmantelamiento de Plantas</b>		
EU9	Provisiones para el desmantelamiento de centrales nucleares.	No aplica	
	<b>Disponibilidad y Fiabilidad</b>		
EU10	Capacidad planificada contra la demanda de electricidad proyectada en el largo plazo, desglosada por fuente de energía y régimen regulatorio.		22

<b>Eficiencia del Sistema</b>			
EU11	Eficiencia de generación media de las centrales térmicas por fuente de energía y régimen regulatorio.	No aplica	
EU12	Las pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.	No aplica	
<b>Biodiversidad</b>			
EU13	La biodiversidad en los hábitats compensados en comparación con la biodiversidad de las zonas afectadas		85, 86, 89, 103
<b>Empleo</b>			
EU14	Programas y procesos para asegurar la disponibilidad de una mano de obra cualificada.		69
EU15	Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosado por categoría de trabajo y por región.		81
EU16	Las políticas y los requisitos relativos a la salud y seguridad de los empleados y los empleados de contratistas y subcontratistas.		70
EU17	Días trabajados por los empleados de contratistas y subcontratistas que participan en las actividades de construcción, operación y mantenimiento	Indicador en discusión	
EU18	Porcentaje de empleados de contratistas y subcontratistas que han recibido capacitación en salud y seguridad pertinentes.		67
<b>Comunidad</b>			
EU19	Participación de los interesados en el proceso de toma de decisiones relacionadas con la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructura.		15
EU20	Abordaje de gestión de impactos de desplazamiento involuntario.	No aplica	
<b>Desastres, Planificación y Respuesta a Emergencias</b>			
EU21	Medidas de planeamiento de contingencia, planos de gestión y programas de entrenamiento para desastres, emergencias y planes de recuperación, restauración.		106
<b>Comunidad</b>			
EU22	Número de personas desplazadas física o económicamente e indemnizaciones, discriminado por tipo de proyecto.	No aplica	

	<b>Acceso</b>		
EU23	Los programas, incluidos los realizados en asociación con el gobierno, para mejorar o mantener el acceso a los servicios de electricidad y de atención al cliente.	No aplica	
	<b>Suministro de Información</b>		
EU24	Prácticas para lidiar con barreres del lenguaje, bajo nivel de alfabetización cultural y las barreras relacionadas con la discapacidad para el acceso y la seguridad usando los servicios de electricidad y de atención al cliente.	No aplica	
	<b>Salud Pública y Seguridad</b>		
EU25	Número de lesiones y muertes en el público que involucre activos de la empresa, incluidas las sentencias judiciales, los asentamientos y los casos pendientes legales de enfermedades.	No aplica	
	<b>Acceso</b>		
EU26	Porcentaje de población sin servicio en las áreas de distribución o de servicio autorizados.	No aplica	
EU27	Número de desconexiones residenciales por falta de pago, desglosadas por duración del corte y régimen regulatorio.	No aplica	
EU28	Frecuencia de corte de energía.	No aplica	
EU29	Tiempo medio de interrupción de la energía.	No aplica	
EU30	Promedio factor de disponibilidad de la planta por fuente de energía y régimen regulatorio.		19

\* Los indicadores de desempeño del Suplemento Sectorial Eléctrico no fueron oficialmente traducidos.







## Acceso a la COP<sup>64</sup>

Para consultas sobre las informaciones del documento, contactar con la Asesoría de Responsabilidad Social de la ITAIPU, lado paraguayo, a través de [pactoglobal@itaipu.gov.py](mailto:pactoglobal@itaipu.gov.py)

La versión electrónica de la COP 2014 está disponible en: [www.ITAIPU.gov.py](http://www.ITAIPU.gov.py)

64 ■ 3.4

# Puntos focales

Para la recolección de datos se procedió a coordinar los trabajos con colaboradores de todas las Direcciones. Son los puntos focales para la Comunicación de Progreso del Pacto Global los que han suministrado datos para este informe.

## **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Carlos Ozuna  
Federico Fariña  
Graciela Centurión  
Gustavo Bordón  
Gustavo Prieto  
Héctor Ruiz Díaz  
Luis Guerrero  
Luis Osorio  
Pablo Ramón Villalba Álvarez  
Venancio Ortiz

## **DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN**

Antonio Lomaquis  
Benigno Almada  
Benjamin Iglesias  
Carlos Barboza  
Carlos Flores  
Carlos Santacruz  
Dora Silguero  
Edward Velázquez  
Fernando Souto  
Gustavo Ovelar  
Hugo García  
Jimmy Melgarejo  
José Fernández  
José Luis Hermosa  
Juan Carlos Vera  
Luis Gonzalez  
Ma. Elena Escobar  
Marcos Morínigo  
María Luisa Ortiz  
Marta Ibis  
Martha Villa  
Miguel Cardozo  
Miguel Velázquez Gatti  
Mirna Chamorro  
Néstor Balbuena  
Osvaldo Saucedo  
Paola Mersán  
Rubén Caballero

## **DIRECCIÓN FINANCIERA**

Luis Rafel Ocampo  
Carlos Gómez de la Fuente  
Federico de Jesús Zacarías

## **DIRECCIÓN TÉCNICA**

Guillermo González Yaryes  
Nelson Romero

## **DIRECCIÓN JURÍDICA**

Álvaro Velázquez  
Iris Magnolia Mendoza  
Oscar Bogado  
Oscar Fabián Cordazzo  
Pedro César Cañete  
Víctor Daniel Romero

## **DIRECCIÓN GENERAL, ASESORÍAS, COMITÉS Y GRUPOS**

Ada Grasso  
Ada I. Rivas de Escobar  
Alfredo Agustín Cantero  
Arturo Piccardo  
Bianca Kuchenmeister  
Bruno Hug de Belmont  
Cayo Acosta  
Deolinda Vallejos  
Domingo Morínigo  
Edith Macchi  
Fernando González  
Igor Medina  
Jorge Antonio Flecha  
José Bozzano  
Julio César Chamorro  
Karen Rivas  
María Eunice González  
Mirian Raquel Oviedo  
Nathalia Montiel  
Rodolfo Giménez  
Rogelio Salaberry  
Teresa Narvaja  
Verónica Duarte  
Victor Báez Acosta

## **FUNDACIONES**

Hernán Frutos - Fundación Tesã  
María Teresa Peralta - Fundación Parque Tecnológico Itaipu - PTI  
Teresita Stefanich - Fundación Parque Tecnológico Itaipu - PTI



## FICHA TÉCNICA

**ASESORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
Edición de la Comunicación de Progreso 2014

Coordinación General:  
Ana María Taboada Rickmann

Ejecución Técnica:  
Daniel Ramírez Brizuela  
(GRI Certified Training Program Certificate)

Consultoría Técnica - Comunicacional:  
Carolina Pico González

Redacción y edición:  
Activamente SRL

Concepto gráfico y diagramación:  
Olga Barriocanal

Fotografía:  
Victor Hugo Azcona  
Roberto Acosta Zayas  
Archivo Itaipu

Impresión: 500 ejemplares.  
Soporte: Papel ecológico de 90 grs.

**Datos de Referencia**  
**Asesoría de Responsabilidad Social**

### **Sede Ciudad del Este**

Centro Administrativo - Ruta Internacional, Km. 3,5  
- Av. Monseñor Rodríguez N° 150

Ciudad del Este - Paraguay

Tel. 595 (61) 599-8989

### **Sede Asunción**

De la Residenta N° 1075

Código Postal CC6919 - ASU

Asunción, Paraguay

Tel. 595 (21) 248-1000





2 0 1 4

